



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD IZTAPALAPA**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Antropología  
Carrera de Licenciatura en Antropología Social  
Área de Concentración; Antropología Urbana

**Control Político y Organización Informal:**  
**El Caso del Comercio Ambulante**  
**del Barrio de Tepito**

**T E S I S**

**QUE PARA ACREDITAR LAS ASIGNATURAS**

**“INVESTIGACION DE CAMPO”**

**Y**

**“SEMINARIO DE INVESTIGACION”**

**Y OBTENER EL TITULO DE:**

**Licenciado en Antropología Social**

**P R E S E N T A**

**Guillermina Grisel / Castro Nieto**

Director del Comité de Investigación:

Lic. Eduardo Nivón B.

Lic. Rodrigo Díaz Cruz

Mtro. Juan Pérez

**078801**

MEXICO, D. F.

JUNIO DE 1987.

## DEDICATORIA

A Raúl Montiel C. compañero y amigo en la vida,  
quien con su apoyo y amor me impulsó siempre a  
la superación personal y académica.

A mis queridos hijos, Jacobo y Julián gracias  
por su comprensión en mi ausencia.

A mis padres y hermanos de quienes siempre  
recibí apoyo.

A mi amiga Guadalupe Navarro con quien compartí  
un largo trecho del trabajo.

A los comerciantes de Tepito quienes facilitaron  
la recopilación de datos. Gracias por su información  
y tiempo.

## AGRADECIMIENTOS

A mi Director Lic. Eduardo Nivón B. por sus valiosos comentarios y sugerencias, tiempo y amistad.

A mi asesor Lic. Rodrigo Díaz Cruz, gracias por la lectura de los materiales y sus valiosas aportaciones en los comentarios y críticas que fueron de gran valor para la realización del trabajo.

A mi asesor Mtro. Juan Pérez gracias por sus comentarios y opiniones.

Al Mtro. Esteban Krotz por la lectura del material y sus observaciones al respecto.

A la lic. Delia León por su valiosa colaboración en la organización del material.

Agradezco a mi amiga la Antrop. Artemia Fabre Z. su ayuda en la realización del proyecto de tesis.

A Rosa María Vélez gracias por su dedicación y tiempo en el mecanografiado de la tesis.

INDICE

pags.

CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA DEL PARTIDO OFICIAL	1-8
Institucionalización de un partido	9-13
El PNR y los presidentes durante el período del Maximato	13-19
El nuevo PNR	19-27
Transformación del PNR en PRM	27-35
La oposición al PRM	35-38
El PRM durante la política de Unidad Nacional	38-48
Instituciones del PRI; organos directivos, sectores, organizaciones	48-56

CAPITULO II

HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES DE TEPITO

Elucidación conceptual	56-65
Aspectos generales sobre el barrio de Tepito	<u>65-69</u>
Las organizaciones de Comerciantes	69-
Definición e identificación de los sectores formal e informal	69-73
Descripción de las organizaciones de comerciantes de Tepito	73-75
Las organizaciones Veteranas	75-108
Las organizaciones de los setentas	108-120
Proliferación de organizaciones	120-122
Caracterización de las organizaciones de comerciantes de Tepito	123-128

CAPITULO 3

LOS LIDERES DE LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES DE TEPITO

Liderazgo no efectivo	139-143
Liderazgo tradicional	144-148
Liderazgo moderno	149-152
Alianza de comerciantes vs Federación de Trabajadores no asalariados	153-155
Federación de Trabajadores no asalariados	156-159
Liderazgo en la Federación de no asalariados	159-166
Conflicto faccional: importancia de la Alianza de Comerciantes	166-178
Caracterización de liderazgos	179-180

## INTRODUCCION

Dentro de los estudios e investigaciones sobre el estado mexicano, existe una vasta literatura respecto al desarrollo y conformación del mismo, cubriendo de manera general aquellos aspectos que se refieren a su evolución y consolidación. Algunos profundizan en este último analizando de manera detallada las circunstancias que justifican "oficialmente" un periodo de "estabilidad y legitimidad" del régimen político.

Este periodo se ha caracterizado, señalan véase por ejemplo, (González Casanova: 1979, José Ayala: 1979), por un control político basado en el monopolio del poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), periodo que a su vez ha permitido un crecimiento económico considerable a partir de 1945-50 y que no ha representado beneficios por igual a todos los sectores de la sociedad civil y en el que, en términos generales, se han protegido los intereses del capital nacional y extranjero. No obstante lo anterior, puede decirse que son pocas las investigaciones que han profundizado en el análisis detallado sobre las interrelaciones y mecanismos de control político que se dan en los procesos de consolidación y conformación del estado mexicano que le han permitido una estructuración oficial de "legitimación" y sostenimiento del aparato gubernamental en el llamado periodo de "estabilidad".

Desde nuestro punto de vista podemos decir que en el conocimiento del estado mexicano y las formas de control político que ejerce

sobre la sociedad civil se impone como requisito un trabajo mayor de investigación, tendiente al discernimiento de los factores explicativos que integran el conjunto de relaciones básicas entre estado y sociedad civil.

Con el propósito de contribuir al esclarecimiento de los procesos y formas de control político del estado sobre los distintos sectores de la sociedad, se presenta en este trabajo un estudio de los mecanismos que son utilizados por el estado para el control político de las organizaciones de comerciantes del barrio de Tepito (localizado en la colonia Morelos, D.F.); elegido para nuestro análisis por el hecho de que este barrio céntrico, según algunas investigaciones anteriores (Hernández Ramos, et al, 1983), lo caracterizan como una zona en donde se conjugan situaciones políticas, sociales y económicas que lo ubican como barrio marginal de la ciudad de México, en el cual se da una relación particular en el espacio habitacional como lugar de trabajo y vivienda, así como una importancia singular en su actividad artesanal y comercial a nivel popular, esta última realizada en el tianguis permanente ubicado en el corazón del barrio.

La intención principal de este trabajo es comprender las formas y modos de incorporación de las agrupaciones organizadas de comerciantes ambulantes de Tepito al partido oficial, tratando de responder a cuestiones como el por qué se incorporan al partido oficial y la posibilidad o no de organizaciones autónomas; así como también el proceso de toma de la calle o uso del suelo para actividades del comercio am-

bulante que involucra el juego político de las autoridades entre lo legal y lo no legal, lo que requiere detallar la forma como se establece la acción política en la interacción de relaciones entre grupos e instituciones en competencia por objetivos públicos de carácter social, político o económico; así como también la opinión personal de los comerciantes recopilada a través de entrevistas dirigidas con el objeto de indagar sobre su conciencia política e ideología en su papel de individuos pertenecientes a organizaciones de comerciantes.

El barrio de Tepito representó un lugar estratégico para el estudio de las organizaciones populares y su relación con las instituciones de los partidos políticos y el gobierno. Tepito, como laboratorio social, permitió el desarrollo de nuestra investigación, que a su vez requirió del uso de un marco teórico que formalizara nuestro análisis y nos permitiera tener una respuesta a las preguntas señaladas anteriormente. Este marco está contenido dentro del área de la antropología política, a través de la cual se estudian las relaciones de individuos o grupos en la persecución de fines "comunes o públicos" proporcionando herramientas metodológicas para la interpretación teórica y sistematización de resultados de trabajo de campo.

El interés por el estudio de los mecanismos informales de control político en la localidad, se desarrolla a través de un análisis de los factores generales y particulares que intervienen en los procesos que desde el punto de vista antropológico se observan en la comunidad estudiada, y que a priori pueden ser identificados como fenómenos socio políticos locales que aprovecha el estado para mantener el consenso

de estos grupos de la sociedad civil hacia las políticas del partido oficial.

El enfoque antropológico permitirá vislumbrar y discriminar por medio de un análisis local este tipo de fenómenos que en apariencia permanecen ocultos, pero que se desarrollan en la cotidianidad estructurando, en un contexto global de la sociedad, un denso tejido de relaciones que se investigaron en la localidad con la técnica de entrevistas libres y dirigidas en dos períodos de trabajo de campo: el primero, de enero a marzo de 1984, el segundo, de septiembre del mismo, a enero de 1985.

El resultado de la investigación se encuentra vertido en el análisis del material recopilado en el trabajo de campo, junto con el estudio de las circunstancias históricas y procesos operados en la incorporación de las organizaciones de comerciantes, así como algunos de los distintos mecanismos que el estado instrumenta para el ejercicio del poder por medio de su partido. En orden de exposición, el trabajo aborda en el Capítulo I, la reseña histórica sobre el desarrollo del estado mexicano y su base partidista a través de la descripción condensada de los hechos que llevaron a la formación del partido oficial, tocando aspectos relativos a los inicios del Partido Nacional Revolucionario (PNR) hasta su transformación en Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el número II, se incluye la elucidación conceptual, descripción e ubicación del barrio de Tepito y el proceso de surgimiento de algunas organizaciones de comerciantes en el barrio, en tres períodos cronológicos: las organizaciones veteranas

relacionadas con la política de corporativización del Estado; las organizaciones de los setentas vinculadas al proyecto de vivienda Plan Tepito y las políticas de Reordenación Urbana del D.D.F.; y las organizaciones de los ochentas ligadas a los efectos de la crisis económica. En el Capítulo III se hace la descripción de las actividades de los dirigentes de las organizaciones de comerciantes analizando los modos y formas de articulación del poder; entre líderes, grupos de ellos o entre líderes e instituciones del partido oficial y del gobierno. Para finalizar, se retoman los planteamientos particulares y generales de las conclusiones, que integran el alcance del objetivo general.

## CAPITULO I

### RESEÑA HISTORICA DEL PARTIDO OFICIAL

Un estudio sobre los mecanismos de control del Estado Mexicano quedaría incompleto si no se desarrolla una descripción de los antecedentes, conformación y funcionalidad actual del partido político denominado Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual ha sido, durante más de medio siglo, el partido que ha detentado el poder en México. A lo largo de este tiempo, el PRI ha ganado oficialmente todas las elecciones presidenciales, senatoriales y de diputados; así como todas las gubernaturas estatales y la mayoría de las elecciones municipales. Por tal motivo, se hace necesario que, junto con una descripción histórica del desarrollo del partido, se analicen las estrategias políticas preponderantes que definieron las diferentes etapas en la continuidad y consolidación en el poder por parte de este partido por más de cincuenta años en un período de "paz social".

La justificación del desarrollo de un estudio que describa los diferentes procesos políticos ocurridos en el seno del PRI, desde su origen (PNR) hasta nuestros días, es válida pero representa una vasta tarea que rebasaría los objetivos de este trabajo. Por tal motivo, este capítulo sólo contempla una reseña histórica, enfocada hacia la descripción de las estrategias oficiales tendientes

a la persecución del control político, reseña que se hará en función de las políticas relacionadas con el partido e instituciones instrumentadas para la funcionalidad del mismo. (1)

#### 1. Origen del partido oficial.

Al término de la violenta etapa armada de la Revolución Mexicana la situación del país se presenta como una contienda entre los caudillos que emergieron de ésta por el liderazgo de las masas populares, incluyendo las asalariadas y las incipientes masas urbanas y contingente campesino. El más importante de los caudillos fue Venustiano Carranza, al frente del ejército constitucionalista quien junto con el Congreso Constituyente promovió la promulgación de la Constitución de 1917, la cual "en virtud tanto de la alianza que propició entre los campesinos y obreros organizados y el Estado postrevolucionario como de la importancia que dio a los problemas económicos y sociales, constituyó un texto de vanguardia para su época". (Garrido, 1982: 37)

En lo referente a materia electoral "la Constitución no mencionó a los partidos políticos, pero reconoció como derecho fundamental de los ciudadanos el de 'asociarse para tratar los asuntos políticos del país' (art. 34 fr. III). En dos ocasiones se habló sin embargo de partidos en el seno del Congreso evidenciándose la confusión de los constituyentes. En la sesión del 9 de enero de 1917, el diputado Cándido Avilés (Sinaloa) se manifestó partidario

del desarrollo de los 'clubs' políticos locales en tanto que en la sesión del 26 de enero de 1917, el diputado Esteban Baca Calderón (Jalisco), partidario de la restricción del derecho de voto, leyó una carta del maderista Roque Estrada en la que éste, a propósito del voto de los analfabetas, se oponía al sufragio universal, indicando que ' toda campaña política' comenzaba 'por la formación de agrupaciones de ciudadanos, con el nombre de clubs, partidos, juntas, etc.'". (Garrido 1982:36)

La mayoría de las organizaciones políticas que existían en el año de la promulgación de la Constitución de 1917, carecían de un arraigo a nivel nacional a excepción de la Casa del Obrero Mundial, creada por Luis N. Morones quien considerando que existían las condiciones para la formación de una organización política que representara los intereses de la clase obrera fundó, el 20 de febrero de 1917, el Partido Socialista Obrero (PSO) el que sin embargo, por carecer de una base sólida fracasó en las elecciones legislativas de 1917. En este contexto, las crónicas mencionan el hecho de que varios partidos políticos servían para centralizar el poder ya que los partidos de ese entonces se agrupaban en torno a algún jefe político o militar para promover su candidatura a la presidencia. Tal fue el caso del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) creado para asegurar la designación de Carranza como Presidente en 1917, el cual una vez en el poder propuso algunas reformas a la

Constitución con respecto al tema electoral. "El Presidente Carranza, manifestaba una voluntad de orientar la vida política del país por la vía electoral y se decidió entonces a propiciar diversas reformas electorales. La Ley para la elección de los poderes federales que promulgó (2 de julio de 1918) fue sin lugar a dudas la primera ley electoral de importancia que hubo en el país. Esta ley que debía estar vigente durante tres déca das comportaba sin embargo toda una serie de disposiciones que fortalecían el control gubernamental sobre el proceso electoral. Por una parte, aumentaba el número de requisitos que debía llenar un partido para poder participar en la vida electoral, pues éste debía haber sido constituido por un mínimo de cien miembros, tener una dirección, un programa y un órgano de difusión, no llevar título religioso ni estar formado exclusivamente para beneficio de una raza o religión y cumplir todas las disposiciones administrativas (art. 106)." (Garrido, 1982: 39-40)

La existencia y creación de partidos políticos postrevolucionarios condensados en el cuadro<sup>(+)</sup> representan el balance de fuerzas entre caudillos locales en los diferentes estados federales y la capital, principalmente entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. Aunada a esta lucha por el poder de tipo caudillista es innegable el surgimiento de una clase media, que a medida que se consolidaba un incipiente estado comenzaba a adquirir poder económico representado este último a través de la fundación de las Confederaciones de Cámaras de Comerciantes e Industriales.

La sucesión de Carranza a principios de 1919, marcó una serie de contiendas entre diferentes partidos, cuyo poder se reforzaba o desaparecía dependiendo de la influencia del caudillo en el resto del país y del apoyo del caudillo hacia el partido. Dentro de las contiendas entre partidos políticos que se vinculaban alrededor de ciertos caudillos de la revolución, las más importantes fueron las que se suscitaron entre el Partido Nacional Cooperativista (PNC) y el Partido Liberal Mexicano (PLM) en relación a la tesis de Obregón en su intento de aglutinar a todos los partidos políticos emergentes de la revolución en clubes para que lo apoyaran en la presentación de su candidatura a la presidencia, lo cual al fracasar, condujo a una división del Partido Nacional Cooperativista (PNC) en tres sectores; uno que apoyó a Obregón y los dos restantes en favor de Pablo González e Ignacio Bonilla respectivamente, este último impuesto por Carranza. El PLC y el PLM apoyaron al General Obregón quien ante la obstinación de Carranza de imponer al ingeniero Bonilla se levantó en armas junto con otros jefes militares a través del Plan de Agua Prieta desconociendo la legitimidad de Carranza.

Contando con el apoyo del Partido Nacional Agrarista (PNA) y de los partidos PLM y PLC, así como con el de varias organizaciones políticas, el General Alvaro Obregón llegó a la presidencia con facilidad el 5 de septiembre de 1920. Esta se caracterizó por una lucha por la rectoría entre los diferentes partidos

en pugna y un otorgamiento de privilegios entre los diferentes jefes militares que reclamaban cargos públicos por su participación en la revolución. Se emprendió una vasta campaña de alfabetización, pero la Reforma Agraria no fue debidamente atendida, de tal manera que el PLC más fuertemente implantado por el Gobierno, a través de tres de sus miembros en Secretarías de Estado, se fue haciendo antipopular y conservador, ya que cedió ante las presiones de Washington en materia de petróleo y en cuanto a propiedades norteamericanas afectadas durante la revolución. La actitud conservadora del PLC lo enfrentó ante otros partidos quienes en 1922 integraron la Confederación Nacional Revolucionaria (CNR) compuesta por el Partido Laborista Mexicano, Partido Nacional Cooperativista, Partido Socialista del Sureste (PSS) y el Partido Nacional Agrarista. Esta Confederación obtuvo mayoría en las elecciones de 1922 para la renovación del Congreso de la Unión, obteniéndose por vez primera una mayoría parlamentaria que apoyaba al gobierno.

Casi al término del período del General Obregón, quien trataba de asegurar una transmisión pacífica del poder hacia su Secretario de Gobernación General Plutarco Elías Calles, Prieto Laurens, principal dirigente del PNC, se opuso a la designación de Calles en virtud de que la CNR creada únicamente con propósitos electorales había perdido importancia por lo que el enfrentamiento directo entre el gobierno de Obregón y Prieto Laurens, al

frente del PNC, se presentó directamente cuando se reconoció el triunfo de Aurelio Manrique a la gubernatura de San Luis Potosí, en lugar de Prieto Laurens el 18 de septiembre de 1923.

Este rompimiento directo entre una parte del PNC y el gobierno de Obregón, debido a la imposición de Calles a la candidatura a la presidencia, desembocó en una revuelta armada de una parte de los generales apoyando en servicio activo la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta. Sin embargo, esta revuelta armada no tuvo apoyo de las masas, ya que sus características de defensa de los interesados de la clase pudiente, no repercutió en los sectores populares, y no obstante la dureza de las batallas, este levantamiento fue derrotado gracias al apoyo de Washington al General Obregón.

En la revuelta delahuertista los partidos tuvieron un papel importante y definido. El PNA, al sostener al gobierno, ganó una posición dominante respecto a los otros partidos, mientras que el PNC se nulificó al avalar la revuelta y el PCM se fortaleció al apoyar al gobierno en la evolución pacífica del régimen.

A finales del período obregonista, y a pesar del dominio que mantenía el PNA, surgieron dos partidos regionales de importancia; la Confederación de Partidos Guanajuatenses (1923) y el partido Socialista de la Frontera (1924) impulsado por Emilio Portes Gil el cual adquirió prestigio a nivel nacional ya que

este partido dio su apoyo a la candidatura de Calles a la presidencia la cual fue también apoyada por casi la totalidad de los partidos políticos que existían en ese momento.

En torno a la candidatura de Calles, coordinada por el "Centro Directivo de la Candidatura por Calles", se unieron esfuerzos por reagrupar a las organizaciones. Estas lejos de unificarse, ampliaron la brecha entre partidos y gobierno debido principalmente al asesinato del senador Francisco Fidel Jurado por miembros de la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM). Esta acción fue condenada por Obregón enunciando públicamente la separación entre gobierno y la CROM. Sin embargo Calles siguió presentándose como un laborista al aceptar su postulación a la presidencia por parte de la CROM-PLM.

En las elecciones presidenciales de 1924, Calles obtuvo la mayoría de los sufragios frente a su opositor Angel Flores contando con el apoyo del PNA y el PLM como partidos de mayor representación. Calles y Obregón se impusieron como líderes políticos frente a los partidos, los cuales debido al dominio personal nunca lograron sustentarse en programas que repercutieran en apoyo popular.

A pesar de que durante la administración obregonista se hicieron reformas constitucionales- transferencia de facultades del poder legislativo al ejecutivo- con objeto de fortalecer el régimen presidencial, el principal obstáculo para la consoli-

IZTAPALAPA  
SERVICIOS DOCUMENTALES

ción del aparato estatal fue la falta de unidad del grupo gobernante, así como la poca intervención del gobierno en la economía, sistema financiero y programas de obras públicas. (Garrido 1982: 37-62)

## 2. Institucionalización de un partido (PNR)

La descripción realizada hasta antes del presente inciso, representa en general, las luchas por la consolidación de un estado en el cual se asignaron, por un lado, las demandas de las capas sociales emergentes de la revolución, por otro, los caudillos y jefes militares que al triunfo de ésta reclamaban para sí privilegios por su participación. Dadas las circunstancias anteriores, la llegada de Calles a la presidencia le planteó una situación tal que, el control de la lucha de clases y la mediatización de sus demandas, el control de los militares con sus requerimientos de la obtención de altos puestos de mando y, finalmente, la consolidación de un estado económicamente fuerte, a través de alianzas con grandes consorcios comerciales e industriales indujo a Calles a retomar la idea de la creación de un partido verdaderamente capaz de integrar la mayor parte de los partidos y agrupaciones con el ideario de la Revolución. Tal idea ya había sido mencionada tanto por Obregón como por varios dirigentes políticos durante los primeros dos años del gobierno de Calles. Sin embargo, dicho proyecto de formar un bloque nacional de extracción revolucionaria en torno al principal jefe político,

todavía no se había realizado, dado que a principios de 1926 Obregón mencionó a Calles su intención de reelegirse argumentando no haber podido desarrollar su programa de gobierno en virtud de los acontecimientos violentos durante su mandato.

La intención de Obregón dividió la coalición PNA y el PLM dirigidas por Morones, el cual, no obstante, acató la decisión de Calles de reformar la Constitución a principios de 1927 para permitir la reelección para un período no inmediato, quedando así la reelección libre para Obregón, aun con la oposición de Morones al frente de la CROM y de una parte del PLM, reelección que quedó a nivel de presidente electo, ya que Obregón fue asesinado el 17 de julio de 1928.

A partir de la mitad de 1928, el Presidente Calles se enfrentó a la peor crisis de su mandato, pues aparte de los problemas económicos, el levantamiento militar de Serrano y Gómez y la revuelta de los cristeros, el asesinato del General Obregón agrandó los problemas entre el PNA y los dirigentes de la CROM, ya que los primeros acusaban a Morones como el autor intelectual del asesinato de Obregón, obligando a Calles a ponerse del lado de los obregonistas y a pedir las renunciaciones de Morones, Celestino Gazca y Eduardo Moneda. Aunado a lo anterior, estaba la exigencia de tierra de los campesinos armados y las ambiciones de poder de los principales jefes militares.

La situación del país le presentaba a Calles las siguientes alternativas: encontrar un jefe militar de confianza, lo cual era difícil; reelegirse; o INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS QUE EL BLOQUE DOMINANTE PUDIERA EJERCER EN RELACION A LA SUCESION PRESIDENCIAL. (Garrido, 1982: 67)

Fue así como Calles concibió la Constitución de una amplia formación política que cumpliera funciones organizativas y de control, así como de respaldo al gobierno y fuera el mecanismo para el cambio de continuismo en institucionalización, así como aparato de unificación de los diferentes grupos y poderes locales. (2)

En su informe ante el Congreso en septiembre de 1928, Calles presentó su proyecto de constitución del Partido Nacional Revolucionario convocando a la instauración de un Comité Organizador para institucionalizar la vida pública propiciando la unión de las fuerzas revolucionarias en un solo frente.

Asesorándose de Puig Casauranc, de Portes Gil y de García Correa, acerca de los partidos existentes en las ideologías republicanas y demócratas, así como las de corte socialista como las del sureste de México, Calles emprendió la vasta tarea de hacer realidad la creación de una organización que fuera lo más amplia posible.

Antes de pasar a la descripción del nuevo partido, es importante señalar que aparte de la intención de involucrar a la mayor cantidad de corrientes y líderes políticos a lo largo y ancho del país, esta intención se enfocaba a la necesidad de contar con un órgano que encauzara la organización y el apoyo electoral de las distintas organizaciones políticas en las diferentes localidades del país, englobando en este único partido, tanto a las masas como a las élites políticas, por considerar que en ese entonces el país con mayoría analfabeta, no estaba preparado para un régimen pluripartidista, y que por el contrario -creían que según la experiencia soviética- un partido de masas, pero no comunista, funcionaría en México.

A continuación, la descripción de la fundación del partido institucionalizado pasa por alto numerosos detalles de las actividades del Comité Organizador para la formación del PNR, por considerar que la variedad de éstos desviaría nuestra atención de los intereses particulares del trabajo, por lo que se enlistan a continuación los criterios ideológicos y los políticos, plasmados en los artículos más importantes o documentos oficiales emanados del Comité Organizador:

- Filiación de miembros por adhesión a partidos locales;
- Centralización absoluta;
- Doble estructura, directa e indirecta; la primera formada por comités municipales, comités de estado o territorio, Comité

- Ejecutivo Nacional y Comité Directivo Nacional. La segunda por diversos partidos nacionales, regionales y municipales.
- Reconocimiento de la autonomía de los partidos en lo referente a asuntos locales con establecimiento de órganos de dirección sobre una base territorial (art. 2 y art. 9).
  - Establecimiento de Comités y de un Comité Directivo Nacional que funcionaría a través del Comité Ejecutivo Nacional cuya tarea se dirigía a "controlar y dirigir los trabajos políticos del partido" (arts. 40-45) durante 6 años (art.41).
  - Establecimiento de convenciones como órganos para designar a los candidatos del partido a nivel nacional, de estado o territorio, distrito electoral o municipal, (art. 54).
  - Facultad total a la Convención Nacional en la designación del candidato a la presidencia así como para introducir reformas a los estatutos y programa de principios (art. 75) (Garrido, 1982: 80-81)
  - Emblema tricolor con objeto de identificar al partido con el estado y la nación. (Furtak, 1969: 34)

### 3. El PNR y los presidentes durante el período del Maximato.

Después de la década de los veintes, la mayoría de los autores coinciden en que el PNR realmente contaba con una vasta representación de las principales organizaciones políticas que se

decían emanadas de la "Revolución". Cuando se dice representación debe entenderse de una manera formal, ya que la intención original de crear un verdadero partido de masas no se daba de hecho, puesto que, no obstante que diversas organizaciones de campesinos y obreros se hallaban oficialmente adheridas al PNR, éstas no tenían una verdadera participación en las decisiones, por lo que el PNR en sus primeros años de vida fue una organización de membrete, es decir, de caciques y líderes.

### 3.1 Emilio Portes Gil.

Durante el período de Portes Gil se liquidó la última influencia de Morones en la CROM y el PLM, que junto con la revuelta esco-barista, representó el inicio de lo que se ha dado en llamar Maximato.

Desde el punto de vista de nuestro análisis resulta interesante discutir este período del maximato paralelamente a la descripción de su desarrollo, puesto que representa en su inicio el seguimiento de las distintas estrategias empleadas inicialmente por Calles primero para combatir, a las diferentes camarillas que habían conseguido cierta influencia en el seno del PNR, y después para ejercer el poder tras de la presidencia; práctica que podríamos "sojopuchar" aún se acostumbra. (3)

Los datos históricos señalan que la influencia de Calles sobre el gobierno bajo la presidencia de Portes Gil se acentuó después de que en una publicación Calles proclamó que el fracaso de la Revolución ameritaba un endurecimiento de las normas que deberían guiar a la "familia Revolucionaria".

A través del periódico "El Nacional Revolucionario", órgano de difusión del PNR (fundado el 27 de mayo de 1929), se planteó la tesis de integración de todos los partidos, aun a los de oposición como el PCM y algunos de tendencia socialista como el Partido Socialista del Sureste. Este periódico preconizaba la centralización de la dirección, dictando a través del Comité Ejecutivo Nacional del PNR los lineamientos políticos a lo largo de toda la Federación, utilizando actitudes coercitivas y de división para todas las organizaciones políticas y partidos con reticencia a incorporarse al PNR.

### 3.2 Pascual Ortiz Rubio.

Con objeto de disfrazar su control sobre la presidencia, Calles salió al extranjero a mediados de 1929, permitiendo que durante su ausencia el presidente en turno Portes Gil influyera en el partido logrando dividir el Congreso en dos facciones, lo que sin embargo no afectó que la burocracia callista, imbuida en el CEN del PNR, lanzara la candidatura de Pascual Ortiz Rubio a la presidencia, quien abiertamente proclamaba la tesis de Calles a

todo lo largo de su campaña presidencial. Es importante señalar que durante la campaña para elecciones presidenciales, la fuerte represión y asesinato de los seguidores del opositor fue constante. José Vasconcelos, candidato a la presidencia por el Partido Nacional Antirreleccionista (PNAR), al conocer los resultados de las elecciones, proclamando a Pascual Ortiz Rubio como presidente electo, llamó a la insurrección por fraude electoral (Plan de Guaymas) la cual fue frustrada tras el asesinato de algunos de sus partidarios a finales de 1929. (Garrido, 1982: 11).

Al término de su campaña Ortiz Rubio viajó a Estados Unidos a entrevistarse con Calles y con el presidente Hoover. Durante su estancia en el país del norte se acentuó el conflicto en el seno de la burocracia política, provocándose una escisión en dos facciones: aquellos que eran partidarios de Calles y del presidente Portes Gil (los rojos) y los que apoyaban al presidente electo Pascual Ortiz Rubio (los blancos) que estaban a favor de una política de conciliación y de la renovación del personal político en el Congreso.

Los enfrentamientos entre los dos grupos giraban en torno al control de la Comisión permanente del Congreso que calificaba las elecciones. A su retorno Calles se enfrentó con dicha división dentro del Congreso de tal suerte que para evitar una dominación de mayoría sobre el partido pidió el arbitraje del Comité

Ejecutivo Nacional. Esta disputa entre rojos y blancos creó fuertes divisiones dentro del PNR dado que, por un lado, Portes Gil buscaba crearse adictos (rojos) y, por otro, los blancos seguían apoyando al presidente Ortiz Rubio. Esta disputa provocó que Portes Gil presentara su renuncia al Comité Ejecutivo a finales de 1930.

Buscando la unidad interna del partido, Calles nombró a un general moderado como presidente del Comité Ejecutivo, el general Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán. Durante su gestión en el CEN, la vida nacional se caracterizó básicamente en una contienda entre los órganos del partido PNR, el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, que en general representaban dos contiendas entre las élites políticas y las organizaciones campesinas y laborales.

Calles era indudablemente el hombre fuerte o "jefe de la revolución" y, según los historiadores, se reconoce que el periodo del expresidente se caracterizó como el tiempo del Maximato, ya que la autoridad del presidente Ortiz Rubio durante su mandato fue casi nula, el cual dio a conocer su renuncia a la presidencia de la república el 2 de septiembre de 1932 argumentando un desacuerdo entre el ejecutivo y los órganos políticos de gobierno. Para ese entonces, Cárdenas, a quien se le había terminado la licencia como gobernador de Michoacán, presentó su renuncia a la presidencia del PNR ante el Comité Ejecutivo mostrando su desacuerdo por las condiciones no favorables del gobierno para el desarrollo de la Reforma Agraria.

### 3.3 Interinato de Abelardo Rodríguez.

Las maniobras de Calles para postular a su candidato ante la renuncia de Ortiz Rubio, definió un dominio más intenso sobre el aparato estatal, dado que tras la designación de Abelardo L. Rodríguez, como presidente sustituto constitucional, le proporcionó al partido PNR un dominio absoluto en el Congreso, fortaleciendo el régimen institucionalizado como el maximato. Sin embargo durante la Convención Extraordinaria de Aguascalientes del PNR, en la que originalmente sólo se discutirían las propuestas de modificación a la Constitución de 1917, en lo relativo a la reelección, se dejaron entrever las demandas de las organizaciones campesinas y obreras, estas últimas con el título de CROM depurada, bajo la dirección de Lombardo Toledano (10 de marzo de 1933). De esta manera fueron modificados los artículos 51, 55, 56, 58, 59, 73, 79, 83, 84, 85 y 115 de la Constitución (Garrido, 1982: 145) los que en general establecieron períodos de tres años para los diputados, seis para senadores y la no reelección para el Presidente de la República.

Durante el período de Abelardo Rodríguez, se presentó para Calles una disyuntiva en la designación del precandidato para la sucesión presidencial, puesto que por un lado estaban los socialistas, principalmente de la región del Golfo, al frente del cual estaba Adalberto Tejeda exigiendo la soberanía de los estados y de los municipios, la nacionalización de algunas industrias

importantes y de la banca. En general, su tendencia era la de instaurar en México un estado socialista. Por otro lado estaban las ligas y comunidades agrarias tales como, la Agrarista de Jalisco, la de Tamaulipas, San Luis Potosí, Tlaxcala, Chihuahua, quienes integrando la Confederación Campesina Mexicana (CCM) se propusieron apoyar la candidatura del General Lázaro Cárdenas. Finalmente, con poco apoyo de las masas pero con dominio total del Congreso se hallaban Pérez Treviño y Rivapalacio. Los dos primeros grupos no obstante que pertenecían al PNR, amenazaron con su separación si no se apoyaba a su candidato respectivo.

El Comité Ejecutivo del PNR decidió separar del partido a los grupos Tejedistas por considerarlos comunistas. En este ambiente Calles dejó entrever su inclinación hacia Cárdenas, pero de manera velada, ya que sugirió, tanto la renuncia de Cárdenas a la Cartera de Guerra y Marina como la dimisión de Pérez Treviño a la presidencia del CEN. Finalmente, Calles observando el amplio apoyo en favor de Cárdenas, y considerándolo fiel a sus políticas decidió apoyar la pre-candidatura de Cárdenas a la presidencia. Por disciplina y obediencia a Calles, Perez Treviño decidió renunciar a su candidatura y apoyar a Cárdenas.

#### 4. El nuevo PNR

Al asumir Cárdenas en 1934 la presidencia de la República, el PNR representaba en realidad un partido de cuadros sin el apoyo social de las masas campesinas y obreras, quienes con un

alto porcentaje de analfabetismo y, perteneciendo incluso al PNR, simplemente no brindaban un apoyo real al partido. Sin embargo, estas masas habían apoyado la candidatura de Cárdenas y lo habían llevado a la presidencia de tal forma que se puede decir que al inicio de su periodo, contaba con el apoyo campesino y obrero así como del partido ya que el grupo Callista consideraba que Cárdenas continuaría sometiéndose al "jefe máximo de la revolución".

#### 4.1 Disputa Cárdenas-Calles. Fin del Maximato.

Cárdenas contaba con cierto apoyo popular al iniciar su administración debido a sus alianzas con grupos obrero-campesinos organizados, por lo que decidió fortalecer dicho apoyo comenzando una gestión populista apoyando el Plan Sexenal iniciado por Abelardo Rodríguez. Tal acción fue aceptada por el grupo Callista obligados por la situación económica del país, las invasiones de tierras provocadas por el freno de la Reforma Agraria y una serie de huelgas llevadas a cabo por el movimiento obrero independiente. Cárdenas inició algunas medidas concretas como la intensificación del reparto de tierras, derogación del artículo de la Ley Federal del Trabajo que prohibía actuar a los sindicatos en política y también, la atención a las numerosas huelgas que se habían suscitado en el país. Esta serie de acciones dividió al Congreso entre callistas y cardenistas dado que el nuevo jefe de

estado había considerado el resultado negativo del maximato y se proponía gobernar plenamente sin la tutela de Calles. Con este objetivo Cárdenas se rodeó de gente que le era adicta, tanto en el Congreso, como en las diferentes zonas militares evitando levantamientos armados como en el caso de Querétaro y San Luis Potosí llamando a Saturnino Cedillo -quien había mostrado hostilidad- a la jefatura de la Secretaría de Agricultura. (Alonso, 1976: 126)

Hasta aquí se hace necesario un paréntesis para comentar cómo el grupo en el poder ante el fracaso de un organismo como el PNR, quien pretendía contener tanto a hombres como a grupos con un acentuado poder político y apoyo popular, tratan de instrumentar nuevos organismos o partidos que involucren a ambos, es decir, tanto a dirigentes como a las masas.

En el apartado anterior, la descripción se refirió a la forma en que Calles logró mantener un aparato electoral con amplio apoyo en el estado (Congreso), pero carente de base obrero-campesina lo que derivó en el descontento de las masas por el no cumplimiento de sus demandas, la generación de huelgas y manifestaciones campesinas. A continuación la descripción se desarrolla en función de la política llevada a cabo por Cárdenas para lograr la creación de un organismo que contuviera una base de integración popular o un partido de masas.

La disputa entre Calles-Cárdenas tuvo su punto más álgido por mediados de 1935, cuando la acción de Cárdenas en apoyo al reparto de tierras, la resolución de llevar a cabo el Plan Sexenal y la benevolencia con las huelgas obreras obligó tanto a callistas en el partido como a los del Congreso a solicitar el regreso de Calles a la capital con objeto de que se pronunciara al respecto, lo cual hizo por medio de una declaración en el periódico Excelsior (12 de junio de 1935) enjuiciando la desorientación de Cárdenas que según él, habían producido la división del PNR y seis meses de "huelgas injustificadas".

Los partidarios de Calles sobrevaloraron sus fuerzas, oponiéndose a la dimisión del general Matías Ramos como presidente del PNR, olvidando el apoyo de las organizaciones populares tales como las organizaciones campesinas independientes, algunos grupos obreros disidentes de la CROM que constituían el ala izquierda de las cámaras, quienes rechazaban las acciones de Calles hacia las acciones de Cárdenas. Al mismo tiempo, Cárdenas se aseguraba de la lealtad de los jefes de las principales zonas militares del país, antes de responder a las acusaciones de Calles antes dichas.

La respuesta de Cárdenas publicada en la prensa matutina el 14 de junio de 1935 negó que sus acciones estuviesen provocando una división del "grupo revolucionario" y aseguraba que las huel-

gas se resolverían a corto plazo con resultados favorables a la economía del país. Finalmente, Cárdenas pidió la renuncia de todo su gabinete y nombró a Emilio Portes Gil como presidente del Comité Ejecutivo del PNR lo cual le produjo un apoyo masivo de jefes militares como de gobernadores y principales sindicatos. La depuración de Callistas del Congreso y la salida de Calles del país marcó definitivamente el término del período conocido como maximato.

#### 4.2 La constitución de la CTM.

Con la consolidación de Cárdenas al frente del ejecutivo, se realizaron algunas de las promesas más importantes de la campaña electoral cardenista, a finales de 1935 se ordenó al PNR que se integrara un Comité Organizador de la Unificación Campesina. Los trabajos de dicha organización desembocaron en la declaración de principios de la Confederación Nacional Campesina CNC, la cual según Cárdenas se instituiría a través de la integración de ligas campesinas bajo la dirección del PNR asegurando, según Cárdenas, la independencia de cada una de éstas. Ante el renovado impulso de Calles de recobrar su influencia en la política del país tratando de crear un nuevo partido político, Partido Constitucional Revolucionario (PCR), provocó en diciembre de 1935 una de las manifestaciones de solidaridad hacia el presidente a través de las grandes organizaciones campesinas y de las alianzas de las fuer-

zas populares unificadas tanto en la CNDP, la CGCOGM, CSUM<sup>(4)</sup> y otras centrales y obreros del Gobierno, al frente de estas alianzas de obreros se encontraban ya los nuevos jefes sindicales tales como Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez, Fernando Amilpa y Valentín Campa.

El apoyo solidario de toda la manifestación popular permitió a Cárdenas decretar tanto la expulsión del país del General Calles, como de sus más allegados. No obstante la unificación campesina, la expulsión de Calles y la purga de políticos callistas del PNR y del Congreso, este partido estaba desprestigiado ante la opinión pública por sus antiguas prácticas políticas y la identificación de éste con latifundistas y empresarios en el tiempo del maximato, por lo que Cárdenas como muchos de sus principales dirigentes de masas, decidieron transformarlo radicalmente para que representase legítimamente al sector popular.

La gran concentración de obreros y campesinos a mediados de 1935, organizada en apoyo a la política de Cárdenas, y rechazo a los intentos de Calles para adquirir poder nuevamente a través de la formación de un nuevo partido, consolidó a la política estatal, permitiendo la unificación campesina y los proyectos de la creación de una nueva central obrera que unificara a toda la clase laboral, concentrada principalmente en las organizaciones CNDP, CGOCH, CSUM<sup>(5)</sup> de tal forma que bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez el 21-24 (sic) de febrero de

1936 se integró la Confederación de Trabajadores de México la cual nació después de la disolución de las organizaciones obreras antes mencionadas excepto la CROM y la CGT.

Una vez creada la CTM sus dirigentes intentaron agrupar a los campesinos dentro de esta central a la cual Cárdenas se oponía, además el PNR en su intento de dirigir tanto a obreros como a campesinos y contenerlos en su seno, implementó una "política de puerta abierta" la cual convocaba la posibilidad de elección de dirigentes de partido de organizaciones obreras y centrales campesinas como posibles candidatos a cargos oficiales como gobernadores, senadores, etc. Sin embargo, esta política del nuevo partido PNR<sup>(6)</sup> siempre fue frenada por el presidente del mismo, Portes Gil, tal como se puede demostrar en las elecciones internas del PNR-(abril de 1936) de los cuales los candidatos propuestos eran políticos virtualmente desconocidos simpatizantes portesgilistas. La actitud de Portes Gil provocó divisiones internas dentro del PNR, manifestándose en un conflicto del ala izquierda de las cámaras contra los partidarios de Portes Gil a un grado tal que incluso dio el caso del surgimiento de candidatos independientes. El conflicto culminó en el rechazo de la validez de las elecciones a senadores por Campeche, Chiapas y Coahuila por parte de la Comisión permanente del Congreso, de tal forma que al enterarse algunos de los dirigentes obreros de la sugerencia de Portes Gil al presidente Cárdenas de reprimir

12 15 3 19 32  
SERVICIOS DOCUMENTALES

078801

una huelga de obreros de la industria eléctrica, las protestas llevaron a pedir la renuncia de Portes Gil a la presidencia del CEN del PNR, la cual aceptó Cárdenas con agrado nombrando a Silvano Barba González al frente del CEN. Lo anterior permitió a Cárdenas continuar con su política de masas y Plan Sexenal, es decir, se pudo continuar con la distribución de tierras, obras públicas y sociales así como la enseñanza de carácter popular y la dirección del estado en la economía.

La nueva política del partido PNR afianzó tanto la CTM, presidida por Lombardo Toledano, como en el PCM por Laborde, la idea de la integración de un "Frente Popular" influenciado por sus ligas con la Internacional Socialista y en general para contrarrestar, según ellos, la aparición en el contexto mundial del nazifascismo, por lo que el 21 de febrero de 1937, se constituyó el Frente Popular Mexicano integrado por la CTM, PCM, PNR y la CCM.<sup>(7)</sup> Este frente se puso a prueba en la designación de elecciones a la diputación en el estado de Coahuila en febrero de 1937. Este primer intento de consulta de los sectores populares no se mantuvo para las elecciones internas en el PNR puesto que para marzo de 1937 la designación se realizó sin la consulta a los líderes de la CTM. No obstante las promesas de Cárdenas de repetir las consultas de las elecciones experimentadas en Coahuila y D. F., se puede decir que este Frente permaneció como un proyecto nunca llevado a la práctica, sino que más bien se pre-

sentó como una separación entre los puntos de vista de los dirigentes políticos del PNR y los líderes de la CTM y el PCM.

Las divergencias entre la estructura formal del PNR y real, que según Cárdenas contenía el PNR, debida a las nuevas políticas de "puertas abiertas" y del "Frente Popular", decidió la transformación formal del partido para hacerlo congruente a las necesidades de la política Cardenista.

##### 5. Transformación del PNR en PRM.

Las condiciones internacionales en cuanto a la amenaza de guerra en Europa, como de las nacionales en lo que se refiere a la organización de la burguesía financiera internacional, de los partidos derechistas, así como de los cambios internos ocurridos en el seno del PNR, que encuadraba un vasto frente popular, obligaron a Cárdenas iniciar la transformación formal del partido. Esta fue acogida con beneplácito por todas las organizaciones que integraban el anterior PNR, pensando que cada una de ellas encontraría satisfechas sus demandas en el nuevo partido, luego de que Cárdenas, en diciembre de 1937, hizo pública su intención de iniciar la transformación mediante un manifiesto leído ante el Comité Directivo Nacional del PNR. En las declaraciones del manifiesto de Cárdenas destacaban los siguientes puntos:

- transformar y modificar el instituto político conservando los lineamientos que le habían dado origen;
- participación de las masas que integraban el PNR;
- distribución de obligaciones, liberando la obligación económica que había recaído sobre los trabajadores al servicio del estado.

Las consideraciones de los puntos anteriores deberían ser rectificadas en la transformación del partido con objeto de hacer de éste "un partido de trabajadores" en el que "el derecho y la opinión de los trabajadores fuera la norma de su propósito" para lo cual era necesario incorporar al partido a los campesinos, obreros manuales, mujeres, trabajadores intelectuales, agrupaciones juveniles y el ejército mediante la incorporación "sin coacción" oficial. (Garrido, 1982: 235-237)

A efecto de hacer las modificaciones necesarias Cárdenas abrogó el Acuerdo de 1930 liberando a los empleados públicos de la carga económica para sostener el partido, dio paso también a las modificaciones necesarias en la estructura del partido, así como de las reformas de los estatutos. Respecto a la declaración de transformación del partido, Cárdenas recibió el apoyo de dirigentes sindicales quienes expresaron su aceptación al proyecto presidencial, a reserva de algunos dirigentes de la CTM.

Los puntos principales del proyecto fueron corroborados por Cárdenas en su mensaje del 10. de enero de 1938 destacando la necesidad de desarrollar "prácticas democráticas" y sobre todo señalando que la base social del partido sería más grande al incluir a la nueva organización de la clase media que agrupaba trabajadores que también deberían ser incorporados. Insistió además, en el ejercicio de la democracia; en la organización a través de grupos dentro del partido por medio de sectores y en el objetivo del partido que "mejoraría el estado de los trabajadores y el derecho a la libertad de los partidos antagonicos" respondiendo así a la solicitud de aquellos que demandaban que el gobierno organizase al partido. (Garrido, 1982: 235-238)

Ante las perspectivas de reformas del nuevo partido, la disposición casi unánime de apoyo de la transformación de las organizaciones que integraban el PNR, y de otras antiguamente se oponían al partido como la CROM, la dirección nacional convocó a la asamblea ordinaria del PNR que a la vez sería la asamblea constituyente del nuevo partido.

Antes de discutir la integración del nuevo partido, es importante enfatizar el momento histórico que vivía la nación y que representó un hecho sin precedentes en lo que respecta a la política internacional en toda América Latina. Nos referimos a la iniciativa presidencial de todas las compañías petroleras ex-

tranjeras produciendo -según las reseñas históricas- una gran movilización popular de apoyo al Presidente Cárdenas, así como también la invasión de Austria por parte de Alemania, condiciones que crearon un clima de unidad nacional que facilitó la realización de la transformación del PNR. Sin embargo, la movilización de apoyo descalificó la consulta y discusión del proyecto del nuevo partido, reduciéndose tal discusión a una aprobación de los estatutos de éste por parte de las organizaciones obreras y campesinas y aun por los senadores, sin ser realmente un debate público o un análisis profundo del proyecto del nuevo partido.

El anteproyecto del nuevo partido en lo esencial fue aprobado por la mayoría de las organizaciones, dándole el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) con el lema "Por una democracia de Trabajadores". Este incluía además de su estructura tradicional o directa (representada por los comités) una indirecta integrada por cuatro sectores: el Sector Popular; el Sector Campesino; el Sector Obrero; el Sector Militar.

#### 5.1 El Sector Militar.

Una de las transformaciones del PNR de mayor trascendencia fue sin duda la de admitir en el seno del nuevo partido a los militares.

La importancia de la admisión de los militares al nuevo PRM se debió a las controversias que se suscitaron, puesto que los partidarios de su admisión pregonaban su militancia sin afán de dominio y su intervención en política a nivel personal, y no como grupo.

Para Cárdenas la admisión del ejército en el partido daría mayor fortalecimiento al estado y reduciría la influencia de éste a través del control por medio de la reducción de un solo voto como sector, contra tres de los otros sectores del partido, además fortalecía la influencia del presidente sobre el PRM.

La mayoría de jefes militares apoyaron la constitución del sector militar dentro del nuevo partido, siendo el General Manuel Avila Camacho, uno de los opositores, pues temía que la incorporación del ejército al partido provocara división en las fuerzas armadas y bloques de poder. No obstante que las dudas de Avila Camacho influyeron en Cárdenas, quien modificó algunos puntos del proyecto de incorporación, en general se aprobó la Constitución del sector militar. Uno de los principales promotores de la integración del sector militar fue el General Heriberto Jara, que junto con 200 jefes militares apoyaron el proyecto del Presidente Cárdenas.

## 5.2 El Sector Campesino.

La política de unificación campesina que Cárdenas había promovido desde el inicio de su campaña presidencial representó

para mediados de 1938, la culminación de unificación campesina, que desde la gestión de Portes Gil como presidente del CEN del PNR, habían iniciado las ligas campesinas, de tal forma que 13 de éstas, del primer período de unificación, y 15 organizadas después, en la época de Barba González, se unieron gracias a la acción de Cárdenas, ya que para inicios de 1938 el reparto de tierras sobrepasaba con mucho al efectuado por los presidentes anteriores, por lo que, no obstante la oposición de grandes latifundistas, los ejidos comenzaban a ser considerados como una fuerza económica de importancia.

Los trabajos de unificación se aceleraron ante la imposición de dirigentes a algunas ligas de comunidades agrarias. La Asamblea Nacional de Unificación Campesina, que sería la asamblea constituyente de la Confederación Nacional Campesina o CNC se realizó el 28 de agosto de 1938 afiliando cerca de 3 millones de campesinos.

Dentro de sus estatutos, la influencia de la política presidencial se reflejó al permitirse la afiliación de tipo de personas que desearan pertenecer a esta central, la cual se integró por ligas agrarias, pequeños propietarios y colonias militares agrícolas además de incluir a los militares en esta central separando así a los trabajadores del campo de la CTM.

La nueva central campesina no tuvo la efectividad deseada, puesto que muchos dirigentes de las distintas organizaciones se nombraron desde arriba cuestionando su extracción campesina, por lo que la mediación del PRM a las distintas demandas fue un factor importante de freno. Muchas organizaciones perdieron su combatividad que las había caracterizado después de la revolución debido al nombramiento de dirigentes para éstas, de sectores como el popular y militar ya que restaron la influencia de estos grupos y convirtieron a esta central en una dependencia de tipo oficial que proporcionó apoyo definitivo al PRM y al Estado.

### 5.3 El Sector Obrero.

Después de la salida de los campesinos de la CTM, el encuadramiento de la mayoría de las organizaciones obreras se garantizó con la integración de organizaciones de corte socialista o independientes quienes decidieron apoyar al PRM a través de su afiliación a la CTM. Cada una de estas organizaciones se gobernó con sus propios estatutos conservando su independencia.

El partido a su vez serviría para encauzar la lucha obrera, vigilando las acciones en materia laboral como el respeto al derecho de huelga, etc. Sin embargo, disimulado por la euforia nacionalista de la época, las prácticas antidemocráticas se siguieron manifestando, puesto que dada la organización centralizada

del PRM, a través del Comité Central Ejecutivo (CCE), las instancias de participación de las bases se vieron limitadas en comparación con la de los dirigentes del partido, reflejándose esta falta de participación, en la abstención a la realización de huelgas justificada por la situación mundial.

#### 5.4 El Sector Popular

La estructura indirecta del nuevo partido PRM permitió la afiliación de grupos organizados en forma global o individual. En el caso de grupos no organizados del sector popular, la afiliación se realizó a través de algunos órganos de dirección.

Este sector inicialmente se consideraba integrado por trabajadores independientes, miembros de cooperativas, profesionistas y estudiantes, comerciantes en pequeño, según el artículo 2, por elementos afines en intereses cuya tendencia se consideraba "dentro de la revolución".

La organización del sector popular respondió a la necesidad de canalizar algunos descontentos emanados de las capas medias sociales y de ciertos grupos de artesanos y de vendedores ambulantes, quienes no se sentían obligados de ninguna manera a las reformas presidenciales. Los intelectuales, profesionistas, obreros calificados, algunos pequeños industriales y comerciantes se consideraban contrarios a las políticas del régimen, por

tal motivo, la preocupación de involucrar a todos estos grupos, aceleró, desde finales de 1937, los trabajos de la constitución de la Confederación Nacional de Sector Popular.<sup>(8)</sup>

#### 6. La oposición al PRM (candidatura de Avila Camacho)

Según los datos que proporcionan los autores que se han consultado para el desarrollo del trabajo, el período que va de finales de 1938 a 1940, se caracterizó por una profunda disputa entre militares en torno a la sucesión presidencial, lo que acarreó una serie de enfrentamientos en el interior del PRM y al exterior de éste.<sup>(9)</sup>

La situación de la sucesión de Cárdenas, se presentó, desde un punto de vista general, según los siguientes puntos:

6.1 La disputa por la precandidatura por parte del PRM, resultó en la designación de:

- Manuel Avila Camacho (Secretario de la Defensa Nacional)
- Francisco J. Mújica (Secretario de Comunicación y Obras Públicas)
- Rafael Sánchez T. (Comandante de la primera región militar).

6.2 Surgimiento de grupos y partidos de oposición al PRM respaldados por la burguesía nacional y por las compañías petroleras expropiadas tales como:

- Confederación de clase media
- Partido Social Demócrata
- Partido Nacional Femenino
- Frente Constitucional Demócrata Mexicano
- Vanguardia Nacional
- Juventudes Nacionalistas
- Partido Acción Nacional

6.3 Declaración de apoyo de la CTM a la candidatura de Miguel Avila Camacho en su Consejo Nacional Extraordinario (22 de febrero de 1934) a cambio de la aprobación por el PRM del segundo Plan Sexenal de gobierno cuyos objetivos son:

- centralización económica
- intervención de la clase trabajadora en la economía
- democracia funcional

6.4 Ante el apoyo definitivo de Cárdenas a Avila Camacho y de todos los sectores del PRM, 17 meses antes de las selecciones federales, surgió una oleada de protestas que fue aprovechada por Juan A. Almazán presentando su candidatura apoyado por la mayoría de los partidos de derecha (PRUN, PLM, UNUR, PLC, PSD, FNP y PNAE)<sup>(10)</sup> y por algunas facciones anticardenistas y de las capas medias de la sociedad.

6.5 Abandono de algunos puntos del Plan Sexenal, tales como:

- Explotación colectiva de los ejidos; escala móvil de salarios; control de inversiones; construcción de caminos secundarios; mostrándose en su segunda versión con un carácter moderado y orientado hacia el desarrollo industrial y aprobando esta segunda versión en la Asamblea Nacional Ordinaria del PRM con catorce secciones:
- Reparto Agrario y producción agrícola.
- Economía industrial y comercio
- Hacienda y Crédito Público
- Comunicaciones y Obras Públicas
- Trabajo y Previsión Social
- Educación Pública
- Salubridad
- Asistencia Pública
- Relaciones Exteriores
- Gobierno
- Publicidad
- Defensa Nacional
- Departamento del Distrito Federal
- Coordinación y Planificación

El segundo Plan Sexenal contenía algunos puntos de carácter social tales como el Seguro Social para los trabajadores, asignación de un sueldo mínimo por zonas económicas, derechos civiles para las mujeres. Sin embargo, esta segunda versión fue un retroceso en materia social en comparación con la primera, ya que "se suprimieron disposiciones en materia agraria (explotación colectiva de los ejidos), laboral (escala móvil de los salarios), de política económica (control de inversiones) y de obras públicas (construcción de caminos secundarios)." (Garrido, 1982: 281-282).

#### 7. El PRM durante la política de Unidad Nacional.

La mayoría de los autores concuerdan en que a partir de la gestión de Avila Camacho, el partido oficial abandonó la política "revolucionaria" en sus aspectos socializantes, ya que, pretextando la invocación de "Unidad Nacional" por la declaración de guerra contra Alemania, se crearon condiciones políticas internas a la consolidación de estado mexicano a través del partido oficial.

##### 7.1 Consolidación del régimen presidencial.

La campaña presidencial de Avila Camacho dio inicio al cambio de las tesis políticas enarboladas por el partido de la Revolución Mexicana, PRM, ya que los discursos del candidato de dicho partido, comenzaron a ser de corte claramente conciliador, incluso Avila

Camacho a través de Miguel Alemán, que fungía como su director de campaña, propuso Alianzas secretas a la burguesía industrial y financiera principalmente de Monterrey (Garrido, 1982: 289) para no apoyar a Almazán. No obstante esta campaña moderada de Avila Camacho, las elecciones de 1940 fueron extremadamente violentas en las cuales la CTM, por llevar a Avila Camacho a la presidencia, participó en los fraudes electorales.

A continuación se resumen las principales acciones del Presidente Avila Camacho, las cuales motivaron un parteaguas en lo que respecta a la política de reformas y de Unidad Nacional así como decadencia del PRM identificándolo como un organismo de dirigientes usado para fortalecer el control sobre el sector obrero campesino.

#### 7.2 Eliminación del sector militar del PRM

Bajo la tesis de que la intervención del ejército en política ponía en peligro las instituciones del estado mexicano, se eliminó el sector militar del PRM. Esta medida fue tomada previa una designación de militares fieles en las principales zonas militares del país. Avila Camacho alegó que esta acción favorecía la cohesión del ejército y la armada. Además de que la guerra en Europa preocupaba a los principales oficiales de las fuerzas armadas, desviándolos de su interés por intervenir en política en el PRM. En aquel entonces, esta medida fue apoyada por el General Alfonso Corona del Rosal, quien ocupaba el cargo de acción militar del Comité Ejecutivo del PRM.

La ocupación de los puestos políticos por civiles, vino a marcar la transición de un gobierno de militares por uno de civiles. La separación de los militares del partido se realizó fuera de los estatutos de éste, es decir, sin la convocatoria y acuerdo de la asamblea nacional, simplemente se acató la decisión presidencial la cual condujo a mayor influencia en el partido reforzándose el control del ejecutivo. Al permitir que militares fieles al Presidente Avila Camacho se incorporaran al sector campesino y al popular, nombrando militares en puestos de dirección de la CNC o en la burocracia estatal, se reforzó aún más la política centralizadora del gobierno.

7.2.1 Control político legal por parte de la Secretaría de Gobernación. La decadencia del partido como instituto político y la preponderancia presidencial sobre éste se reflejó a través de los siguientes acuerdos presidenciales:

- adhesión por parte del estado del periódico El Nacional, el cual fungía anteriormente como órgano de difusión del PRM.
- Las radiodifusoras XEFO y XEUZ, que eran parte del PRM, en lo sucesivo sólo podrían difundir programación comercial.
- Financiamiento del PRM de tipo espontáneo.
- Receso de la actividad política del PRM, sin abandonar sus actividades de selección electoral.

- Ejercicio por parte de la Secretaría de Gobernación de toda la reglamentación política conforme a la Ley, con Miguel Alemán como titular de ésta.

#### 7.2.2 Uso del PRM como instrumento electoral.

La política de reconciliación propuesta por el Presidente Avila Camacho a la Nación, la cual se reflejó al incorporar algunos partidarios de Almazán, reforzó el uso del PRM únicamente como instrumento electoral, ya que los discursos y proyectos del Estado dejaron de hablar de las anteriores tesis políticas, tales como el segundo Plan Sexenal y la menor referencia del partido y de sus documentos oficiales. Además de que la reducción de su programa editorial por causa de la adhesión de El Nacional por el Estado, contribuyó a la poca divulgación de las políticas del PRM limitándose únicamente a fortalecer la estructura directa, tales como comités y consejos regionales, para que operaran únicamente en período de elecciones, ya que la organización de la otra estructura indirecta del partido, únicamente consistía en el nombramiento de dirigentes sindicales, o sea el ejercicio de la estructura directa del partido, en época electoral.

#### 7.3 El Sector Obrero durante la política de Unidad Nacional.

A pesar de que la CTM continuó siendo un organismo moviliza dor de masas, durante la época de la segunda guerra mundial la política de "Unidad Nacional" representó realmente una desmovili

zación política, puesto que el propio partido había abandonado las principales tesis del período de Cárdenas.

Las alianzas secretas, concertadas con las organizaciones empresariales y financieras, a través de acuerdos que implicaban apoyo para Avila Camacho y garantías a la empresa privada; representaban una reformulación de la política del movimiento obrero, fortaleciendo la dirigencia de las organizaciones obreras (CTM, SITMMSRM, CROM, CGT, del período 1940-1945)<sup>(11)</sup> lo que permitió al presidente en turno acelerar el desarrollo industrial basado en intereses privados y extranjeros.

Se describe en los siguientes párrafos la disputa entre los dirigentes de las centrales obreras y los afinamientos de las políticas de "apaciguamiento" sobre el sector obrero.

Debido a las promesas de dar "seguridades" a los inversionistas privados, durante el período de Avila Camacho se suscitó un enfrentamiento entre los seguidores de V. Lombardo y los de Fidel Velázquez, ya que los primeros habiendo apoyado a Cárdenas en su política de reformas, se percataron que la nueva política de Unidad Nacional representaba, junto con el abandono del segundo Plan Sexenal, un viraje por parte de estado en contra de las principales demandas del sector obrero. Mientras que los seguidores de Fidel Velázquez apoyados por las autoridades se apoderaron de los principales puestos de la CTM. Los acontecimientos que defi-

nieron la eliminación de V. Lombardo y de los comunistas de la dirección de la CTM se pueden resumir como siguen:

- Persuasión presidencial para que V. Lombardo se dedicara a una organización continental obrera; Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).
- Elección de Fidel Velázquez como nuevo Secretario General de la CTM, lo cual representó un apoyo fundamental para la política Avilacamachista, puesto que garantizaba la subordinación al aparato burocrático estatal de los dirigentes políticos y sindicales más importantes.
- El uso de los métodos represivos contra las manifestaciones de protesta, generalmente con la aveniencia de los dirigentes sindicales, así como la de los tribunales laborales que permitían el despido de los trabajadores al declarar una huelga ilegal.

#### 7.4 El pacto del sector obrero y el estado.

La declaración de guerra de México hacia Alemania sentó un precedente en lo que se refiere a las alianzas declaradas entre el sector obrero y el estado, ya que la colaboración entre los dirigentes de las principales centrales, sindicatos, organizaciones y gobierno se producía a través del PRM. Por causas de la 2a. Guerra Mundial se firmó el pacto de Unidad Obrera entre organizaciones: CTM, GGT, COCM, SME, CROM y CPN.<sup>(12)</sup> En este pacto,

los líderes se comprometían a evitar todo conflicto entre las organizaciones obreras, aumentar la producción y no ejercer el derecho de huelga (8 de junio de 1942). Junto a este pacto, a través de la promulgación de las garantías individuales, por estado de guerra, el gobierno de Avila Camacho se proporcionó el medio legal para garantizar la limitación del descontento, a través de decretos presidenciales sin la intervención del partido, incluso el sentimiento de unidad nacional condujo a los expresidentes a brindar apoyo al presidente en turno de manera que, en una reunión nombrada como "acercamiento nacional", los expresidentes De la Huerta, Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez, Cárdenas y Calles declararon públicamente su adhesión a la política presidencial.

#### 7.5 La mediación del sector campesino.

Para no abundar demasiado en lo que respecta a las repercusiones de la política de "Unidad Nacional" en el sector campesino, sólo diremos que la inclusión de militares provenientes del sector disuelto del PRM, en los puestos de dirección del sector campesino proporcionó al estado los medios para la sujeción de las demandas de este sector al que se integraron también las demandas de los pequeños propietarios. No obstante que algunos movimientos de protesta del campesinado brotaron a mediados de 1943, como el del Partido Obrero Morelense, fundado por Rubén Jaramillo, éste fue duramente perseguido y eliminado. Se puede concluir que para esta

época de estado de guerra declarada, el PRM se utilizó fuera de época electoral como aglutinador de masas disciplinadas en sus tres sectores en torno a las decisiones presidenciales.

#### 7.6 Desprestigio del PRM y su transformación en Partido Revolucionario Institucional.

A pesar de que el partido oficial se dio a la tarea de reorganizar el sector campesino, en el sector obrero aglutinado principalmente en organizaciones como: CTM, CITMMSRM, CROM, CGT, COCM, CPN, se manifestó un alejamiento respecto a la dirección del PRM. Para evitar que la sucesión de Fidel Velázquez al frente de la CTM fuera retomado por el grupo de Lombardo Toledano el estado y el PRM apoyaron la primera reelección de Fidel Velázquez al frente de la central obrera, permitiendo con esta medida que la lucha por la obtención de diputaciones de este sector se viera incrementada en competencia con la de los otros dos sectores, campesino y popular, que aunque en conjunto -más numerosos que el obrero- éste contaba con "medios" de organización más eficaces, provocándose que muchas de las discusiones más importantes se desarrollaran dentro de la CTM. Debido a la importancia que esta central obrera había adquirido, tuvo problemas para moderar las exigencias de sus agremiados en relación al elevado costo de la vida, lo cual condujo a que el gobierno incrementara sus métodos de represión ya que los jefes obreros ocupando puestos de dirección dentro del PRM se plegaron más a las políticas de "Unidad

Nacional", olvidando las acciones a realizar para la lucha de los obreros por el alza de los precios y, en general, por la situación económica del pueblo provocándose una preocupación mayor por la confrontación de los otros sectores que por la lucha de las candidaturas en los órganos del partido de las diferentes localidades de la república.

#### 7.6.1 Ataques de la derecha al PRM.

A finales del período de Avila Camacho, el partido comunista PCM perdió gran parte de sus dirigentes, el apoyo de Vicente Lombardo a la política presidencial, fue aprovechada por los grupos derechistas, principalmente del PAN, para dirigir una serie de ataques a la relación PRM-PCM, presentando al PRM en la prensa como un partido en decadencia.

El último intento del partido por mostrar el PRM como defensor legítimo de los preceptos de la revolución se hizo al convocar la Asamblea Nacional (septiembre de 1944) a los tres sectores del partido CTM, CNC, CNOP y, aunque en los discursos las tesis se oponían a todo intento de reestructuración del partido, internamente se reconoció la debilidad del PRM, ya que la política de Unidad Nacional lo había transformado en un órgano de corroboración de las decisiones presidenciales, de tal forma que la relación entre los dirigentes políticos del PRM y los líderes sindicales se tradujo en la imposición de estos últimos en cargos de elección popular. No obstante las controversias internas del

partido y los ataques de la derecha, la supuesta "no intervención" del presidente en el asunto, y eliminada la amenaza del sector militar en el partido dio a Avila Camacho cierta confianza al iniciarse las expectativas de la sucesión presidencial.

#### 7.6.2 La sucesión de Avila Camacho.

Con objeto de no violar los estatutos del PRM que marcaban una fecha fija para el proceso político de la designación del candidato presidencial, el propio partido trató de limitar los movimientos electorales a principios de 1945, sin embargo la agitación no pudo ser controlada anticipándose el destape de las precandidaturas de Javier Rojo Gómez (Jefe del D.D.F.) y Miguel Alemán (Secretario de Gobernación). Este último insistía en la nueva reestructuración del partido mientras que Rojo Gómez se presentaba como un reformador de la política de Cárdenas respecto al reparto de tierras y reformas sociales. Ante las dos posiciones la burguesía se identificó con la de Miguel Alemán, quien se manifestaba como un continuador de la política de Avila Camacho con su estrategia de "colaboración de clases" la cual influyó para que por medio del pacto obrero-industrial de la CTM y la CANACIN-TRA (Cámara Nacional de la Industrial de la Transformación) Alemán pudiera delinear su política de industrialización a través de la cooperación con los países industrializados del continente como Estados Unidos y Canada.

Los hechos se adelantaron debido a que en la prensa se comentaban las frecuentes reuniones de Miguel Alemán y Avila Camacho, por lo que la CTM hizo pública su aceptación de Miguel Alemán como candidato a la presidencia en su Tercer Consejo Nacional Extraordinario el 5 de junio de 1945. Renunciando Rojo Gómez a su postulación, Alemán recibió el apoyo de la CNOP y de la CNC.

#### 7.6.3 La fundación del PRI

Dado que las políticas del PRM en sus documentos oficiales de 1938 no correspondían a las tendencias políticas del programa de gobierno que se proponía llevar a cabo Miguel Alemán, la reestructuración del PRM era requisito fundamental para la designación oficial del candidato a la presidencia por parte del PRM.

La adopción de un nuevo programa de acción y el cambio de estatutos se llevó a cabo en la Asamblea Nacional del PRM celebrada el 18 de enero de 1946, eligiendo al día siguiente a Miguel Alemán Valdeés como su candidato a la presidencia adoptando el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI).

#### 8. Instituciones del PRI; Organos directivos, Sectores y Organizaciones.

A lo largo de los incisos anteriores se ha delineado la descripción histórica del partido oficial, desde su inicial nominación PNR hasta su transformación en PRI. Este partido ha conservado hasta nuestros días el nombre de Partido Revolucionario Ins-

titucional manteniendo su carácter oficial, es decir, "el partido en el poder". En este lapso ha consolidado las instituciones creadas para la integración de la sociedad civil en sectores que a su vez se conforman por confederaciones, sindicatos y organizaciones menores, las cuales dependen a nivel nacional de tres órganos superiores: La Asamblea Nacional, el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional. (13)

El carácter institucional de estos organismos y el de sus diferentes confederaciones, sindicatos y organizaciones, proviene el hecho de que son los conductos oficiales del partido por medio de los cuales toda organización política se canaliza como representación reconocida por el estado mexicano.

Como parte final de la reseña sobre el partido oficial, a continuación se hace la descripción de algunos aspectos relacionados con los sectores que integran el partido enfatizando el sector popular que a su vez incluye a las organizaciones de comerciantes ambulantes, entre ellas las de Tepitolas cuales son objeto de nuestro estudio.

#### 8.1 El Corporativismo actual del Partido Oficial.

La forma de integración de la sociedad civil por parte del partido oficial dio al estado mexicano la base para incrementar el desarrollo de tipo industrial a partir de la gestión de Miguel Alemán. Esta incorporación de la sociedad civil en sectores no necesariamente

garantizaba la funcionalidad del desarrollo de tipo industrial, por lo que el carácter populista del gobierno en cuanto a concesiones esporádicas de las demandas populares siguió funcionando. Es decir, se incrementó un poco el reparto de tierras, la seguridad y la educación pública para retener la posibilidad de escapes no controlados de descontento. Con todo esto se puede señalar que a partir de la fundación del PRI, las estrategias de mediación han sido constantemente ajustadas y refinadas en un proceso de corporativización, tal que, como lo describe Carlos Pereyra (1979: 293) "La clave del funcionamiento del sistema político se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre estado y sociedad. En virtud de la génesis histórica del estado mexicano y de los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica, todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal. Sindicatos obreros, federaciones de campesinos y empleados públicos, organizaciones de colonos, profesionistas, no asalariados, etc. Casi todas las instituciones creadas por la Sociedad para organizar la participación política y defender los intereses inmediatos de sus diferentes sectores, han sido incorporadas a la omniabarcante maquinaria estatal".

La influencia del bloque dominante representado actualmente por el capital financiero, burguesía agraria exportadora y monopolios transnacionales asociados con intereses locales se ha vigorizado más rápidamente desde 1945, explicando en cierta forma el por qué este desarrollo se ha traducido en un crecimiento capitalista, haciendo a un lado la "plena satisfacción de las demandas populares. Al respecto Pereyra comenta:

"La eficacia del corporativismo para moderar las demandas populares y bloquear la formación de fuerzas políticas independientes tiende a ocultar el hecho de que la legitimidad de un estado corporativo depende del apoyo de las masas" (Pereyra: 1979: 295).

Dada la intención del capítulo y la del trabajo en general, la cual no corresponde al análisis o descripción del desarrollo político nacional sino a aclarar las bases de las formas en que opera el sistema corporativo en la sociedad mexicana y la manera como influye hacia los comerciantes de Tepito, incluidos en el sector popular, procedemos a hacer algunos señalamientos sobre los sectores que integran al PRI, enfatizando de manera especial el sector popular.

## 8.2 El Sector Obrero.

Este sector se encuentra principalmente integrado por trabajadores de la industria y el comercio, incorporado dentro de las tres confederaciones más importantes: CTM, CROM y CGT, que junto con otros sindicatos forman el sector obrero del PRI enlistados a continuación:

- Confederación de Trabajadores de México (CTM)
- Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)
- Confederación General de Trabajadores (CGT)

- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de la República Mexicana (CROC)
- Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT)
- Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM)
- Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM)
- Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)
- Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)
- Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana (STPCRM)
- Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

### 8.3 Sector Campesino.

Este sector integrado en su mayoría por ejidatarios, también contiene una serie de productores agrícolas de pequeña y mediana propiedad y algunos profesionistas tales como agrónomos o veterinarios. En este sector no se consideran sindicatos puesto que a excepción de los trabajadores agrícolas no dependen de una relación laboral. Este sector fundamentalmente está integrado por:

- Confederación Nacional Campesina (CNC)
- Sociedad Agrícola Mexicana.

### 8.4. Sector Popular.

En este inciso se detalla la constitución del sector popular, su organización y la fundación de la CNOP, dese la época de Avila Camacho hasta nuestros días.

En 1938 se creó el sector popular dentro del partido oficial para incorporar a trabajadores independientes, miembros de cooperativas, artesanos, estudiantes, profesionistas, pequeños comerciantes. Este sector albergó a nivel individual algunos miembros del sector militar el cual había sido suprimido del PRM por acuerdo de Avila Camacho. El sector popular se reorganizó en 1941 para contrarrestar o equilibrar las fuerzas de los otros sectores (CTM, CNC). Esta reorganización también se pensó en función de atraerse a las capas medias de la población, que en las elecciones federales de 1940 habían votado por J. Almazán.

El primer intento llevado a cabo por José Siurob de crear la Confederación social de clase media no tuvo éxito, pero en 1941 algunos excardenistas como Ramón G. Bonfil, Lauro Ortega, Carlos Madrazo y César Cervantes crearon la Comisión Coordinadora de las Organizaciones Populares, la cual se subordinó después a la coordinación del CCE del PRM, lanzándose la convocatoria para la organización del sector popular. Tal convocatoria y los trabajos de coordinación fueron alentados por Avila Camacho, para crearse una base de apoyo fundamental de su política dentro de la "clase media", constituyéndose la comisión para la organización del sector popular, presidida por el Mayor Antonio Nava Castillo e integrada principalmente por militares. Esta Comisión se distribuyó a lo largo de toda la República, contando para el apoyo de la coordinación con las autoridades locales.

El 26 -28 de febrero de 1943 en la Convención Nacional del Sector Popular, nació la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), ante la presencia de Miguel Alemán quien llevaba la representación presidencial, induciéndose así el carácter oficial de la nueva central mostrándola como base fundamental de la política de "Unidad Nacional", la cual fue usada para justificar el texto de la declaración de principios.<sup>(14)</sup> En esta declaración se diluye la contradicción de la afiliación al partido de la revolución de grupos con demandas diferentes a las de los otros sectores. Es decir, la afiliación al sector popular de industriales y comerciantes está en oposición a la ideología de los textos oficiales del PRM. "En la Declaración de Principios y Programa de Acción se subrayó que el Partido aceptaba 'el sistema democrático de gobierno', se reconoció 'la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción' y se sostuvo 'el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político' así como el derecho 'de ensanchar el frente único con grupos que, sin pertenecer al trabajo organizado' tuviese no obstante objetivos afines a los del PRM. Este consideraba como una de sus metas fundamentales 'la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista' ". (Garrido, 1982: 248).

La rápida evolución de la central popular sirvió a Avila Camacho para rodearse de adeptos a la cámara y preparar la transición de un gobierno civil y el fomento al desarrollo industrial, accele-

rado poco tiempo después por Miguel Alemán. Actualmente el abanico de la clase media incorporado a la CNOP-PRI se abre hacia sus dos extremos, ya que si bien contiene a miembros de las capas superiores tales como empresarios, latifundistas (que exceden las 100 has. de tenencia de tierra permitidas por la CNC) banqueros y pequeños agricultores, también contiene a miembros de las capas inferiores de la sociedad como vendedores ambulantes y en general a no asalariados (trabajadores por cuenta propia como albañiles, plomeros, servicio doméstico, etc.).

A continuación se enlistan las organizaciones que conforman la estructura del sector popular del PRI.

- Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)
- Empleados de Gobierno.
  - . Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)
  - . Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
  - . Trabajadores de instituciones bancarias
- Cooperativas
- Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana.
- Liga Nacional Cooperativa
- Pequeños Agricultores
  - . Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola
  - . Asociación Nacional de Cosecheros

- Pequeños industriales y Comerciantes
  - .Federación del Comercio y la Industria en Pequeño del D.F.
  - .Confederación del Comercio, Industria y Agricultura en Pequeño
  - .Confederación Nacional de Comerciantes en Pequeño
- Profesionales libres e intelectuales
- Organizaciones juveniles
  - . Confederación de jóvenes mexicanos
  - . Instituto Nacional de la Juventud Mexicana
- Organización de Mujeres
- Artesanos

En el barrio de Tepito, artesanos, pequeños comerciantes, comerciantes ambulantes, trabajadores no asalariados y otros, forman parte del sector popular. En los siguientes capítulos se discutirán las relaciones y mecanismos que se establecen entre los comerciantes organizados de Tepito y el estado.

## CAPITULO II

### HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES DE TEPITO

#### 1. Elucidación conceptual.

El capítulo anterior hizo referencia a las instituciones del partido oficial constituidas, reorganizadas y afinadas en el transcurso de la consolidación del estado mexicano por el proceso de evolución del PNR, PRM, PRI. Estas instituciones fueron puestas

en marcha por el estado para lograr el control y el poder político a través de la captación y organización política de la sociedad civil buscando consolidación, estabilidad y legitimidad. Al respecto Carlos Pereyra (1979: 293) señala que estas instituciones fueron creadas para "canalizar, organizar la participación política y las demandas inmediatas de los diferentes sectores". Estas instituciones, en realidad fueron canalizadas por el sistema político para mantener bajo control las demandas populares, distribuyendo beneficios políticos y económicos hacia los dirigentes de estas instituciones, quienes sólo se encargan de promover la legitimación al sistema con el "apoyo popular" al régimen.

Las fuerzas populares asociadas al partido se encuentran incapacitadas para ejercer su poder efectivo debido a la estructura misma de las instituciones a las cuales se hayan afiliadas. Entendemos que tales instituciones del partido oficial y del estado no representan un foro para sus afiliados en la expresión de un poder real de decisión, sino que representa un poder puramente nominal.

El carácter que tienen las instituciones del partido oficial (CTM, CNC, CNOP) y del gobierno mexicano (Salubridad, Seguro Social, ISSSTE, etc.) cumplen una función legitimadora del régimen.

Recientes estudios han demostrado que si bien el estado mexicano consiguió legitimidad a través de su aparato corporativo, el hecho de contar con el mismo no explica que el poder político descanse sólo en las instituciones políticas formales. Susan

Eckstein (1975: 92) afirma que además de los aparatos formales que existen para cooptar a la población, están los canales informales, mencionando al respecto que "el poder político no sólo descansa en las instituciones políticas formales sino que es a través de relaciones de tipo informal que grupos o instituciones legitiman a un régimen". Respecto a la importancia que tienen las relaciones informales, Susan Eckstein (1982: 160) dice además que: "... los vínculos personales que a menudo dejan de lado las líneas institucionales, suelen ejercer una influencia más decisiva en los patrones de interacción que la afiliación institucional formal".

Será necesario definir y ubicar con profundidad los grupos con quienes se desarrollan estas relaciones informales, para entender en particular los mecanismos de control ejercidos sobre los comerciantes de Tepito, objetivos que serán cubiertos en los capítulos II y III.

Para conceptualizar la acción política de individuos o de grupos dentro de la antropología política, se utiliza el método procesoualista, cuya principal contribución ha sido la aportación de conceptos metodológicos para el análisis y el trabajo de campo (redes, grupos, facciones, etc.) a través de los cuales se puede explicar los acontecimientos de procesos políticos locales. Para la determinación particular del tipo de organización que manifiestan los grupos de comerciantes de Tepito haremos uso del método estructural funcionalista. Puesto que los objetivos enunciados en la introducción se refieren en general hacia la descripción de las or-

ganizaciones de comerciantes y a la comprensión de su comportamiento en el quehacer político llevado a cabo por su relación con el estado utilizaremos, además, el método histórico buscando superar el enfoque procesualista al centrar el análisis de la interrelación entre estado y comunidad como parte de un mismo problema.

La necesidad de comprender las relaciones informales para el entendimiento de los procesos de legitimación de un régimen, requieren de conceptualizaciones generales que nos sirvan de referencia en la ubicación de los grupos o individuos que desarrollan estas relaciones informales dentro de lo que se considera el contexto social. Este contexto social está identificado por un campo el cual puede ser uno o la combinación de varios (políticos, económicos o ideológicos). El campo político según Turner (1974: 127-128) se define como "la totalidad de relaciones (respecto a valores, significados y recursos) entre actores orientados: 1o. en competencia por premios y/o recursos escasos. 2o. con un interés en salvaguardar una distribución particular de recursos y; 3o. con la voluntad de mantener o derruir un orden normativo particular hacia los mismos premios o valores (no sólo sobre derechos sino también símbolos de victoria o superioridad, como títulos, cargos y rango)." (Varela, 1983: 8)

Este campo político determina la arena la cual según Turner (1974: 133) se define como: "una arena es un marco -institucionalizado o no- que manifiestamente funciona como un escenario para una interacción antagónica dirigida a llegar a una decisión públicamente reconocida".

un concepto adicional en cuanto a relaciones de poder y la definición misma de éste, se hace necesaria para nuestro marco teórico de referencia. El poder según Adams (1978: 25) es, "de manera fundamental, la forma en que controlamos -racionalmente a los seres humanos". La definición intrínseca del poder conlleva el entendimiento del término control, del cual el propio Adams (1978: 22) dice "cuando hablamos del control del hombre nos referimos específicamente a su capacidad física y energética para reordenar los elementos de su medio ambiente".

La definición generalizada del poder presupone la capacidad de razonamiento o las características humanas del objeto sobre el cual se está ejerciendo el control, de tal forma que la acción de ejercer poder se determina según Adams (1978: 90) de la manera siguiente: "al proceso mediante el cual un actor alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada. El segundo actor decide la manera racional e independiente de conformarse a los intereses del primer actor ya que es conveniente para sus propios intereses.

Dependiendo del carácter de las relaciones activadas por la acción política, el poder puede ser según Adams (1978: 90) asignado "si el receptor es único, y recibe algún poder particular que cada miembro de un grupo de otorgantes tiene para dar" o delegado "si el receptor es uno de varios que recibe poder del otorgador".

En la definición del concepto de arena Turner destaca tres elementos

- Un antagonismo simbólico o factual que puede tomar formas diversas según las expresiones culturales.
- Darse en un marco explícito
- Llegar a una decisión pública mediante la persuasión, la amenaza o la fuerza. (Varela, 1983: 9)

En nuestro caso particular del estudio de comerciantes de Tepito las definiciones teóricas de campo y arena reflejan por sí mismas el contenido de la presente investigación, es decir, lo que se requiere en todo caso es detallar cómo el proceso político conlleva a la interacción de grupos o individuos en la competencia por el objetivo público, es decir, la explicitación del juego político que opera en las relaciones del medio informal con el formal y que definen las actividades de los actores sociales en la acción política para alcanzar tales objetivos públicos; esto representa en sí el desarrollo concreto del presente estudio, es decir, la realización del trabajo de campo en la comunidad, la determinación del tipo de relaciones entre el medio formal e informal, los límites del campo, los recursos que se manejan en éste, y la determinación de los actores sociales que protagonizan los enfrentamientos por los recursos.

La acción de los individuos o grupos define la acción política en la obtención del objetivo público, acción que en general se desarrolla en una red de relaciones de poder, de tal manera que

La búsqueda de los objetivos públicos puede ser perseguida por parte de un grupo o de un sólo individuo. Este último a través de relaciones que implican el ejercicio del poder, generalmente se identifica como un líder siendo la extensión o modalidad de este ejercicio dentro de un grupo, por lo que se hacen necesarias las definiciones de facciones coaliciones, cuasi grupos, etc. A este respecto existe una discusión entre varios autores que tratan de conceptualizarlos. Uno de estos autores es Adrián Mayer a quien se debe el interés dado a las redes sociales y a los campos centrados en un ego, quien llamó a las relaciones entre líderes y seguidores "cuasi grupos" definiéndolos como "la relación entre individuos que se centran en torno a un ego, y (cuya) existencia depende de una persona concreta como foco organizador central" (Mayer, 1980: 109)

Otro de los autores es Boissevain, quien atribuyó una forma más organizada al cuasi grupo distinguiendo dentro de este concepto a la clique y a la facción. Consideró la clique como un cuasi grupo de tamaño pequeño con bastante contacto entre sus miembros, y a la facción como un cuasi grupo grande con contactos menos formales e íntimos. (Cleassen, 1979: 56)

Este concepto de facción fue posteriormente reformulado por Nicholas y Bailey de forma bastante más operativa. Estos autores se centran en las facciones en cuanto a grupos políticos y exploran los medios de los líderes que los reclutan y la manera en que éstos organizan la actividad política.

Nicholas define el concepto de facción mediante cinco proposiciones: "Establece que: I) las facciones son grupos que emergen durante el conflicto; II) son grupos políticos que participan en un conflicto organizado sobre los usos del poder público; III) no son grupos corporativos; básicamente no son permanentes aunque pueden durar largos períodos de tiempo; IV) son reclutados por un líder. El líder, al ser responsable de la organización de la facción, suele ser un individuo con mayor poder político que cualquiera de sus seguidores; y V) los miembros de las facciones se reclutan según distintos principios o lazos con el líder de la facción" (Alavi, 1976: 92).

Bailey ofrece una nueva distinción, la de "núcleo" y "seguidores". El núcleo lo constituye quienes están ligados al líder por múltiples relaciones: el lazo con el seguidor es transaccional y de interés individual. Concibe al núcleo como el círculo interior de partidarios, mientras que aquéllos, cuyos vínculos con el líder son de interés individual y transaccional, constituyen el círculo de seguidores. (Alavi, 1976: 93).

Otro autor que define también el concepto de facción es Van Velzen. Este critica las tres primeras características dadas por Nicholas, ya que éstas, dice, no son exclusivas de las facciones y no dan luz a su estructura y funcionamiento. Van Velzen define a la facción en base a siete características: I) el fondo de recursos y de honor es la característica más importante. El fondo es contro-

lado por el núcleo de la facción. Se dan transacciones entre el núcleo y el resto de la facción; II) está centrada en un líder que maneja el fondo, recluta seguidores y da instrucciones para la maniobra de la facción- III) el núcleo moviliza el apoyo mediante una conexión de transacciones. El reclutamiento es un proceso de intercambio: transacciones entre el núcleo y seguidores; IV) es una entidad social construida; V) es una unidad para multitud de propósitos. Inicialmente se forma para la protección o apoyo en situaciones de conflicto: en una etapa superior, toma otras funciones. Este es uno de los puntos en que difiere de Nicholas, pues éste dice, que son únicamente políticas; VI) es una entidad social definida; y VII) su representación pictórica es una estrella. Hay un núcleo más o menos estable en el centro del cual salen las conexiones de transacciones. (Van Velzen, 1976: 240-241)

En cuanto a la importancia que tienen los líderes dentro de los grupos que acabamos de mencionar, nos inclinamos por la definición que da Adams quien concibe al líder como intermediario político el cual define al líder como el actor que: "a) pone en contacto dos unidades operantes que no están articuladas una con la otra, b) en base al poder que le confieren ambas unidades. El recibir poder, de dos unidades no articuladas, es el elemento discriminador para distinguir a estos intermediarios políticos de otros actores sociales. Así el intermediario político pertenece, en el momento de su intermediación a las dos unidades aunque sea visto por los inter-

mediarios como perteneciente a la parte opuesta. Su posición intermedia lo hace inferior a la unidad superior y superior a la inferior, recibe por tanto, poder delegado por parte de la unidad superior y poder asignado por parte de la inferior. (Varela, 1983: 46)

El poder que recibe el intermediario tiene que estar respaldado según Adams, en el control que éste tenga sobre los recursos que aquellos necesitan. De esta manera, es necesario determinar cuáles son los recursos que maneja el líder y de qué manera consolida y legitima por medio de su control, el consenso hacia el régimen por parte de la comunidad y por qué los representantes de las instituciones formales reconocen al líder como la persona más poderosa en la arena política local. En base a la anterior discusión teórica procedemos a la exposición del material empírico recopilado en la práctica de campo acerca del surgimiento de las organizaciones de comerciantes de Tepito y de las relaciones de los líderes de éstas hacia el interior de la localidad y al exterior de ésta.

## 2. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL BARRIO DE TEPITO.

### 2.1 Localización.

El barrio de Tepito se encuentra ubicado en lo que es hoy la colonia Morelos, Distrito Federal, dentro del área jurídico-administrativa de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Limita al norte con las calles de Circunvalación y Canal del Norte, al sur con la calle de Costa Rica, al oriente con la calle de Ferró carril de Cintura, y al poniente con la calle de Peralvillo. (15)

078801

## 2.2 Antecedentes históricos de la localidad.

Respecto al origen del nombre del barrio, se sabe que, durante la época prehispánica, se llamó Mecamalínco siendo uno más de los calpullis que integraban el señorío de Tlatelolco. En los primeros años después de la conquista adoptó el nombre de San Antonio Mecamalínco en base a los principios religiosos para la evangelización indígena y criterio geográfico de ubicación parroquial para la traza urbana. En el siglo XVIII, el barrio modificó su nombre al cambiar el de la parroquia de San Antonio la que se llamó de San Francisco-Tepito, respondiendo ésta a la colocación del nicho sobre dintel que sostenía la estructura tallada en piedra de San Francisco de Asís, así como a la acepción Tepito (chiquito), para diferenciarse del templo de San Francisco el Grande, llamándose con el paso del tiempo sólo "Barrio de Tepito".

## 2.3 Datos generales.

Este barrio cuenta hoy día con una superficie de 107 hectáreas divididas en 64 manzanas, 1047 lotes y cero áreas verdes.<sup>(16)</sup> Se caracteriza por su gran cantidad de vecindades en estado de deterioro, con una densidad de población de 799 habitantes<sup>(17)</sup> en 5700 vecindades.<sup>(18)</sup>

Las vecindades, aun cuando cuentan con todos los servicios urbanos como agua, luz y drenaje, no tienen en su interior instalaciones adecuadas, ya que por su antigüedad se encuentran en mal estado

y no proporcionan un buen funcionamiento. Además existe en ellas un alto grado de hacinamiento y falta de higiene, así como de zonas de esparcimiento, patios y jardines.

El barrio cuenta con escuelas, centros de salud, iglesias, mercados, deportivos, baños públicos y vías de comunicación rápida. No obstante esto último, la circulación dentro del barrio es casi imposible, ya que en su interior las calles y callejones prácticamente están destinados al comercio ambulante y a la prestación de servicios al público como hojalatería y pintura de autos, reparación de muebles y objetos varios, aparatos eléctricos y antigüedades.

Después de la construcción de los ejes viales (a principios de los ochentas), el barrio de Tepito quedó dividido en dos áreas: una donde predominan los talleres de zapatería, talabartería y peletería, artesanía que se ha realizado durante las primeras décadas de este siglo; y otra donde predomina la actividad comercial (en el corazón de Tepito) que se lleva a cabo en accesorias, mercados establecidos y vía pública, esta última con la invasión del comercio ambulante.

#### 2.4 Aspectos socioeconómicos de la población.

La población económicamente activa (PEA) es de casi el 40% de la población total. El 65% de la PEA labora dentro del perímetro de la Delegación Cuauhtémoc. Una tercera parte de la PEA se dedica

a la actividad comercial<sup>(19)</sup>. Esta actividad siempre ha tenido gran importancia en el barrio, pero en los últimos 15 años se ha incrementado sobremanera, especialmente por el aumento de personas dedicadas a la venta de artículos extranjeros ("fayuca"). Actualmente la zona se conoce y se distingue de otras del D. F. por esta particularidad.

Respecto a la estructura ocupacional de la población Tepito tiene una tradición de barrio donde se practican actividades marginales, desde finales del siglo XIX era considerado un barrio popular porque albergaba en sus calles a vagabundos, limosneros y aguadores, y para principios del siglo XX a un sinnúmero de artesanos, entre ellos, carpinteros, talabarteros y panaderos.

En este siglo, el comercio jugó un papel muy dinámico en el crecimiento del barrio. De la PEA, el 27.30% son comerciantes en un total de 1450 comercios distribuidos en estanquillos, farmacias, locales de ropa, calzado, sastrerías, peleterías, restaurantes, ferreterías, expendios varios, tlapalerías, molinos y mercados establecidos. La actividad comercial se realiza de manera muy importante en el comercio ambulante en el que se venden los diferentes giros, entre los que destacan el de los aparatos eléctricos, electrodomésticos y electrónicos, ropa, zapatos, telas, perfumes, alhajas, alimentos, etc. Este comercio es practicado por más de cinco mil comerciantes ambulantes agrupados en 29 organizaciones, objeto de nuestro estudio.

En el siguiente apartado, se describe la historia de las organizaciones de comerciantes que desarrollan su actividad en dicho barrio.

### 3. Las organizaciones de Comerciantes.

En el primer capítulo se han descrito las diferentes formas que el estado mexicano ha utilizado para lograr la continuidad en el poder. Señalamos cómo estas formas que involucran la estructura partidista no son suficientes ni explican por sí mismas la pertenencia o afiliación de sus miembros al partido oficial, o la aparente legitimidad de éste.

Con objeto de analizar las circunstancias que contribuyeron a facilitar la incorporación de una parte del sector popular representado por las organizaciones de comerciantes de Tepito al partido oficial, en este capítulo se desarrolla la historia de estas organizaciones para lo cual será necesario realizar previamente algunas precisiones teóricas en la identificación de la población que conforma las organizaciones de comerciantes.

#### 3.1 Definición e identificación de los sectores formal e informal.

La necesidad de una referencia teórica nos hace remitirnos a las definiciones acerca de la división del sistema urbano en sector formal e informal en base, primero, a criterios económicos que son complementados con otros de tipo cultural. Con referencia al primer criterio puede citarse a Souza y Tokman (1977: 62), quienes distinguen dos sectores según el criterio de diferenciación en el mercado de trabajo urbano: el formal y el informal. El primero "concentra las actividades económicas organizadas. Dicho sector incluye, por

el lado de la demanda de mano de obra, a las plazas ocupacionales disponibles en las empresas organizadas y en los servicios personales requeridos por los estratos de mayores ingresos. Por el lado de la oferta, abarca a las personas más calificadas o con mayor experiencia dentro de cada categoría profesional. (El segundo) que concentra a los ocupados que por lo general no ejercen su actividad en las empresas organizadas y constituye el resultado visible del excedente relativo de fuerza de trabajo. En este sector se incluye la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, el servicio doméstico y los ocupados (patrones o empleados) en empresas pequeñas no organizadas formalmente."

Sobre la división del sistema urbano en sector formal e informal o marginado, Larissa Lmnitz (1978: 131) señala que se "postula un modelo teórico que podría resumirse como sigue: hay un sector formal que consiste en:

- a) el aparato administrativo de funcionarios burocráticos que controlan y dependen de los recursos del estado;
- b) la burguesía dueña de la gran parte de los medios de producción;
- c) los trabajadores del sector formal, organizados en sindicatos cuyas relaciones laborales están protegidas por la legislación del trabajo y avaladas por un poder político organizado...

Frente a este sector se perfila un sector marginal o informal que carece de seguridad de empleo, nivel mínimo de ingresos o poder político de negociación. Se caracteriza por una economía a pequeña escala que utiliza mano de obra intensiva de tipo familiar, que se cuele por los resquicios económicos o legales de la economía formal procesando o reciclando sus derechos o compitiendo con los trabajadores organizados al margen de las leyes laborales. Este sector está marginado del sistema de producción industrial dominante y del aparato estatal, pero cumple funciones en términos de la economía nacional".

Observamos que estas definiciones caracterizan a ambos sectores desde el punto de vista económico y político. A las definiciones del sector informal podemos agregar un componente de tipo cultural "que da cohesión a éste y que se deriva de su carácter solidario de clase". Susan Eckstein (1980: 70) argumenta que "poseen incluso su propia cultura peculiar, esto es, una subcultura que en parte contrasta con la de otros pobres, así como la de otras clases socio-económicas".

Larissa Lunitz en diversos trabajos (1975, 1978, 1979) y otros recientes, ha llegado a definir a los sectores urbanos formal e informal según dos esferas: "la esfera formal constituye un entramado de relaciones sociales racionalmente derivadas de las estructuras de poder nacional y locales, con reglas de actuación explícitas, burocratizadas y orientadas a satisfacer intereses que superan, con

mucho, los que pudieran tener los participantes. Relaciones, actuaciones, intereses y saberes que conforman y dan coherencia a las organizaciones formales depositarias de poder. La esfera informal, por su parte, constituye un conjunto de relaciones sociales que se deriva de códigos culturales, con reglas de actuación implícitas y orientadas sobre todo a satisfacer intereses individuales, algunas veces al margen y en contra incluso de la racionalidad impuesta por las estructuras formales, (y señala además que) si esta racionalidad conforma instituciones e interacciones formales de competencia, la esfera informal teje redes sociales de cooperación y de solidaridad. Si la primera responde a la necesidad de las estructuras de poder de conservarse, reproducirse y centralizar más recursos; en la segunda son los individuos los que intercambian recursos para sobrevivir y posibilitarse ascenso social en la misma estructura formal." (Lómnitz, et al, 1986: 2)

### 3.2 Representación de los sectores formal e informal.

Dadas las definiciones y caracterizaciones anteriores de los sectores formal e informal se hace necesario introducir un postulado para la identificación de las representaciones de estos sectores en el barrio de Tepito. Es decir, de todo el conjunto de estos sectores, deben existir en la localidad los interlocutores encargados de "conectar al núcleo marginal (o informal) con la economía industrial urbana y con el aparato político del estado." (Lomnitz, 1978: 133).

IZTAPALAPA  
SERVICIOS DOCUMENTALES

Estos interlocutores o intermediarios se identifican como los líderes representantes de las distintas agrupaciones de comerciantes en el barrio de Tepito, los cuales realizan una actividad que según veremos en el desarrollo del presente trabajo adquieren una dualidad formal-informal ya que de acuerdo a la definición de sector informal, estos líderes pertenecerían a este sector, pero parte de su actividad los identifica como representantes e instrumentadores de los mecanismos de control del aparato formal.

Lo anterior representa una de las hipótesis fundamentales que pretendemos demostrar en el desarrollo de la presente tesis. A continuación pasaremos a la descripción detallada sobre la historia de las organizaciones de comerciantes de Tepito, delimitando su exposición en base a un criterio sobre el surgimiento de las mismas.

### 3.3 Descripción de las organizaciones de comerciantes de Tepito.

El conglomerado de comerciantes que conforman las 29 organizaciones de comerciantes de Tepito, integran uno de los tianguis más importantes en el Distrito Federal, no sólo por su magnitud o número sino por estar ubicado físicamente en una de las zonas céntricas de mayor importancia desde el punto de vista de tradición histórica cultural y comercial que lo hace objeto de interés para la administración pública puesto que se dan en él situaciones económicas, sociales y políticas que lo hacen sobresalir del resto de los barrios céntricos de la ciudad de México.

En apariencia el tianguis de Tepito es anárquico y desordenado pero cuenta con una forma de organización política que será analizada a través del proceso de incorporación de las organizaciones de comerciantes de Tepito al partido oficial, por medio de la afiliación de éstas a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), describiendo la formación de algunas de las 29 organizaciones de comerciantes que existen hoy en el barrio de Tepito, tanto de comerciantes al interior de los mercados establecidos como de comerciantes ambulantes.

Delimitaremos la descripción del surgimiento de las organizaciones a tres grandes rupturas o secciones cronológicas de surgimiento: la primera corresponderá a aquellas organizaciones que surgieron entre 1938-40 así como las que surgieron después del establecimiento de los mercados a partir de 1957. La segunda abarcaría las organizaciones que se formaron durante los setentas como efecto del Plan Tepito, y la tercera incluirá a aquellas organizaciones que surgieron como efecto de la crisis económica capitalista que repercutió en México de manera evidente en la segunda mitad de la década de los setentas.

Para una mayor comprensión de la problemática y causas que motivaron el surgimiento de organizaciones, optamos por distinguir entre aquellas cuya aparición está relacionada con factores o conflictos locales y las que surgieron como efecto o producto de condiciones extra-locales. Comenzaremos con las organizaciones veteranas, por

lo que en el siguiente apartado veremos el proceso de surgimiento de las tres primeras organizaciones y su relación con la política de corporativización del estado, llevada a cabo alrededor de los años cuarentas como proyecto político del período cardenista.

### 3.4 Las organizaciones veteranas: 1938-40

En este apartado hablaremos de tres organizaciones de comerciantes que hemos denominado veteranas: La Unión Fraternal, el Frente Revolucionario y la Federación de Trabajadores no asalariados, ya que fueron las primeras que surgieron en Tepito en una época en que se impulsó la creación y fortalecimiento de organizaciones populares dentro del proyecto de unidad nacional.

#### 3.4.1 Política de corporativización.

Alrededor de los años cuarentas, el estado instrumentó un proyecto de unidad nacional. Entre los objetivos del mismo se pretendía asegurar el control de la sociedad a través de la unión de todas las fuerzas sociales por medio del control del partido oficial. El estado procedió a la puesta en marcha del proyecto impulsando la creación, reorganización y reagrupamiento de organizaciones dentro de una nueva estructura "democrática", pero al ser aplicado se encontró que la organización se limitaba a niveles incipientes, es decir, pequeños agrupamientos o conglomerados que se convertían en insuficiencias para el cumplimiento del proyecto, por lo que fue necesario y urgente incorporarlos dentro de alguno de los cuatro sectores con que contaba, en ese entonces, el partido. (Meister, 1977: 4153).

Durante los años cuarentas, el sector llamado popular -organizado entonces a través de la federación de ligas- se había reordenado incorporando en sus filas a aquellos grupos urbanos de incipiente formación. Lo que sería después, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) fue integrada por organizaciones diversas, comprendiendo: grupos de comerciantes, artesanos, campesinos; de profesiones liberales, de intelectuales; movimientos juveniles y de mujeres, etc., formando parte de ésta también: la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola; la Confederación Nacional Cooperativa; federaciones y ligas y, por último, el ejército al desaparecer como sector y transferir su representación a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. (Furtak, 1978: 69)

En el marco de la reorganización de la C.N.O.P., en 1942, se integró la Comisión Nacional Organizadora del Sector Popular, y se promovió a nivel del Distrito Federal, la organización de trabajadores no asalariados, integrándose una federación para éstos, la cual agrupó un contingente numeroso: boleros, mariachis, vendedores de revistas atrasadas, fotógrafos de cinco minutos, cilindreros, vendedores de artículos usados, etc. Debido a que en Tepito vivía y trabajaba mucha gente que carecía de una relación de salario fijo, fue posible que dentro de dicha coyuntura se incorporaran a la Federación de No Asalariados dos organizaciones de comerciantes que se encontraban previamente formadas. Estas eran "La Unión Fraternal de Compradores de Objetos Varios y Usados" y el "Frente Revolucionario".

Estas dos organizaciones estaban integradas totalmente por comerciantes dedicados a la compra-venta de artículos usados. "La Fraternal" era una agrupación formada por ayateros y el "Frente Revolucionario" era una organización constituida por fierros. (20)

En el siguiente apartado describiremos la historia de estas organizaciones de Tepito y las causas locales que condujeron a los comerciantes de éstas a incorporarse posteriormente a la Federación de Trabajadores No Asalariados.

#### 3.4.2 Las primeras organizaciones del barrio.

La organización "Fraternal" surgió en 1938 promovida por un grupo de ayateros y amigos que trabajaban en el barrio de Tepito. El objetivo de la agrupación era registrar a todos los vendedores de ropa y fierros usados para asignar a cada uno de ellos un lugar fijo en la calle, así como lograr cierta unión y protección frente a las autoridades del Departamento del Distrito Federal.

Estos vendedores de artículos usados se enfrentaban día a día con dos problemas básicos: a) tener que disputarse unos a otros los lugares de la calle, b) protegerse de policías y autoridades voraces quienes no les permitían trabajar en la calle. Estos problemas llevaron a los comerciantes a unirse y buscar soluciones por lo que entre 1938 y 1939 se reunió un grupo de amigos de la calle de Tenochtitlán con objeto de integrar una agrupación para organizar a los

vendedores de ropa y fierros usados. Con este interés se constituyó "La Unión Fraternal de Vendedores Ambulantes de Objetos Varios y Usados en el Distrito Federal".

Tanto ayateros como fierreros peleaban constantemente por con seguir un lugar para vender su mercancía. Como estos comerciantes trabajaban sobre la vía pública, era frecuente que se disputaran los lugares que ellos consideraban estratégicos para la venta. Desde hace años atrás acostumbraban tender su mercancía sobre la calle de Granaditas.

Esta calle era famosa en Tepito porque la gente sabía que ahí podía llegar a comprar un sinnúmero de cosas usadas, desde ropa, partes de automóvil, vidrio, herramienta, relojes, lámina y fierros, hasta cosas robadas que se conseguían a precios muy económicos. Estos artículos los traían los ayateros y fierreros de varias colonias del Distrito Federal, muchos de ellos recorrían las calles can biando ropa usada por loza o comprando objetos de fierro, vidrio o lámina considerados como desperdicio.

Diariamente salían a comprar y regresaban a vender a Tepito des pués de los doce del día. Algunos que no llegaban temprano ya no con seguían lugar, porque los que se adelantaban extendían sus mercancías sobre la banqueta ocupando la calle. Esto provocaba enojo entre los comerciantes que se quedaban sin lugar, por esto fue necesario que se organizaran de alguna forma que les permitiera que todos pudieran tener un lugar en la calle para vender.

Cuando se comenzó a formar la Organización Fraternal, sus promotores buscaron una solución a este problema. Primero dividieron a los ayateros y fierreros en dos grupos de comerciantes según el giro que correspondía a cada uno. Después asignaron un lugar fijo, en la calle de Granaditas, para cada uno de éstos según el número de comerciantes que se encontraban registrados en un padrón levantado previamente a la asignación.

Con el paso de los años, la agrupación fue creciendo y se buscó que contara con su propia organización interna. Así, se integró la primera mesa directiva, que en su mayor parte agrupó a los promotores entre los que se encontraban varios ayateros, y un amigo de éstos quien era propietario de una tienda de antigüedades. Se nombró un Secretario General, un ayudante de Secretario, un Tesorero y se comenzaron a realizar asambleas periódicas en las que se trataban los asuntos relacionados a los ayateros y fierreros. Se constituyó oficialmente la organización logrando su registro y protocolo entre 1941-1942.

En las asambleas de la organización, que se llevaban a cabo en los "Billares Victoria", se discutían los problemas que enfrentaban los comerciantes. Uno de ellos era la inseguridad en el trabajo, ya que estos comerciantes eran perseguidos por las autoridades del Departamento del Distrito Federal y por miembros de las oficinas de mercados, quienes no les permitían vender sobre la vía pública. (21)

Otro problema fue que entre ellos se mezclaban personas que vendían cosas robadas quienes los perjudicaban porque al llegar la policía todos los comerciantes tenían que llegar a esconderse ya que a unos los atrapaban por vender cosas robadas y, a otros, por invadir las calles.

Muchos comerciantes estaban inconformes porque no se les respetaba el lugar que tenían asignado en la calle, ya que diariamente se sumaban a ellos gente nueva que llegaba a vender algún artículo en el barrio. Como las peleas por los lugares no cesaron, y la filtración de ladrones tampoco, fue necesario que el dirigente o secretario general de la agrupación levantara un registro detallado de cada comerciante, ya que incluso, por sugerencia del jefe de policía -quien conocía a dicho dirigente-, se les había pedido que cada comerciante contara con una credencial para identificarse como miembro de la agrupación, porque muchos con el pretexto de recoger ropa usada entraban a robar a las casas y agredían a sus moradores.

Fue así como se acordó en asamblea agrupar a los ferreros en una organización nueva, "El Frente Revolucionario", quedando la "Fraternal" como organización para los ayateros y otorgar a los comerciantes de ambas organizaciones una credencial personal para identificarse como miembros de éstas.

El "Frente Revolucionario" fue en sus inicios una agrupación que dependió de la "Fraternal". No contó con dirigentes u organización propia, ya que fueron los integrantes de la mesa directiva de la "Fraternal" los que asignaron a una persona en el cargo de secretario general del Frente, y no los mismos fierreros quienes lo propusieron para el cargo. En la Fraternal, a diferencia del Frente, los integrantes de la mesa directiva sí se eligieron con el apoyo de las bases, en especial el dirigente o secretario general de la misma quien contó con gran apoyo y simpatía de los agremiados, ya que se le consideraba como una persona capaz de tomar la dirección por haber sobresalido por sus cualidades para proteger, dirigir y unificar a la comunidad.

El panorama anterior nos ilustra de manera detallada los conflictos locales y el nivel organizativo en que se encontraban los comerciantes de Tepito en el momento en que desde el estado se promovía la cooptación e institucionalización de organizaciones.

En el apartado siguiente explicaremos las razones que condujeron a las organizaciones de Tepito a afiliarse al estado por medio de su adhesión o pertenencia a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, enfatizando el rol o papel social que jugó el dirigente de Union Fraternal.

#### 3.4.3 La Federación de Trabajadores No Asalariados.

Hasta el momento del surgimiento de la Federación de No Asalariados en Tepito, como se dijo, sólo existían dos organizaciones. Por

medio de éstas fue posible organizar a los comerciantes de los giros más importantes que se vendían en el barrio, fierros y ropa usada, pero no se había logrado la tranquilidad para los comerciantes que vendían en la calle de Granaditas. Las organizaciones de Tepito, como muchas otras del Distrito Federal, fueron vistas por el Estado sólo como pequeños agrupamientos, es decir, conglomerados aglutinados por líderes carismáticos. Estas agrupaciones locales, como muchas otras a nivel nacional, fueron transformadas en unidades que proporcionaron el armazón institucional del Estado sostenido a través de su partido por tres pilares fundamentales: en el plano obrero la Confederación de Trabajadores de México, en el rural la Confederación Nacional Campesina y en el urbano la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. A partir de 1940, se dio una nueva orientación al proyecto político, abandonándose aquellos considerados de carácter socialista y se dio prioridad a la institucionalización como uno de los lemas oficiales. En este marco el Partido de la Revolución Mexicana se convirtió en Partido Revolucionario Institucional, y gracias a la participación de la CNOP "se maneja a nivel oficial que éste se convirtió verdaderamente en un partido con representación nacional". (Meister, 1977: 52)

La CNOP se había integrado desde 1938 como una corporación de amplio conglomerado social que tenía como determinante la participación y cooptación de grandes masas. Sin embargo, el ascenso colectivo no invalidaba el personal. Muchos dirigentes de grupos utiliza-

ron su participación como canales de promoción individual, tal fue el caso del dirigente de la Unión Fraternal, que ocupó cargos públicos en la administración de Miguel Alemán y del secretario general de la Federación de No Asalariados quien permaneció en dicho cargo hasta principios de los cincuentas. Desarrollaremos este punto con mayor profundidad en el tercer capítulo, el cual se refiere exclusivamente a los líderes de comerciantes. Por el momento sólo mencionaremos brevemente la participación de ambos dirigentes en la promoción de las organizaciones de Tepito respecto a la CNOP.

#### 3.4.4 La participación de los líderes del barrio.

Miguel Millán fue dirigente de la Unión Fraternal por un período varias veces fraccionado, ya que este líder abandonó durante algunas ocasiones su puesto en la Unión Fraternal para dedicarse a otras actividades. En la campaña de Miguel Alemán dejó su cargo en la Unión Fraternal ocupándose en actividades relacionadas con la candidatura de Alemán a la presidencia. Durante el período de gobierno alemanista ocupó un alto cargo público al ser nombrado inspector general de la Comisión Nacional del Mafz Híbrido. Su actividad en esta comisión lo retiró durante varios años del Distrito Federal, en especial del trabajo que había realizado con los comerciantes del barrio de Tepito en la formación de organizaciones como la Fraternal y el Frente Revolucionario, y de su actividad relacionada con el partido oficial.

 **IZTAPALAPA**  
SERVICIOS DOCUMENTALES

Desde la formación de la CNOP en 1943, Millán colaboró con el partido a través de su trabajo de proselitismo político realizado en la conformación de la Federación de Trabajadores No Asalariados que eran, por ese entonces, una de las federaciones que integraría a la CNOP. Concretamente su colaboración consistió en promover la unión de los trabajadores no asalariados dentro del marco institucional. Con este objetivo trabajó activamente en Tepito, logrando la afiliación de las organizaciones del barrio a la CNOP, a través de la Federación de Trabajadores No Asalariados. Esta Federación quedó integrada por gente de todo el D. F., especialmente por la del barrio de Tepito porque muchas de éstas fueron, en su mayoría, trabajadores dedicados a actividades informales (boleros, cambiadores, mariachis, organilleros, etc.).

La Federación quedó integrada por diversos grupos o uniones, así se formó una organización de aseadores de calzado, otra para los fotógrafos de cinco minutos; la Unión de Organilleros; la Unión Nacional de Vendedores de Revistas Atrasadas y la Unión de Compradores de Objetos Varios y Usados, entre otras.

La Federación de No Asalariados resultó de la fusión de varias organizaciones del Distrito Federal y otras que eran de Tepito. Mientras que la Fraternal y el Frente Revolucionario fueron organizaciones surgidas por conflictos locales entre comerciantes del barrio, la Federación fue una organización promovida por el partido oficial. En la organización de los no asalariados trabajaron a nivel nacional

y local varios dirigentes. En el D. F. había colaborado Vicente Chumacero, quien en 1948 llegó a Tepito con la consigna de agrupar a los trabajadores que aún no estaban organizados. Este nuevo dirigente aprovechó la ausencia de Millán para integrar a los comerciantes de dentro y fuera del barrio a la Federación de No Asalariados. La ausencia de Millán facilitó a Chumacero el liderazgo en la Federación de No Asalariados. Chumacero fue reconocido en la arena política local como uno de los dirigentes de mayor poder, ya que contaba con el apoyo de funcionarios públicos del PRI y del D.D.F.

En el próximo apartado, correspondiente a las organizaciones de los mercados, describiremos con mayor detalle las razones por las que Chumacero destacó como dirigente, así como los vínculos y apoyo que estableció con las autoridades públicas. Por el momento, sólo diremos que la incorporación de los trabajadores no asalariados al partido oficial no se hizo porque éstos tuvieran una clara conciencia política o porque buscaran una solución a sus problemas a través de sus demandas al partido, sino porque la incorporación de sus organizaciones respondió a un proyecto político acorde al momento histórico en que la cooptación de colectividades fue prioridad nacional. Susan Eckstein señala a este respecto que a través de la centralización de poder y de la fundación de un partido populista organizado en forma corporativa el gobierno facilitó la organización de los pobres del campo y de la ciudad, protegiendo con esto los intereses

del capital, sin dotar de un poder autónomo efectivo a los grupos, a los que utilizó movilizándolos para reforzar su aparente legitimidad y, realizar su capacidad de reorganización y regateo con las clases dominantes. (Eckstein, 1982: 40-41). En su ensayo "Contextos de Conocimiento" (1975: 92) señala además que el que los grupos estén organizados políticamente no implica que sus miembros tengan una conciencia clara o conocimiento de los intereses de los grupos a los que se afilian, estando así propensos a apoyar regímenes no igualitarios o grupos que no representan, de ninguna manera, sus intereses de clase.

Miguel Millán como Vicente Chumacero colaboraron en la agrupación y consolidación de la Federación de No Asalariados, y por medio de esta labor ascendieron socialmente ocupando cargos públicos. Millán realizó una importante actividad en la incorporación de las organizaciones de Tepito a la política formal del estado. Con esto hubo cambios en la vida política del barrio, ya que se proporcionó al gobierno un contingente numeroso a través de la Federación de Trabajadores no-asalariados. Conglomerado que fue también fácilmente movilizable en apoyo al partido oficial, gracias al trabajo realizado a nivel local por medio de la actividad de Vicente Chumacero y que describiremos con mayor detalle en el siguiente apartado.

#### 3.4.5 Las organizaciones de los mercados.

En este apartado describiremos la historia de tres organizaciones cuyo surgimiento está directamente relacionado con un conflicto local entre comerciantes del interior de los mercados de Tepito. Para

comprender el motivo que originó la aparición de nuevas organizaciones será necesario exponer la problemática y circunstancias que existían en los mercados, así como también las causas que originaron un conflicto que se tradujo en la separación de agremiados de las organizaciones veteranas para formar agrupaciones nuevas. Con relación a lo anterior, será necesario mencionar algunos datos sobre la asignación y dotación de lugares en los mercados públicos que se inauguraron en el D. F. en el año de 1956. En el presente apartado mencionaremos también algunos aspectos relacionados con la actividad de los dirigentes de organizaciones, estrechamente vinculados con la problemática de los mercados.

#### 3.4.5.1 Antecedentes.

Dentro del proceso de urbanización de la ciudad de México, el año de 1956 fue importante en lo que a equipamiento urbano y modernización se refiere. Durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines, las acciones del gobierno se encaminaron a la dotación y modernización de servicios urbanos. En este marco, a través de la labor del Departamento del Distrito Federal, se impulsó la edificación de mercados públicos en la ciudad. En el barrio de Tepito se construyeron cuatro mercados en lugares donde anteriormente se hallaban potreros, establos y corrales para animales. En éstos se ubicó a comerciantes del barrio que anteriormente ocupaban barracas o puestos de madera en donde ejercían su actividad comercial. También se proporcionó lugar a fierreros y ayateros vendedores de artículos usados que trabajaban en la calle de Granaditas.

Con la construcción de inmuebles para la actividad comercial, el gobierno pretendía terminar con los asentamientos rústicos que se habían formado en las colonias de la ciudad, ya que hasta antes de la edificación de los mismos todos los mercados se integraban por puestos de madera agrupados en forma arbitraria, en donde el hacinamiento e insalubridad eran la regla.

Con la edificación de mercados el gobierno se propuso terminar con los asentamientos rústicos. Dotar de condiciones más favorables a los comerciantes en la realización de su actividad y terminar con el ambulante en la ciudad. Con la construcción de mercados en el barrio de Tepito desapareció el asentamiento conocido como "El Bazar de los Milagros" (mercado rústico integrado por comerciantes dedicados a la venta de artículos de piel, zapatos remozados y objetos robados) y se acabó con el ambulante al retirar también a los comerciantes de la calle de Granaditas, asignándoseles lugar dentro de los nuevos inmuebles.

La asignación inicial de los mercados fue la siguiente: el número 14 fue para vendedores de carnes, frutas y legumbres; el 36 para la venta de zapatos y ropa, así como para la reparación de artículos del hogar y muebles usados; el 60 para bonetería, ropa, reparación de artículos eléctricos, bicicletas y relojes; el 23 para la venta de ropa nueva y usada, fierros y artículos de segunda. (22)

Nos interesa en especial relatar la situación que prevalecía en el mercado 23 porque es fundamental para comprender la razón del surgimiento de nuevas organizaciones como la Asociación de Ayateros,

Carreros y Locatarios y la Unión Revolucionaria del Mercado 23.

Ilustraremos la problemática que se dio en el interior del mercado 23 con el objeto de resaltar el motivo que llevó a varios vendedores de artículos usados a constituir su propia organización separándose de otras a las cuales habían estado previamente adscritos.

#### 3.4.5.2 Situación y conflictos en el Mercado 23.

En 1956 cuando se inauguraron los mercados se asignó el mercado 23 a vendedores de artículos usados que provenían de la calle de Granaditas. Como se recordará, éstos se encontraban agrupados en tres organizaciones que denominamos veteranas: la "Unión Fraternal", el "Frente Revolucionario" y la "Federación de Trabajadores No Asalariados". En estas circunstancias el mercado se dividía físicamente en una nave grande, una chica y un andén. En la nave grande se dio lugar a vendedores de ropa nueva y ferretería, así como a los sastres (vendedores de trajes usados y reparados) y remateros (los que rematan la ropa que el ayatero no vende). En la nave chica o zona de planchas, se dio lugar a los ayateros, a los fierreros se les asignó el andén. A estos últimos ya se les conocía como los Carreros porque habían comenzado a utilizar un carrito de madera para transportar los fierros.

A los comerciantes que pertenecían a las tres organizaciones veteranas se les instaló principalmente en la nave chica y andén,

ya que los líderes de las organizaciones veteranas les asignaron dichos lugares. Debido a que a ningún comerciante se le asignó un lugar fijo, ni contaban con la asignación oficial de espacios individuales dentro de las naves, era frecuente que se acomodaran donde pudieran, ocupando lugares de la nave chica o de la grande. Así, los ayateros se acomodaban junto a los remateros o sastres en las planchas, no respetando la asignación inicial. Esta situación fue provocada porque la misma actividad del ayatero así lo permitía, ya que debido a su oficio el ayatero tenía que salir diariamente a las colonias del D. F. a cambiar ropa usada por loza, misma que vendía después en el mercado 23.

En muchas ocasiones el ayatero llegaba a Tepito y no encontraba lugar vacío en las planchas para tender su mercancía, por esa razón, durante algún tiempo, se suscitaron varios conflictos y riñas por la ocupación de lugares. Estas riñas se trataron de impedir sugiriendo que no se tendiera antes de cierta hora establecida. Con esta sugerencia no se terminaron las riñas ya que la usurpación o invasión de lugares era fomentada por los líderes de las organizaciones que permitían que nuevos comerciantes ocuparan lugares en las planchas, en el suelo y en los pasillos del mercado.

En colaboración del administrador del mercado, los líderes saturaron el interior del mercado beneficiándose con las cuotas que cobraban a los comerciantes por permitirles vender. Los líderes de las organizaciones veteranas cobraban cuotas a todos los comerciantes:

por gastos de representación, por afiliación a la organización por adquisición de credenciales de las mismas. Además se cobraban cuotas en el mercado por pago de derechos de piso (es decir, pago a la Tesorería del Distrito Federal) a través de la oficina de mercados. Es importante mencionar que los comerciantes de estos mercados están sujetos a la reglamentación de la Dirección General de Mercados, la cual expide cédulas o permisos a los comerciantes autorizados para vender. Los trámites para la obtención de las cédulas son efectuados por los dirigentes de las organizaciones a quienes sus agremiados facultan para representarlos. Esta situación fomentó relaciones de distancia social entre dirigentes y comerciantes, estableciéndose reglas de reciprocidad bajo formas de intercambios de mercado porque se retribuyeron de diversos modos distintos favores.<sup>(23)</sup> De tal forma que si los dirigentes conseguían los permisos para los comerciantes éstos se sentían obligados a pagar el favor a través de compensaciones económicas otorgadas a través del pago de cuotas. El hecho de que el dirigente fuera acumulando dinero, por el pago de los recursos, le daba poder que lo colocaba en un estatus diferente al resto de los comerciantes y el manejo de recursos le aseguraba el control y subordinación de los comerciantes..

Lo anterior no invalida que se den situaciones conflictivas cuando los líderes abusan de su poder y de la forma de retribución de los favores. En Tepito se dio esta situación cuando los líderes negaron las cédulas a quienes no pagaban las cuotas. Por esta razón varios ayateros y fierreros se unieron contra los líderes salíéndose



**IZTAPALAPA**  
SERVICIOS DOCUMENTALES

de los mercados y de las organizaciones a las que pertenecían, y comenzaron a integrar su propia organización denominada "Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios del Mercado 23 Tepito", la cual se constituyó legalmente hasta principios de los años setentas.

#### 3.4.6 La Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios del Mercado 23.

Esta agrupación comenzó a constituirse a finales de los cincuentas, pero hasta 1985 no había logrado tener un registro oficial. Sus integrantes fueron los primeros en iniciar el ambulante en el barrio, después de haber ocupado el interior de los mercados, ocasionado por los conflictos que se suscitaron en el interior del Mercado 23. Su proceso de conformación y su historia se halla involucrada con el conflicto local entre dirigentes en favor del ambulante y los que se oponían a éste. Dicho conflicto, que se prolongó durante más de 10 años, tuvo su origen fundamentalmente en problemas locales entre distintos grupos de comerciantes; pero también en el conflicto intervinieron circunstancias y decisiones ajenas a éstos, dirigidos por instituciones extralocales tales como el D. D. F., que se puede decir, influyeron en el surgimiento de nuevas organizaciones.

##### 3.4.6.1 Antecedentes de la Asociación de Ayateros.

En 1958 varios comerciantes inconformes se revelaron contra los líderes corruptos e iniciaron una movilización entre ayateros y carreros. Este movimiento fue promovido por tres expanaderos que

habían dejado el oficio para dedicarse al de ayateros. La inconformidad surgió por los problemas que hubo en el Mercado 23, como el cobro de cuotas e invasión de lugares. Por esta razón varios inconformes decidieron integrar su propia organización solicitando al D.D.F. su registro. Este grupo de inconformes realizó varias asambleas con el objeto de definir los acuerdos que integrarían su organización, además de que el movimiento se detuvo también porque a los tres promotores se les ofreció un cargo en la directiva de la Federación de No Asalariados, lo que provocó que el grupo de inconformes desistiera en su intento de agrupación. Lo anterior nos permite conjeturar la hipótesis de que el intermediarismo actúa como canal de acceso o movilidad social por lo que los líderes dejarán la impugnación olvidando las reivindicaciones y demandas del grupo al que representan. Los dirigentes disidentes fueron coptados por el líder de la Federación al que no convenía perder agremiados ya que le significaba perder ingresos y prestigio.

#### 3.4.6.2 Resistencia en el Mercado 23.

La coptación de los dirigentes de ayateros y carreros no detuvo el surgimiento de la nueva agrupación, ya que en los mercados los comerciantes se encontraban molestos por los abusos de los líderes quienes les pedían cuotas, y por la actitud de Chumacero, líder de la Federación, quien les exigía su asistencia a los actos del PRI.

En su papel de secretario general de la Federación, Chumacero realizó trabajo político en el barrio, en favor del partido oficial. "Se dedicaba a llevar a los comerciantes del barrio a los actos políticos que promovía el partido". Aplicaba fuertes sanciones a quienes no se presentaban, éstas consistían en patear la mercancía e impedir que los comerciantes vendieran. "Los comerciantes deberían contar con un comprobante que se les daba al asistir a los actos políticos, cuando se les pedía y no lo presentaban, se les molestaba e incluso se les agredía." "Algunos ayateros dijeron haber asistido a los actos políticos desde que el PRI era PRM..." "Chumacero llevaba mucha gente entre los que estaban, los billeteros, boleros, payasos, etc. Era mucha gente la que llevaba cuando había actos del partido"... Se valía de dos policías con quienes se acompañaba en los mercados y quienes lo ayudaban a extorsionar a los comerciantes que carecían de sus documentos." (Ayateros del Mercado 23)

La actitud de Chumacero provocó mucho descontento entre los comerciantes del Mercado 23, quienes además estaban inconformes con los líderes de la "Fraternal" y del "Frente Revolucionario" debido al abuso del cobro de cuotas que realizaban por concepto de gastos de representación, cédulas y credenciales. Por esta razón, algunos ayateros y carreros renovaron su intento de organización evitando estar bajo el control de los líderes del mercado saliendo a vender en la vía pública y de esta manera abandonando el Mercado 23.

### 3.4.6.3 La invasión de la vía pública.

Debido a los problemas que tenían en el interior del mercado, hacia finales de los sesentas se dio la invasión colectiva de comerciantes a la vía pública. Muchos ayateros y carreros se propusieron gestionar su permiso para constituirse como organización. Este renovado intento para obtener su registro e independencia fue obstaculizado por Rodolfo Suárez, nuevo dirigente de la Federación y también por funcionarios de las oficinas de mercados del D.D.F. Al morir Chumacero, Rodolfo Suárez ocupó el cargo de secretario general de la Federación. Hasta ese entonces, Suárez había desempeñado el cargo de Secretario de actas en la Federación, fungiendo además como Secretario de ayateros y carreros afiliados a esta organización en el momento del deceso de Chumacero. Muchos de los comerciantes que salieron a la vía pública se habían manifestado en contra de Suárez:

"Suárez les daba lugar a quienes les pagaban cuotas y a los que no los presionaba," lo mismo hacían los líderes de la Fraternal y del Frente Revolucionario. La salida de los comerciantes a la vía pública provocó contrariedad entre los líderes que manejaban el mercado, al observar la pérdida de control sobre los comerciantes que salieron a la vía pública. Esta fue la razón por la que trataron de obstaculizar en forma conjunta la constitución de la nueva organización, poniéndose, en complicidad con autoridades públicas, a la realización de los trámites para el registro de la organización. (24)

### 3.4.7.1 Antecedentes

Hasta 1970 existían en Tepito sólo cuatro organizaciones: la Unión Fraternal, el Frente Revolucionario, la Federación de Trabajadores no-asalariados y la Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios. Las tres primeras eran organizaciones del interior de los mercados mientras que la última era una organización de comerciantes ambulantes. De los sesentas a los setentas, el mayor conflicto que se suscitó en el barrio fue el que hubo entre los comerciantes establecidos en los mercados y los comerciantes que salieron de éstos. La razón de este conflicto se debió a las siguientes causas: 1) a la inconformidad de los comerciantes establecidos que argumentaban que los comerciantes les robaban la clientela; 2) a la rebeldía de comerciantes inconformes por el cobro de cuotas, mismos que salían de los mercados.

Dicho conflicto se caracterizó por una lucha faccional a nivel local. Es decir, entre los que estaban en desacuerdo con el ambulante y los que lo favorecían. Los líderes de las organizaciones de los mercados no permitían el ambulante porque para éstos la salida de los comerciantes representaba pérdidas de tipo económico y político. Por esta razón, impedían que los ambulantes, a través de la Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios, obtuvieran su registro. Sin embargo, el proceso de invasión de la vía pública no se pudo detener debido a que los comerciantes, antes establecidos, se salieron de los mercados por dos razones: 1) porque algunos locatarios les convinieron tener puestos dentro y fuera del mercado ya que

al vender afuera podían competir por obtener mayor clientela;  
2) porque muchos prefirieron abandonar el mercado a seguir pagando cuotas a los líderes.

Algunos comerciantes que salieron del Mercado 23 se afiliaron a la Asociación de Ayateros. Esta Asociación se formó a lo largo de varios años, integrando a comerciantes disidentes de las organizaciones veteranas. Mencionamos lo anterior, para puntualizar este hecho que provocó el disgusto de los líderes de las organizaciones veteranas, al ver mermado el control que ejercían sobre los comerciantes, coordinándose con las autoridades de mercados y vía pública para que efectuaran razzias de comerciantes. Esta situación prevaleció en Tepito hasta finales de los sesentas cuando, a través de la Oficina de Mercados, la Dirección General de Mercados, permitió que se ampliaran y modificaran los locales o jaulas en el interior de los mercados lo que originó la salida de algunos de los comerciantes establecidos.

#### 3.4.7.2 La construcción de locales.

Es importante describir la construcción de locales en el interior del mercado, ya que con esto se ejemplifican las causas que redundaron en el conflicto.

A finales de los años sesentas comenzaron los trabajos de construcción que contemplaban la ampliación y modificación de locales y áreas de planchas en el interior de los mercados. Estos trabajos consistieron en la implantación de establecimientos de menor área, para

los comerciantes de los mercados. En el Mercado 60 se hizo una lotificación modificándose los llamados locales. En el interior del Mercado 36 se hicieron puestos de asignación individual para los vendedores de frutas y verduras y locales para carnicerías y abarrotes de área un poco menor a las anteriores. El Mercado 14 se lotificó en forma similar al 60. En el 23 se construyeron locales en el interior de la nave grande limitándose la zona de planchas a la nave chica.

Como ya se ha mencionado, en el interior del Mercado 23 se encontraban comerciantes de la Fraternal, el Frente Revolucionario y la Federación. Al construirse los locales de la nave grande del Mercado 23, los líderes de éstas (en común con el administrador) presionaron a los comerciantes económicamente más débiles para que salieran del mercado y dejaran libre el espacio para la construcción de las jaulas. Resulta pertinente considerar que de la anterior conjetura se desprende la hipótesis de que existe una diferenciación socioeconómica de comerciantes que repercute sobre las decisiones internas de la organización. Es decir, la posición económica de algunos comerciantes define el grado de intervención en las decisiones tomadas por los líderes.

..."los líderes ejercían presión a comerciantes indefensos que no podían pagar las cuotas que se exigían por derecho de ocupación de los locales"... "no tardaron en aparecer locales con cortinas metálicas que se adquirían con el previo pago y permiso que se hacía a los líderes quienes estaban en combinación con el jefe de mercados para que la operación fuera legalizada y permitida."

Esta situación se produjo cuando los líderes cobraron cuotas por las licencias o cédulas individuales para cada jaula o local, de tal forma que los comerciantes que podían pagar su cédula adquirían un local quedándose dentro del mercado, y los que no tenían para pagar, tenían que salir. "Los líderes cobraron las cédulas a 300 pesos, yo tuve que conseguir dinero con una persona que prestaba a rédito, muchos que no tenían ni para comer, se tuvieron que salir... los comerciantes hemos sufrido mucho." (vendedor de botellas)

Con la lotificación para el establecimiento de locales, se redujo el número de comerciantes pero se dotó de locales más amplios a los comerciantes que permanecieron en el interior, eliminando lugares para una mayoría que tendía su mercancía directamente en el suelo. De esta manera, los revendedores, remateros y sastres se vieron obligados a invadir la vía pública.

Como se puede apreciar, el establecimiento de jaulas y locales modificó la actitud anterior de los líderes de negativa al ambulantaje, permitiendo que salieran del mercado los comerciantes que no pudieron pagar la cuota que se exigía. Con este hecho, terminaron los conflictos entre comerciantes establecidos y ambulantes ya que, a partir de entonces, los líderes permitieron que los comerciantes salieran de los mercados, controlando tanto a los que vendían fuera del mercado como a los que vendían dentro de éste. Sin embargo, algunos comerciantes que salieron de los mercados se resistieron a seguir perteneciendo a las organizaciones veteranas. Al-

gunos se unieron a la Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios y otros buscaron la asesoría del dirigente de la organización del Mercado 2 de Abril que era una organización que no pertenecía a Tepito.

#### 3.4.7.3 La Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril.

Los comerciantes afectados por la construcción de jaulas en el Mercado 23, conformaron un grupo de renuentes que no deseaban seguir perteneciendo a las organizaciones veteranas, por lo que buscaron formar su propia organización, solicitando asesoría al dirigente del Mercado 2 de Abril antes mencionado. Dicho líder, en el momento en que el grupo de renuentes solicitó la asesoría, se encontraba colaborando en la campaña de un candidato a Diputado por el PRI, invitando a los comerciantes a apoyar su candidatura y afiliarse a la Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril. Debido al hecho de que esta Unión no pertenecía a Tepito, fue necesario que el líder de la Revolucionaria nombrara un dirigente para el grupo de renuentes de Tepito, logrando de esta forma tener un representante de dicha Unión en el barrio de Tepito.

Al afiliarse a la Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril, los comerciantes de Tepito renuentes solicitaron las credenciales de la agrupación con el objeto de poder identificarse ante las autoridades de las oficinas de mercados, quienes mandaban a que se hicieran razias de comerciantes en el barrio. Estas credenciales las vendían los líderes exigiendo el pago de las mismas bajo el argumento de que

lo que se cobraba en parte se destinaba a la compra de regalos para los funcionarios que otorgaban el permiso de venta en la calle, y en parte para el papel e impresión de las mismas. Con el mismo argumento se recolectaban cuotas de los comerciantes, diciendo que se destinaban para gastos de representación de los dirigentes que se veían obligados a invitar a comer a algunos funcionarios para llegar a los acuerdos que les permitiera la realización de su actividad comercial en la calle sin ser molestados.

El cobro de cuotas provocó mucho descontento entre los comerciantes recién afiliados a la Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril, porque el dirigente que se les había asignado estaba abusando en el cobro de las mismas, no entregando al líder de la Revolucionaria del Mercado 2 de Abril todo lo que se recaudaba. Así, se suscitaron una serie de conflictos entre el líder de la Revolucionaria y el representante de la misma en Tepito, conflictos que desembocaron con la destitución de dicho representante y con la posterior separación de los comerciantes de Tepito de la Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril. Estos comerciantes finalmente se dirigieron al líder de la Asociación de Ayateros para que los ayudara a organizar una nueva agrupación.

#### 3.4.7.4 Registro y consolidación de la Unión Revolucionaria.

El grupo de comerciantes de Tepito que dejó de pertenecer a la Unión Revolucionaria del Mercado 2 de Abril, buscó conformar su propia organización, dirigiéndose al líder de la Asociación de Ayate

ros para que los representara, pero éste se negó argumentando que su propia organización no había aún obtenido su registro. Ante esta disyuntiva, se dirigieron con un representante de comerciantes que había salido del Mercado 23 y del Mercado 14 y, a otro grupo de personas, para realizar un tianguis sabatino uniéndose todo este conjunto para formar la Unión Revolucionaria del Mercado 14 y 23, de Tepitito.

Para conseguir el registro de su Unión, recurrieron a varias autoridades tales como el jefe de mercados, sin embargo, éste se negó arguyendo que el que mandaba en Tepitito era Rodolfo Suárez (líder de la Federación). Como se recordará, el grupo inicial de este conjunto de comerciantes estaba en desacuerdo con el líder de la Federación, a raíz de la problemática derivada de la construcción de locales en el Mercado 23, definiéndose como un grupo en contra del líder Rodolfo Suárez. Finalmente, el registro de la Unión Revolucionaria del Mercado 14 y 23 Tepitito se definió con la afiliación de ésta a la CNOP, producida por la labor realizada entre los comerciantes por parte del candidato a diputado por el PRI, de quien se hizo mención anteriormente, ya que la candidatura de éste al tercer Distrito electoral le facilitó los trámites con las autoridades para que se hiciera el acto de protocolo de la nueva organización, coptando ésta para el partido oficial, que representaba por medio de la afiliación, la integración de sus agremiados.

El 21 de noviembre de 1970 se levantó el acta de protocolo de la organización, quedando registrada como Unión Revolucionaria de los Mercados 14 y 23 Tepito adherida a la CNOP. Esta agrupación se encuentra integrada actualmente por locatarios del interior de los mercados que tienen puestos tanto dentro de los mercados como fuera de éstos, y por comerciantes que trabajan en las calles circundantes al Mercado 23. Vemos así las circunstancias por las cuales las organizaciones locales no pueden ser autónomas, ya que deben sujetarse tanto a los reglamentos para comerciantes como a los intereses políticos de los líderes. Ninguna organización puede ser legítima o legal si no se registra y cumple con los reglamentos de la Dirección General de Mercados. Se deriva entonces que con este registro todos los comerciantes establecidos o ambulantes recurren a ciertos mecanismos que por las circunstancias definen una filiación automática a la CNOP, y consecuentemente al PRI, o su regulación a través de la Dirección General de Mercados.

En el siguiente apartado se hace referencia a la Asociación de Salderos de la Rinconada. Esta agrupación afilió a sus miembros al PRI a través de la Federación de no-asalariados como se describe a continuación.

#### 3.4.8 Salderos de la Rinconada de Matamoros y Toltecas.

La agrupación de Salderos tuvo su antecedente en la unión de varios comerciantes dedicados a la venta de muebles usados. Estos comerciantes abandonaron su antiguo giro por los setentas,

para dedicarse a la compra-venta de saldos de ropa y zapato. Actualmente, los comerciantes afiliados a esta organización trabajan tanto en el interior del andén del Mercado 36, como en las calles de Matamoros y Toltecas y pertenecen a la CNOP, a través de su afiliación a la Federación de Trabajadores no-asalariados.

A continuación se explicará la razón que originó la salida de este grupo de comerciantes a la vía pública, así como el motivo de su incorporación a la CNOP.

Desde la asignación de lugares en los mercados, se instalaron los muebleros en el andén del Mercado 36. Este andén fue compartido por algún tiempo con los carreros que habían abandonado el Mercado 23 dada su inconformidad contra los líderes de las organizaciones veteranas. Los carreros llegaron a ocupar el andén después de salirse del Mercado 23. Como ya se explicó anteriormente, la inconformidad de varios ayateros y carreros contra sus líderes los obligó a salirse nuevamente a la vía pública. Al abandonar el mercado, un grupo de carreros se dirigió al andén del Mercado 36 ocupando el lugar de descarga. Algunos de éstos que se acomodaron junto a los muebleros tuvieron problemas con el administrador del mercado y con el líder de la Federación quienes los presionaron para pagar las cuotas que les exigían. Este grupo de carreros se reveló contra dicho líder fusionándose a los ayateros que salieron del Mercado 23, buscando formar con éstos su propia organización. Resistiéndose a salir del andén y zona de descarga del Mercado 36, los carreros permanecieron ahí hasta que fueron desalojados por un grupo de salderos, que actuó

como grupo de choque, bajo la dirección de su dirigente quien llevó a cabo esta acción apoyado por el líder de la Federación que buscaba sacar a los carreros.

Ya antes de los setentas, un grupo de muebleros se había dedicado a la venta de saldos, dicho grupo creció rápidamente con la incorporación de nuevos comerciantes interesados en dicho giro al percatarse que se vendían bien los saldos, que consistían en ropa y zapatos de segunda. Con el aumento de los salderos, se comenzó a quitar el lugar a los carreros. El líder de los salderos se puso de acuerdo con el líder de la Federación presionando a los carreros, hasta que éstos abandonaron el andén y se fueron a la calle de Tenochtitlán.

Para mediados de los setentas, el líder de los salderos propuso a su grupo hacer una Feria del Juguete para la temporada navideña que sería puesta en el exterior del Mercado 36. Para evitarse problemas con las autoridades buscó el apoyo del líder de la Federación, quien lo ayudó a obtener el permiso. Este permiso lo consiguió el líder de la Federación sobornando a las autoridades públicas con quienes estableció arreglos económicos y políticos. Estos arreglos económicos consistían en la entrega de cuotas periódicas que se obtenían de los comerciantes: "Suárez cobraba cuotas de mil pesos por cada comerciante cuando había que hacer algún regalo a los funcionarios. Se reunían 300 mil los cuales se repartían de la siguiente forma: 100 mil para él, 100 mil para el líder de los salderos y 100 mil para los funcionarios", y los arreglos políticos consistían

en proporcionar el mayor número de comerciantes para la realización de los actos públicos del PRI o de la Delegación Cuauhtémoc.

Desde que se formó la "Unión de Salderos de la Rinconada" se afilió a la Federación de Trabajadores No Asalariados. Con esta afiliación, la "Unión de Salderos" pudo contar con credenciales que proporcionaron, tanto al líder de la Federación como al líder de los salderos, mayores ingresos a través de la venta de credenciales como el cobro de cuotas. Como ya se mencionó, los comerciantes deben contar con credenciales o cédulas para ejercer su actividad. Los permisos pueden obtenerse a través de la Oficina de Previsión Social del D.D.F. por tratarse de trabajadores no asalariados; por la Dirección General de Mercados, por tratarse de comerciantes; o a través de la Federación de no asalariados afiliada a la CNOP por ser personas que no tienen una relación de salario fijo.

Actualmente, la agrupación de salderos de la Rinconada es una de las más importantes en el barrio de Tepito. Los comerciantes que pertenecen a ésta se identifican con credenciales cuya leyenda dice: "Asociación de Salderos de la Rinconada de Matamoros y Toltecas adherida a la Federación de Trabajadores no-asalariados, CNOP-PRI".

Se puede decir que la Unión de Salderos de la Rinconada fue la última de las organizaciones del barrio que tuvo relación con la problemática del interior de los mercados, la cual derivó en el conflicto faccional representado entre el grupo que se opuso al ambulantaje y que se inclinaba a su favor.

A lo largo del apartado se ha descrito la forma en que surgió el ambulante en el barrio (no obstante las políticas urbanas como la edificación de mercados, por las cuales se trató de evitar y regular) y cómo éste fue producto directo y consecuencia de las circunstancias locales como que el conflicto suscitado por los líderes de las organizaciones veteranas así como también por las circunstancias extralocales que provocaron de manera indirecta la salida de comerciantes de los mercados.

A lo largo del apartado se ha analizado también la forma de incorporación de las organizaciones a la CNOP, mencionando cómo se cooptan las organizaciones de comerciantes a través de la afiliación de las mismas a la Dirección General de Mercados o Dirección General de Trabajo y Previsión Social u Organizaciones Políticas como la Federación de Trabajadores no-asalariados.

En el siguiente apartado describiremos cómo el proceso de ambulante en Tepito se fortaleció gracias a un proyecto de vivienda instrumentado a principios de los años setentas, y cómo el comercio ambulante en el barrio ha continuado proliferando, debido no sólo a causas locales sino también a circunstancias extralocales de mayor complejidad.

#### 3.4.9 Las organizaciones de los setentas.

Después de los años setentas, la invasión del comercio ambulante en las calles de Tepito fue notorio debido a la presión y con

flictos a que se vieron sujetos muchos comerciantes que abandonaron los mercados.

Esta situación que condujo al conflicto entre comercio establecido y ambulante se prolongó durante varios años solucionándose con el control que lograron los líderes de comerciantes establecidos sobre los ambulantes.

La oposición que hubo al proceso de ambulante rebasó la voluntad de unos cuantos que lo deseaban, ya que no sólo la inconformidad y rebeldía contra los líderes corruptos lo fomentó, sino que a éste también se sumó la acción del proyecto de vivienda Plan Tepito, iniciado en el barrio en 1972. Al ambulante también contribuyeron situaciones estructurales que se dieron en la década de los setentas como fue la recesión y crisis económica que vino a multiplicar el sector informal urbano (Lomnitz, 1984: 236-237) y con éste a las personas dedicadas al comercio ambulante.

A mediados de los setentas algunas calles aledañas a los mercados se habían ocupado. Muchos comerciantes que tenían locales dentro de los mercados salieron a poner puestos en las banquetas. Otros que tenían comercios establecidos (zapaterías, tiendas de ropa, etc.) se extendieron sobre las calles ampliando sus accesorias. Entre el grupo de carreros que salió de los mercados y el que desempeñaba sus actividades en la calle de Tenochtitlán comenzó la venta de artículos extranjeros, actividad mejor conocida como venta de "fayuca."<sup>(25)</sup>

En este apartado hablaremos sobre la proliferación de organizaciones de comerciantes ambulantes y de las circunstancias que contribuyeron a ésta. Haremos referencia a la instrumentación del proyecto de vivienda "Plan Tepito", así como también a las repercusiones en la proliferación de ambulante, distribución y venta de "fayuca".

Para la mejor comprensión de las repercusiones que tuvo este plan en la proliferación de organizaciones de comerciantes, será necesario tener un contexto general de las acciones y objetivos que pretendía el plan Tepito, mencionando aquellos aspectos que tengan relación con la problemática de los comerciantes.

#### 3.4.9.1 Antecedentes del Proyecto Plan Tepito.

El programa de vivienda conocido como Plan Tepito tuvo su antecedente en la visita que el entonces Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Alvarez hizo en el barrio de Tepito. De boletines y entrevistas obtuvimos la siguiente información:

"el 14 de mayo de 1972 el Presidente Luis Echeverría Alvarez, visitó el barrio de Tepito". "En el Mercado 60, frente a los vecinos del barrio y el comité de recepción presidido por Leobardo Tabares, se expusieron los principales problemas y necesidades del barrio, enfatizándose el de la vivienda. El presidente giró instrucciones para que se presentara Silva Herzog (Director de Infonavit) y el Arq. Martínez Chavarría (Director de INDECO) encargándose de los estudios y trabajos sobre la vivienda popular."(26)

Por iniciativa presidencial surgió el proyecto Plan Tepito. La versión oficial señaló que entre los objetivos del plan estaba el de integrar el barrio al desarrollo urbano de la ciudad mediante:

- "la satisfacción de las necesidades básicas del barrio, como la existencia de viviendas higiénicas, baratas y seguras. Ampliación de espacios verdes, instalaciones medico asistenciales, escuelas y servicios públicos.
- creación de nuevas situaciones de trabajo, para que a través de éstas y de la cooperación y esfuerzo de sus habitantes, se lograra desarrollar un comercio local.
- La formación de circunstancias física y materiales para el trabajador que le hicieran posible la realización de un mejor trabajo material"<sup>(27)</sup>

La postura oficial mencionó como beneficios del proyecto los siguientes:

- "Modificar de manera positiva sus actuales condiciones de vida, para pasar de condiciones desfavorables a mejores condiciones de habitación, tanto de espacio e higiene, como de seguridad física, tenencia de la propiedad y posibilidad de uso.
- Organizar en forma nueva el comercio local para lograr una mejor producción y reparto de beneficios.
- Estructurar el trabajo del barrio a través de cooperativas y centros de capacitación técnico artesanal para

superar en calidad todos los aspectos de la producción local."(28)

A través del acuerdo presidencial del 31 de mayo de 1973, se constituyó el fideicomiso urbano FIDEURBE mediante el cual se financió y reguló jurídicamente el Plan Tepito. Este plan quedó constituido por los siguientes organismos:

Delegación Cuauhtémoc.

Delegación Venustiano Carranza.

FIDEURBE

Director General Plan Tepito.

Consejo Representativo del Barrio de Tepito.

El Consejo Representativo del Barrio de Tepito fue un organismo creado por el gobierno para "representar los intereses de la comunidad". Este Consejo se integró por varios dirigentes de organizaciones de inquilinos cuya función era actuar como fuerza negociadora entre comunidad y gobierno. (29)

En una reunión efectuada por los miembros del Consejo Representativo se tomaron varios acuerdos en forma conjunta con habitantes, comerciantes y artesanos del barrio llegando a las conclusiones siguientes:

- "los inquilinos que habitan actualmente lo que forma la primera etapa del Plan Tepito, ubicada en las manzanas comprendidas entre Constancia, Rivero, Av. del Trabajo y Tenochtitlán, se trasladarán a los distin

- tos baldíos seleccionados dentro del área de Tepito  
ra construir transitoriamente vivienda provisional;
- los comerciantes establecidos que ocupan las manzanas señaladas se instalarán en comercios provisionales que se ubicarán sobre las calles de Rivero, así como en el camellón y arroyo de Fray Bartolomé de Las Casas entre Jesús Carranza y Aztecas;<sup>(30)</sup>
  - el acomodo de los comercios y talleres se hará de acuerdo a los distintos giros y superficies que ocupan sus actuales usuarios."<sup>(31)</sup>

El plan contemplaba llevarse a cabo en varias etapas por lo que se pretendía reubicar, como ya se dijo, a comerciantes e inquilinos que habitaban en la zona destinada a las obras en su primera etapa.

#### 3.4.9.2 Repercusiones del Plan.

Muchos errores cometidos, ineptitud, corrupción y recortes presupuestales desembocaron en graves efectos para los habitantes del barrio, entre los que se encuentran los siguientes:

- "las acciones gubernamentales sólo concretaron el 10% de lo previsto y no tomaron en cuenta las necesidades reales de los habitantes;
- se demolieron 643 viviendas y se construyeron sólo 436 dejando sin alojamiento a 207 familias;



**IZTAPALAPA**  
**SERVICIOS URBANOS**

078801

- se especuló con el suelo urbano. Se desalojaron inquilinos y se intimidó a la comunidad con amenazas continuas de desahucio;
- las viviendas transitorias proyectadas para ocuparse durante un período no mayor a 10 meses continuaron habitadas en situaciones inadecuadas;
- sólo se edificaron dos manzanas de las 84 que se contemplaron en el proyecto;
- los comerciantes trasladados por las obras de la primera etapa de Plan Tepito, así como por los afectados por las obras de los ejes viales, sufrieron la pérdida de sus establecimientos;
- no se cumplieron numerosos objetivos del plan como los referentes a la satisfacción de las necesidades básicas del barrio (infraestructura urbana) como los relacionados a situaciones de trabajo (cooperativas, centros de producción, centros comerciales)"(32)

Un proyecto de trascendencia y repercusiones como fue Plan Tepito debe ser considerado de manera amplia y crítica. Al remitirnos a dicho plan, nosotros sólo hemos querido evidenciar aquellos aspectos que ponen en claro las repercusiones que éste tuvo para el análisis de las organizaciones de comerciantes del barrio y la relación de éstas con el gobierno a través de su afiliación e incorporación a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Relacionado con la problemática de los comerciantes, uno de los efectos de Plan Tepito fue la proliferación del comercio ambulante ya que éste incidió directamente en la creación de nuevas organizaciones porque:

- a) "Al desalojar el área que comprendía los trabajos de edificación de viviendas fueron afectadas muchas familias que se trasladaron a viviendas transitorias provocando con esto la pérdida total de posibilidad de ingresos, ya que como se sabe, en Tepito forman una unidad las relaciones de trabajo y vivienda. Las personas desalojadas al perder su lugar de producción se vieron obligadas a buscar una alternativa de trabajo optando por el comercio en el barrio.
  
- b) El traslado de comerciantes al arroyo y vía pública ocasionado por los trabajos de demolición, contribuyó a la proliferación del ambulante, ya que muchos comerciantes antes establecidos en locales invadieron las calles formando sus propias organizaciones o fusionándose a organizaciones de comerciantes antes constituidas."(33)

El análisis de la situación descrita, originada a raíz de la instrumentación de Plan Tepito, plantea localizar las instituciones,

funcionarios, dirigentes y vecinos involucrados en la ejecución del Plan, es decir, no intentamos la descripción nominal de los participantes (Fideurbe, Delegación Cuauhtémoc, Delegación Venustiano Carranza, etc.) sino la ubicación del sector al cual pertenecen cada uno de los participantes, con la idea de separar los propósitos u objetivos del Plan, identificando aquellos intereses que estuvieran de por medio logrando el consenso y aceptación de los elementos que lo impulsaron.

En los párrafos anteriores se mencionó que el Plan Tepito se integró tanto a nivel institucional por varias dependencias y organismos oficiales pertenecientes al sector formal como por un Consejo Representativo del sector informal. A este respecto se considera necesario puntualizar que en el papel que jugó el Consejo Representativo del Barrio de Tepito, como instancia negociadora entre gobierno y comunidad, se estableció una variante a nuestro postulado señalado al inicio del capítulo segundo, ya que de hecho el Consejo Representativo fungió como intermediario adquiriendo la dualidad formal-informal pero no indetificado como un ente unipersonal (caso particular de los líderes), sino conformado por un conjunto de representantes de inquilinos residentes y comerciantes de la localidad.

El Consejo de Representantes desarrolló efectivamente su papel de intermediario, ya que logró para el sector formal beneficios económicos y políticos y para el informal concesiones a los

inquilinos afectados con los desalojos de las obras del Plan para desarrollar la actividad comercial sobre la vía pública. Los beneficios económicos para algunos funcionarios se representaron por la introducción de fayuca distribuida por representantes y comerciantes de Tepito, los beneficios políticos por la participación y colaboración de comerciantes residentes e inquilinos en los actos realizados por el Partido Revolucionario Institucional y el Departamento del Distrito Federal. Al mismo tiempo, se incrementó el status social y político adquirido por los líderes y representantes que integraron el Consejo Representativo, el cual se desintegró cuando Plan Tepito perdió importancia en el barrio.

#### 3.4.9.3 Las organizaciones de inquilinos-comerciantes.

Al describir la función y repercusiones del Proyecto Plan Tepito se buscó facilitar un contexto que permitiera apoyar algunos argumentos respecto a la problemática de las organizaciones de comerciantes que surgieron a partir de 1972. En este apartado nos interesa destacar la importancia de la introducción de mercancía extranjera o "fayuca" respecto a la conformación de nuevas organizaciones y la importancia que tuvo el comercio del barrio para funcionarios públicos y dirigentes de organizaciones.

#### 3.4.9.4 La fayuca como factor dinamizador del mercado de Tepito.

Desde 1969 comenzó la venta de fayuca en Tepito, pero ésta no representaba aún un elemento considerable para el comercio del

barrio. Fue después de 1975 en que cobró importancia debido principalmente a que a partir de este año aumentó la cantidad de mercancía que fue introducida al barrio y con esto, consecuentemente, un aumento en el número de comerciantes que se dedicaron a su distribución y venta. Los mayores introductores de fayuca fueron los dirigentes que colaboraron en el Plan Tepito. Por ser este un proyecto de vivienda, dichos dirigentes fueron en su mayor parte representantes de asociaciones de inquilinos y comerciantes que estrecharon su relación con funcionarios del gobierno gracias a las actividades que entonces realizaban para la ejecución y funcionamiento del proyecto.

Apoiados por los funcionarios, algunos comerciantes comenzaron a distribuir la fayuca entre el grupo de carreros de la calle de Tenochtitlán. Por referencia de varios informantes, sabemos que la mercancía era enviada por funcionarios para entregarse en Tepito a los dirigentes para su distribución y comercialización.

Estos dirigentes comercializaron la fayuca iniciando a varios carreros en este giro. En un principio la fayuca sólo se distribuyó en la calle de Tenochtitlán, pero a medida que fue proliferando su venta se introdujeron más comerciantes por lo que se presionó al grupo de carreros que trabajaban en Tenochtitlán para que vendieran fayuca o para que abandonaran su lugar en dicha calle, dejando éste a los comerciantes que se interesaban en trabajar dicho giro. "Muchos compañeros que no tuvieron para comprar fayuca se trasladaron al callejón de Tenochtitlán de donde también los corrieron para

darles más espacio a los fayuqueros, los carreros son los que hacen las plazas en Tepito... los carreros hemos sufrido mucho, nos han traído de un lado pa'otro".

Por la relación que el dirigente de la "Asociación de Inquilinos" mantuvo con Plan Tepito y con la introducción de fayuca, muchos inquilinos de la calle de Tenochtitlán que pertenecían a dicha asociación obtuvieron viviendas en los nuevos edificios hechos por medio del Plan, abandonando las vecindades de dicha calle las cuales fueron convirtiéndose poco a poco en bodegas para el almacenamiento de la fayuca.

Algunos inquilinos se mudaron a las viviendas transitorias en espera de sus nuevas casas, en tanto los carreros que abandonaron Tenochtitlán invadieron otras calles del barrio.

El auge de la fayuca en Tepito se dio gracias a circunstancias externas e internas. Las primeras debido a que la introducción de la mercancía fue posible por el fuero de funcionarios que la hicieron llegar al barrio salvando todo tipo de obstáculos legales. Las segundas gracias a la distribución y venta lograda por dirigentes de organizaciones, así como a la disponibilidad de almacenamiento que tuvo dicha mercancía en las vecindades que fueron abandonadas, como ya se dijo, por inquilinos a quienes se les otorgaron viviendas a través del Plan Tepito.

Con el auge de la fayuca comenzaron a surgir otros comerciantes dedicados a este giro, los cuales formaron nuevas organizaciones. La venta de artículos extranjeros fue un imán que atrajo al barrio gran cantidad de clientela proveniente de distintas partes de la Ciudad, incrementándose paralelamente a la fayuca el comercio en otro tipo de giros (ropa, saldos nacionales, comida, aparatos electrodomésticos y juguetes en épocas navideñas) lo que trajo como consecuencia la proliferación de comerciantes que se agruparon en 22 nuevas organizaciones constituidas a finales de los setentas y principios de los ochentas.

No obstante que la venta de fayuca actuó como un elemento dinamizador del tianguis, no fue la única razón que contribuyó a la proliferación de organizaciones, ya que en ésta también influyeron otras circunstancias.

#### 3.4.10 Proliferación de Organizaciones.

La proliferación de organizaciones de comerciantes ambulantes de Tepito se dio a partir de 1972, prolongándose hasta después de 1980. Los factores causales de su surgimiento se debieron principalmente a circunstancias locales, aunque otras fueron producto de condiciones extralocales. A las locales corresponderían aquellas organizaciones cuyo surgimiento se debió a efectos directos de los planes y acciones ejecutados en el barrio por el gobierno, así como, en menor medida, también al funcionamiento del sistema económico. Es decir hipotéticamente suponemos que los proyectos que llevó a cabo

el gobierno lejos de ser operativos, viables y de representar beneficios reales para la población, desarticularon el trabajo artesanal, la cohesión barrial y el arraigo a los patrones culturales y tradicionales, imponiéndoles "nuevas formas de vida" que vendrían aparejadas con las viviendas que se edificaron y con la nueva organización social que implicaba la instrumentación del proyecto.

En las organizaciones cuyo surgimiento se debió a condiciones extralocales, influyeron factores relacionados con el funcionamiento del sistema económico como recesión y efectos derivados de la misma (desempleo, inflación, etc.) que repercutieron y se observaron en el barrio al encontrarse, en el mismo, gente proveniente de diversas colonias del Distrito Federal y zona metropolitana que se dedicaron al comercio ambulante o a otro tipo de actividades como la hojalatería y pintura de autos, así como a la práctica de espectáculos callejeros y otras actividades menores como colocación de hule para autos, vendimia de alimentos y artículos diversos etc. Las causas locales y extralocales que llevaron al surgimiento de organizaciones se resumen en los siguientes puntos:

- los efectos derivados del desarrollo del programa de vivienda Plan Tepito;
- a las repercusiones en el barrio de los trabajos de remodelación de la ciudad sobre la construcción de ejes viales comprendidos dentro del Plan Parcial de Desarrollo Urbano.
- Organizaciones de inquilinos que buscaron solución a sus demandas de vivienda a través de Plan Tepito y que derivaron

en organizaciones de comerciantes debido a que sus dirigentes involucraron a sus agremiados en la venta de fayuca.

- Organizaciones que surgieron en oposición a otras que habían abandonado la lucha por reivindicaciones de vivienda debido a la cooptación de sus dirigentes.
- Organizaciones de comerciantes establecidos en pequeños comercios que extendieron sus locales invadiendo la vía pública.
- Inquilinos que trabajaban dentro de los mercados y que ante la proliferación de ambulantes gestionaron sus permisos para trabajar en la vía pública durante la temporada navideña promoviendo la Feria del Juguete y artículos navideños.
- Inquilinos afectados por las demoliciones de vivienda en los trabajos de apertura de los ejes viales.
- Organizaciones constituidas por personas que vieron en el comercio una alternativa a su situación laboral.

Concluimos la descripción de las organizaciones que surgieron entre 1970 y 1980 para proceder a realizar a continuación una caracterización de organizaciones considerando aspectos referentes a todas las organizaciones de comerciantes.

en organizaciones de comerciantes debido a que sus dirigentes involucraron a sus agremiados en la venta de fayuca.

- Organizaciones que surgieron en oposición a otras que habían abandonado la lucha por reivindicaciones de vivienda debido a la cooptación de sus dirigentes.
- Organizaciones de comerciantes establecidos en pequeños comercios que extendieron sus locales invadiendo la vía pública.
- Inquilinos que trabajaban dentro de los mercados y que ante la proliferación de ambulantes gestionaron sus permisos para trabajar en la vía pública durante la temporada navideña promoviendo la Feria del Juguete y artículos navideños.
- Inquilinos afectados por las demoliciones de vivienda en los trabajos de apertura de los ejes via les.
- Organizaciones constituidas por personas que vieron en el comercio una alternativa a su situación laboral.

Concluimos la descripción de las organizaciones que surgieron entre 1970 y 1980 para proceder a realizar a continuación una caracterización de organizaciones considerando aspectos referentes a todas las organizaciones de comerciantes.

3.4.11 Caracterización de las organizaciones de comerciantes de Tepito.

En este apartado se expone la caracterización de las 29 organizaciones de comerciantes y la descripción de sus actividades. Proponemos como herramienta metodológica para su interpretación el modelo de Weber sobre tipos ideales por medio del cual "se entenderá la dirección generalizada de la acción social, o la acción social típica"<sup>(34)</sup> como referencia para la diferenciación o semejanza de las organizaciones de comerciantes. Esta acción típica de organización ideal se resume en el siguiente modelo:

- Organización local de comerciantes afiliada al PRI, con dirigencia de un líder, organizada en torno a objetivos comunes que generalmente están en función de la defensa de los intereses de los agremiados y la satisfacción de las necesidades políticas y económicas de sus dirigentes. Surgimiento debido a la solución de conflictos relacionados con su actividad comercial, Políticas y Programas de Gobierno así como Administración interna a través de mesas directivas y asambleas. Acción dirigida al acceso de recursos que permitan la libre realización en el ejercicio de su actividad. Organización integrada por comerciantes de la localidad como por otros ajenos a ésta.

Esta acción social característica en la mayoría de las organizaciones las cataloga como grupo y nos permite tipificarlas de una manera casi esquemática puesto que encontramos similitudes y diferencias entre las mismas, que a nivel particular identifica y separa unas de otras.

En el cuadro (1) se presenta la caracterización de las organizaciones de comerciantes en función de su acción social y de su filiación política auxiliándose del croquis anexo para la ubicación de comerciantes en el barrio. En éste se observa que una de las 29 organizaciones de comerciantes no se encuentra afiliada al PRI sino al Partido Socialista de los Trabajadores. Nos referimos a la organización 18 de Marzo que se constituyó inicialmente por inquilinos que se agruparon en torno a problemas de vivienda y que derivó en organización de comerciantes e inquilinos. La afiliación al PST respondió a que este partido incidió en la organización inquilinaria local frente a los desalojos y derrumbes de las vecindades que se demolieron con la construcción de ejes viales fortaleciendo la unión de inquilinos en sus reivindicaciones frente al estado. El PST adquirió cierta importancia en el barrio al controlar un número pequeño de comerciantes de las calles de Caridad y Av. del Trabajo. No obstante lo anterior dicho partido no afecta los intereses del PRI en sus efectos de control, pero sí representa una alternativa diferente para los comerciantes del barrio como opción de voto en los comicios.

 IZTAPALAPA  
SERVICIOS DOCUMENTALES

Respecto a las 28 organizaciones restantes se observó que su afiliación al PRI respondió a múltiples circunstancias, locales y extralocales que describen algunas de las causas que motivaron la incorporación de las organizaciones al partido oficial, sin embargo, éstas razones por sí solas no explican los mecanismos o las articulaciones de los procesos por medio de los cuales se llevó a cabo la incorporación. Para tal efecto, será necesario analizar los vínculos o mecanismos que se dan entre las instituciones formales y las organizaciones de comerciantes para el control y afiliación de los diferentes grupos del sector popular.

Para concluir este capítulo, presentamos algunos rasgos característicos de las organizaciones de comerciantes los cuales se presentan, respetando la secuencia cronológica de su exposición, en tres grupos.

Dichos rasgos consideran cuatro aspectos esenciales para su análisis:

- Vínculos con el sector formal a través del cual se manifiesta el control.
- Origen de las organizaciones, referido a las causas por las que surgieron que pueden ser de carácter local o extralocal.
- Sector informal urbano, composición sociocultural del sector informal urbano.
- Acción política de las bases; comentarios de las actividades, resistencia de las bases, miembros de las organizaciones.

**PRIMER GRUPO: Organizaciones Veteranas.**

- Vínculos con el sector formal. A través de líderes carismáticos y líderes impuestos. Represión de comerciantes por medio de redadas. Reordenamiento institucional (corporativización) que determinó la doble filiación de los miembros por sus características laborales y sectoriales. Coptación de organizaciones a través de líderes y canales institucionalizados.
- Origen. Debido únicamente a circunstancias locales a través de distintos conflictos entre gremios.
- Sector informal Urbano. Incipiente; determinado por el momento histórico acorde al proceso inicial de industrialización. Forma una cultura urbano popular.
- Acción política. Falta de cuestionamiento, sumisión a la ideología dominante.

**SEGUNDO GRUPO: Organizaciones de los setentas.**

- Vínculos con el sector formal.- coptación por canales múltiples, CNOP, D.D.F., Secretaría del Trabajo, Comités Distritales. A través de intermediarios y líderes que se valen de represión, control de recursos y violencia física. Asistencia a mítines a cambio de beneficios económicos. Con la edificación de mercados, pérdida de control al eliminar la ilegalidad. Vuelta al control con el ambulante. Nuevas formas de control a través de listas de asistencia en los actos oficiales.

- Origen. Causas locales; conflictos entre gremios, falta de recursos, abuso de poder, represión, ausencia de cédulas y registros. Causas extralocales; políticas administrativas del D.D.F. (reordenación al interior de los mercados).

Sector informal. Comienza a tener presencia en el barrio, determinado principalmente por procesos estructurales (migración campo-ciudad). Se incorpora a la cultura urbana diversificándola.

Acción política. Resistencia a las estructuras locales dominantes, pero subordinación ante la pérdida de recursos. No hay resistencia con un sentido político.

**TERCER GRUPO: Organizaciones de los ochentas.**

- Vínculos con el sector formal. Coptación múltiple (CNOP, D.D.F., Secretarías, Comités distritales del PRI); a través de líderes en forma individual y colectiva; por la vía jurídica a través de legislación sobre el uso del suelo; promoción de beneficios comunitarios a través de la instrumentación de programas de vivienda; incidencia de un nuevo partido en el barrio (PST).

Origen. Los procesos externos a la comunidad tienen mayor peso que los internos. Como causas extralocales se señala la instrumentación del proyecto de vivienda Plan Tepito y políticas de reordenación urbana (construcción de ejes viales). Entre los locales estarían; desarticulación de patrones culturales en el barrio (trabajo local, cultura, cohesión barrial) diversificación de mercancías con un alto valor de cambio.

- Sector informal. Se consolida como sector representativo, tiende a proliferar como respuesta a condiciones extralocales, estructurales específicas (crisis económica). Diversifica aún más la cultura urbana.
- Acción política. Resistencia pasiva a las estructuras dominantes sin sentido político, subordinación a las estructuras locales por obtención de recursos, reformismos y no cambios estructurales demandados por miembros del PST.

En el siguiente capítulo analizaremos detalladamente los mecanismos de control que el estado instrumenta para mantener el poder a través de las relaciones que se establecen entre funcionarios públicos de instituciones formales con dirigentes locales, enfatizando principalmente el funcionamiento del liderazgo en su dualidad formal-informal.

## CAPITULO III

## LOS LIDERES DE LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES DE TEPITO

En el acercamiento teórico se comentó que dentro de los conceptos del procesualismo, las definiciones de campo y arena situaban las áreas políticas o culturales que se distribuían en el proceso político, es decir, los diferentes campos que intevienen y que definen la arena de los enfrentamientos entre los actores sociales por un objetivo público. Estos actores sociales podrían ser grupos o individuos involucrados en el medio informal de la localidad estudiada. En el presente capítulo estudiaremos todo el caudal de relaciones que se dan entre el sector formal e informal representado por las organizaciones de comerciantes de Tepito.

Los líderes o dirigentes de comerciantes de Tepito son los responsables de la acción política de cada una de las organizaciones, por lo que se hace necesario una caracterización de los líderes de éstas. En consecuencia, y debido a la amplia gama de organizaciones (29 en total), utilizaremos un concepto idealizado a la manera de Weber, con el cual se mostrará una acción generalizada o característica que nos permitirá a través de la comparación y localización de afinidades comunes caracterizar en grupos o tipos a los líderes de las organizaciones de comerciantes. Antes de esta caracterización se hace una reseña del surgimiento de los primeros líderes de organizaciones y el modo como fueron relacionándose con políticos importantes y con instituciones formales.

Para las instituciones formales, un líder ideal de organizaciones de comerciantes de Tepito, sería aquel que le proporcione en general los medios para que su organización contribuya en la legitimación del régimen con la menor circulación de recursos y con el mayor arraigo social de este líder dentro de la comunidad. La actividad idealizada del líder plantea por un lado, su eficiencia y efectividad para el cumplimiento del objetivo y por otro, la calidad y cantidad de relaciones tanto al exterior de la comunidad como hacia el grupo que dirige. Por esta razón, más que una comparación con un tipo ideal, la caracterización de los líderes se hace en tres aspectos, localizando dentro de los líderes aquellas cualidades que se tipifican en función de su efectividad o de sus relaciones con el medio social.

Uno de los líderes de las primeras organizaciones fue Miguel Millán quien dirigió la Unión Fraternal durante varios periodos a lo largo de 30 años. La primera experiencia de Millán como líder de comerciantes se la dio su cargo en la Unión Fraternal, organización que, como ya se explicó en otro capítulo, surgió impulsada en la búsqueda a la solución del conflicto entre el grupo de comerciantes aya-teros y fierreros. El surgimiento de Millán como líder, tuvo su antecedente en la actividad desempeñada en Coahuila, en donde fue dirigente de un grupo de mineros a los cuales representó en la ciudad de México. Este cargo de representante lo hizo radicar definitivamente en la ciudad de México. Junto a esta primera experiencia política,

Millán comenzó su actividad comercial en el barrio de Tepito, al establecer una tienda de libros y antigüedades. A través de esta actividad comercial se relacionó con ayateros y comerciantes del barrio destacando sus cualidades de organizador.

A medida que su actividad comercial prosperó y su posición social dentro del barrio lo colocó en un lugar importante entre el grupo de ayateros, sus cualidades de líder se incrementaron porque con el transcurso de los años se relacionó con exgenerales de la Revolución Mexicana y con algunos políticos asesores de Cárdenas que iniciaban la promoción del sector popular como se verá posteriormente. Esta relación se logró a través de su parentesco con Gabriel Ramos Millán (abogado y político mexicano) primo hermano de Miguel Millán. De tal forma que cuando los comerciantes de tepito buscaron un dirigente que los ayudara a solucionar sus conflictos pensaron en Millán quien ya contaba con relaciones y experiencia en la representación y dirección de grupos. De lo anterior podemos inferir lo siguiente: tanto de la extensión de la red de relaciones como de la calidad e importancia de las mismas, que el individuo establezca con funcionarios o políticos de importancia dentro de las instituciones oficiales y de las relaciones que tenga hacia las bases, dependerá la viabilidad hacia una ocupación de jefatura. Esto es, de la importancia de los vínculos establecidos por Millán y sus relaciones diversas se plantea la hipótesis de que a mayor acercamiento y número de relaciones hacia un grupo de personas consideradas importantes para la comunidad, mayor posibilidad en la obtención de posiciones

de liderazgo. Es decir, el establecimiento de las relaciones y vínculos deberán facilitar al líder el manejo de valores, popularidad y prestigio entre las bases, así como una capacidad mayor para la implantación de redes de proselitismo político favorable al sistema de dominación redundando esto en una mayor calificación por la posición del liderazgo.

La labor de Millán en el barrio consistió además de su ayuda para el agrupamiento de comerciantes, en la obtención del registro oficial de la organización Fraternal, y en la separación de ayateros y carreros organizando para estos últimos otra organización que se llamó Frente Revolucionario.

Las relaciones que Millán tuvo le permitieron adquirir ciertas actitudes personales, facilidad de expresión, así como preparación política y habilidad para la organización y control entre los gremios de comerciantes, ya que contaba con amistad y capacidad de negociación con algunos funcionarios de gobierno. A nivel de la comunidad Millán tuvo un reconocimiento especial entre los comerciantes debido a las características citadas, las cuales se cultivaron también gracias a su carisma personal y simpatía entre los comerciantes. Esto no significa que Millán contara para su intervención en la comunidad con un capital cultural mayor, sino que influenciado por las circunstancias políticas de la época (1940) así como por las características de los comerciantes tepiteños, adquirió mayor experiencia y habilidad que incrementaron su base cultural fortalecida por sus relaciones y actividad política. Su capacidad como

líder fue reforzada posteriormente a través de su constante colaboración con el sector formal, concretamente con el partido oficial, en particular con la CNOP.

Para entender el caso de Millán, es pertinente mencionar la forma de articulación y la distribución de recursos entre el sector formal e informal <sup>(36)</sup> Larissa Lomnitz (1984: 248) comenta que las redes vecinales de las barriadas pueden ser organizadas por un miembro más emprendedor "para intervenir como grupo en las labores no especializadas " (en nuestro caso actividad comercial), "la actividad de este tipo de grupos de acción puede llegar a un cierto nivel de estabilidad y especialización, en cuyo caso se forma un cuasí-grupo con un jefe o patrón y sus subordinados o clientes" (líder y agremiados) "el líder es el que controla recursos valiosos tales como contactos personales con empleadores fuera de la barriada y con líderes políticos) "eventualmente el jefe del cuasí-grupo se dedicará al pequeño comercio, al reclutamiento laboral o a la política" (Millán con su actividad comercial y su proselitismo en favor del PRI).

A grandes rasgos se puede decir que la importancia de Millán radicó en el papel que jugó como intermediario político entre el sector formal y el sector informal, ya que como veremos a continuación la estructura de este tipo de interrelaciones se basan en formas piramidales en donde, según Larissa Lomnitz (1984:248), los recursos se canalizan desde la cúspide hacia la base, mientras que la lealtad y el apoyo político irradian desde la base hacia la cúspide... característica que se da tanto en las grandes empresas como en los sindicatos, familias extensas y grupos de acción de las barriadas o asentamientos informales.

Para el aparato formal la eficiencia de un líder como intermediario depende de la actividad de éste y de sus relaciones a nivel local y extralocal. Alrededor de los años cuarentas, Millán funcionó como un intermediario eficiente, ya que durante este período colaboró en la formación de la CNOP. A través de su parentesco con Gabriel Ramos Millán conoció a Miguel Alemán quien antes de su postulación a la candidatura para la presidencia de la república ya proponía, junto con otros dirigentes políticos, la formación del sector popular, puesto que en los primeros años de la década de los cuarentas sólo existían dentro de la estructura partidista los sectores militar, campesino y obrero, haciéndose necesaria, debido al crecimiento industrial y formación de capas medias, la integración de un sector que reuniera a los grupos urbanos de la clase media y baja, a través de federaciones, asociaciones, ligas, etc., que se fusionaran para integrar una confederación de organizaciones populares. Este interés respondió al objetivo que alrededor de los cuarentas perseguía el estado, en su papel de mediador entre las clases dominadas y los requerimientos para la acumulación capitalista, que pretendía fortalecerse y legitimarse a través de la organización de la sociedad civil. Dentro de este marco, la actividad de Millán como intermediario consistió en promover la agrupación de comerciantes de Tepito dentro de la Federación de Trabajadores No Asalariados.

Como mencionamos anteriormente, la eficiencia de un líder depende de su actividad y lleva implícita, aparte del prestigio político y social, la conservación de sus privilegios personales, por lo que a la vez se manifiesta una competencia entre dirigentes por el lugar de intermediario.

078801

De tal forma que durante la candidatura de Miguel Aleman, Millán colaboró ampliamente en la campaña presidencial, colaboración que le valió posteriormente para obtener un cargo público nombrándosele jefe de Servicios especiales de Miguel Aleman. Sus relaciones con el entonces presidente, según Millán, fueron tan íntimas que comentó: "por las tardes nos reuníamos con Alemán a jugar cartas, viajábamos con él en el tren "El Olivo".

Los cargos públicos que desempeño Millán lo alejaron de su actividad como líder de la organización Fraternal, y puesto que el intermediario debe mantener los vínculos entre los sectores formal e informal, la competencia por el lugar de intermediario hizo surgir en la arena política a un nuevo líder de comerciantes quien aprovechó la ausencia de Millán para adquirir poder sobre los comerciantes del barrio de Tepito.

Lo anterior plantea una "circulación de líderes" concepto que depende de la función que como intermediario haga destacar a un líder restándole poder a otro. Esta característica esta en función del apoyo, medios y recursos con que cuente un líder. El caso de Chumacero (el nuevo líder surgido) ejemplifica este tipo de circulación ya que su intervención en la arena se describe como sigue: siendo Millán dirigente de la organización Fraternal tuvo que ausentarse de dicha actividad, debido a su intervención en las actividades políticas antes mencionadas. Durante su ausencia encargó la dirigencia de la organización a Parra Aguirre, en este periodo Chumacero llegó al barrio, según algunos informantes, como empleado del D.D.F., reglamentando la actividad del vendedor ambulante, agrupándolos en

la Federación de Trabajadores no Asalariados. Vicente Chumacero trabajó intensamente reclutando seguidores y promoviendo la creación de nuevas organizaciones, no sólo de Tepito, sino también de varias partes del D.F., esta acción le permitió ganar adeptos para la Federación que para fines de los cuarentas, se perfilaba ya como una organización a nivel nacional.

Al apartarse Millán del barrio, muchos dirigentes se quedaron sin un dirigente capaz de tramitar los registros y credenciales correspondientes, así que Chumacero encontró campo fértil al ofrecer tanto el registro como las credenciales. Debemos puntualizar que este hecho fue posible primero por la situación ilegal en la que trabaja el comerciante ambulante (ver capítulo II) a quien se le exige tener una credencial que lo identifique como trabajador no asalariado y, segundo porque Millán dejó de proveer un recurso necesario para los comerciantes. A este respecto Cornelius (1980: 160) menciona que "el control de los recursos es el factor que explica la influencia de los líderes en las comunidades que dominan". De lo anterior se puede inferir la pérdida de poder que sufrió Millán y comprender por qué muchos comerciantes buscaron su incorporación a la Federación de Trabajadores no asalariados en demanda de su documentación.

Debemos aclarar que la organización local no se desintegró debido a que los recursos se siguieron obteniendo a través de las alianzas que establecieron, tanto el líder que sustituyó a Millán, como el líder del Frente Revolucionario (quienes representaban junto con la Federación a las tres únicas organizaciones existentes en Tepito hasta

fines de los sesentas) con el Secretario General de la Federación de No-Asalariados y con otros funcionarios públicos entre los que se encontraban los administradores de los mercados. Larissa Lomnitz (1978: 151) en una de sus conclusiones del trabajo señala que: "la estabilidad de las redes asimétricas (grupos de acción egocéntrico, cuasi grupo) depende de la intensidad del flujo de recursos en la dirección vertical entre patrones y clientes. En última instancia dependen del flujo de recursos entre la barriada (o el sector informal en general) y las representaciones del estado. A mayor flujo de recursos mayor estabilidad y complejidad de la estructura de los cuasi grupos. Cuando el flujo de recursos se interrumpe las estructuras asimétricas se desbaratan y se vuelven a integrar a las redes de reciprocidad". No es difícil entender, dada la explicación anterior, el porqué Millán fue desplazado por otros líderes dado que los recursos que proveía a la comunidad fueron interrumpidos (permisos, credenciales, protección). Sin embargo, como dijimos anteriormente, el flujo de recursos fue proporcionado por otros canales que mantuvieron el vínculo con las organizaciones locales, como el Frente Revolucionario y la Fraternal, de tal manera que se restituyó el carácter de la red asimétrica. Esto es, las organizaciones de comerciantes de Tepito, se mantuvieron como redes asimétricas debido a que los recursos se obtuvieron a través del líder de la Federación quien afianzó su relación con otros líderes del barrio a través de su complicidad en el cobro de cuotas.

Para la permanencia de las organizaciones de comerciantes son necesarios los recursos mencionados porque a través de éstos "legalizan"

su actividad comercial, es decir, hay un arreglo informal entre autoridades y comerciantes. Los líderes son los encargados de tramitar los permisos y las credenciales para los comerciantes que trabajan en la vía pública, los cuales legalizan su actividad con la autorización de las oficinas administrativas que otorgan las licencias, condicionando el registro de las organizaciones a las instituciones oficiales, a través de la Dirección General de Mercados y Vía Pública; Dirección General de Trabajo y Previsión Social, Oficina de No Asalarados o el partido oficial por medio de la Federación de Trabajadores no Asalarados.

Los datos presentados revelan la importancia que tiene el intermediarismo de los líderes en la obtención de recursos y coptación de colectividades. Vemos que tanto los líderes surgidos en las mismas comunidades (caso de Millán) como los líderes impuestos (caso de Chuacero) desempeñan lugares claves en el funcionamiento del sistema político. Susan Eckstein hizo su mayor aportación sobre este punto al demostrar que: "el poder político no sólo descansa en las instituciones políticas formales, sino que es a través de relaciones de tipo informal que grupos u organizaciones legitiman a un régimen". (Eckstein 1975: 90-92). Los líderes son el canal por medio del cual se establecen los vínculos entre el sector formal y el sector informal, y son el medio por el cual se facilita la coptación de miembros a la estructura corporativa del sistema formal, los cuales se afilian a través de mecanismos de control y no en cambio porque los miembros tengan una postura política crítica o una posición definida respecto al partido u organización al cual se incorporan.

En nuestro siguiente inciso veremos que se da una continuidad en la función desempeñada por los líderes, es decir, que los líderes que surgieron después de los veteranos realizan actividades muy semejantes a las de éstos, no se comportan de una forma diferente hacia sus agremiados, hacia las autoridades o hacia las instituciones oficiales, y cumplen un rol definido en su papel de intermediarios en la relación entre la estructura administrativa formal y las organizaciones informales al colaborar con las instituciones de gobierno y con el partido oficial sometiendo a los miembros de sus organizaciones, tanto a su control como al control formal.

#### 2.1 Liderazgo no efectivo.

En el apartado anterior mencionamos que la eficiencia del líder como intermediario entre el apartado formal e informal está condicionada por el flujo de recursos que se manejan. Utilizaremos el término liderazgo no efectivo para definir al dirigente que por determinadas causas que veremos a continuación no pudo proveer los recursos necesarios dentro del campo político. Desarrollaremos las características de este tipo de líder que no pudo prosperar y perdió toda influencia y poder dada su incapacidad para obtener recursos necesarios para sus agremiados.

Un grupo de ayateros que se encontraban en desacuerdo por el cobro de cuotas que hacían los líderes de los mercados y que optó por salir a la vía pública, plantea el antecedente del descontento de este grupo de disidentes que pertenecían a las organizaciones de los mercados el cual se debió a su inconformidad ante los líderes de

dichas organizaciones, quienes exigían por medios violentos cuotas que deberían pagar los comerciantes por concepto de gastos de representación para los líderes y documentos para acreditarse como miembros de dichas organizaciones. En las declaraciones de los mismos comerciantes se ejemplifica esta situación:

"Chumacero se valía de dos policías quienes lo acompañaban por los mercados para que lo protegieran, extorsionaba a los comerciantes exigiéndoles sus documentos". "Entre él y el jefe de mercados pateaban las pertenencias de los comerciantes que no simpatizaban con él o eran renuentes a pagar las cuotas.

Como se observa en las citas, la situación que enfrentaron los comerciantes que se encontraban en el interior de los mercados originó a algunos de ellos a salirse de los mismos, los cuales al ocupar la vía pública fueron constantemente víctimas de razzias por lo cual se reunieron en asamblea para elegir una persona entre ellos mismos que los representara ante las autoridades de mercados y trabajara para la obtención de su registro como organización. Fue así como resultó electo el primer líder de lo que sería con el tiempo la Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios, líder que hemos denominado dentro de la categoría de liderazgo no efectivo debido a que, por las razones que se expondrán más adelante, no pudo proveer a sus seguidores los recursos necesarios.

La actividad de este líder consistió en realizar los trámites y el registro de la misma. No obstante su ardua labor, el registro para este grupo no pudo obtenerse debido a la presión que hicieron los líderes de las organizaciones de los mercados ante las autoridades así como a la falta de relaciones del líder con funcionarios del gobierno. Sobre la importancia que tiene el establecimiento de estas relaciones, Cornelius (1980: 175), citando a Powel (1970: 142), menciona que "el cacique o líder mantiene siempre relaciones de dependencia con uno o más patrones dentro de las estructuras de gobierno o del PRI fundamentando estos nexos en un cambio recíproco de bienes y servicios con valor para ambas partes". En el caso del líder que estamos comentando, estas relaciones no se establecieron debido a que siempre existió una negativa de éste por cobrar cuotas a sus agremiados y sobornar económicamente a las autoridades, de tal forma que no se efectuó ningún tipo de intercambio. El grupo de comerciantes a quienes representaba se vio constantemente acechado por los inspectores de las oficinas de mercados y vía pública, quienes exigían a los comerciantes las credenciales y el registro de su organización de los cuales siempre carecieron debido a la ausencia del registro oficial de su organización a la dependencia correspondiente. Los comerciantes representados por este líder, se vieron obligados, durante varios años, a cambiarse a las diferentes calles y lugares del barrio, tratando de escapar de las autoridades que les recogían su mercancía como de otros líderes que los presionaban para quitarlos de los lugares que ocupaban. La situación del

grupo de comerciantes se modificó con la destitución del líder en el cargo y con el nombramiento de un nuevo dirigente que proporcionó los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad.

Lo anterior ilustra de manera clara la importancia que tiene la obtención de recursos a través de relaciones de intercambio. La situación ilegal en que labora el comerciante ambulante lo coloca en una posición de desventaja sometándolo a presiones económicas y políticas a través de mecanismos de control indirecto. Reiteramos que un líder que carezca de poder derivado no tendrá predominio en la comunidad. Cornelius (1980: 163) al respecto lo expresa bien en la siguiente cita: "Las relaciones del cacique (o líder) con personajes políticos del exterior son extremadamente importantes para comprender la influencia que ejerce dentro de la comunidad, porque el "poder derivado" así obtenido puede utilizarse para consolidar su posición y desalentar los desafíos a su autoridad. En consecuencia, procura ampliar sus relaciones dentro del mecanismo gobierno-PRI tanto sea posible aumentando así su poder derivado".

El poder derivado se otorga a los líderes bajo condiciones verticales. Los funcionarios del gobierno otorgan poder a los líderes a cambio de prestigio político y aportaciones económicas.

Cabe hacer notar aquí que dentro de la conceptualización que hemos hecho sobre el sector informal descrita en los incisos 3.1 y 3.2 del Capítulo II en el barrio de Tepito existen organizaciones independientes que por sus características responderían a dicha identificación; no obstante lo anterior, se observa que los líderes de estas

organizaciones no tienen el carácter de intermediario en la dualidad formal-informal, puesto que si bien funge como gestor de permisos ante dependencias oficiales, este líder no encuentra ubicación dentro del tejido formal-informal que se da en la cadena PRI-CNOP-Líder agremiados.

Como comentario al punto anterior, se pueden citar como ejemplo las organizaciones afiliadas al Partido Socialista de los Trabajadores, cuyos agremiados quedarían incluidos dentro de la conceptualización sobre el sector informal a que hemos hecho referencia, pero cuyas organizaciones no están incorporadas al partido del estado y por lo tanto la actividad de sus líderes resulta no formalmente efectiva para el sistema en los propósitos de control, ya que si bien el PST no se considera como un partido verdaderamente de oposición, sí, por lo menos, le resta afiliados al partido oficial. El PST ha afiliado a un número reducido de comerciantes pero no representa realmente una importancia política de relevancia en el barrio.

En los siguientes apartados describiremos el caso de varios líderes que manejan distintos recursos y que se diferencian entre ellos en la forma de control, en las actividades que desempeñan, en la participación política, etc., pero que comparten semejanzas en sus intereses, actitudes y funciones, así como en las relaciones que mantienen con funcionarios de distintas dependencias del gobierno, ya que su actividad sí resulta efectiva para los propósitos de legitimación, control y consenso del partido del estado, PRI.

## 2.2 Liderazgo tradicional.

En esta clasificación agrupamos a aquellos líderes que surgieron en la comunidad en diferentes períodos y que se caracterizan por haber ejercido, al igual que los líderes modernos, un liderazgo efectivo. En la categoría de líderes tradicionales se ubican aquellos que comparten normas de conducta, patrones de consumo y tradiciones acordes a su entorno dentro de lo que Susan Eckstein (1982: 70) define como cultura peculiar "una subcultura que se manifiesta en modismos referentes a las actividades, normas y valores locales". Como todos los líderes efectivos del barrio, éstos desempeñan una función de intermediarios entre los sectores formal e informal y se encargan de promover los recursos necesarios para sus agremiados que son intercambiados por lealtad o por apoyos diversos. La obtención de recursos es canalizada a través de influencia o relaciones con miembros del aparato formal, quienes como dice Cornelius, exigen al líder a cambio:

- movilicen a personas para que asistan a mítines del PRI;
- conserven el control de su asentamiento;
- orienten a sus seguidores políticamente;
- ayuden al régimen a reducir al mínimo las demandas.

La mayoría de los líderes cumplen con estos requerimientos sometiendo a sus agremiados a presiones diversas para que asistan a los actos políticos realizados por el PRI, el D.D.F. o las delegaciones.

Nuestros datos de campo corroboran este hecho mostrando que los líderes del barrio de Tepito movilizan a sus agremiados en favor del PRI, obligándolos a asistir repetidas veces al año a los actos políticos mediante presiones concretas. Como ejemplo podemos decir que los líderes obstaculizan el trabajo de los comerciantes que no asisten a los actos políticos impidiendo que desempeñen sus actividades en la vía pública.

Cada dirigente de organización tiene varios delegados que lo ayudan a controlar a los agremiados y vigilan las áreas de la actividad comercial. En los actos políticos que se realizan, los delegados se encargan de pasar lista de asistencia, de tal forma que a los comerciantes ausentes se les castiga impidiendo que realicen su trabajo. Los líderes se ven obligados a tomar estas medidas presionados por las autoridades de vía pública quienes les exigen por medio de un telegrama, de una llamada telefónica u oficio, su asistencia a mítines, asambleas o a que participen apoyando las campañas de candidatos a diputados en las visitas domiciliarias a cambio de seguir permitiendo que los comerciantes ocupen la vía pública. Los líderes de las organizaciones de comerciantes cuentan con recursos para obligar a sus agremiados a asistir, los cuales muchas veces se sienten obligados a reciprocarse un favor recibido con anterioridad, como el haber obtenido un lugar para vender, la obtención de una credencial de la organización y, en el caso de los líderes tradicionales, otros favores que van desde préstamos a cambio de empeños de prendas u objetos varios, hasta la compra de algún artículo robado.

Estos líderes además de mantener vínculos amistosos con sus agremiados, participan en actividades del gobierno o del partido oficial promoviendo eventos culturales y deportivos realizados por el PRI o las delegaciones políticas tales como funciones de cine y eventos artísticos con los que colaboran en la mediatización de su comunidad al promover en la barriada -como dice (Canclini: 1981 "la organización cotidiana de la dominación" a través de acciones o eventos popularizantes que llevan implícita la ideología del poder.

Una de las labores de los líderes consiste en colocar carteles y promover eventos, así como actividades y competencias deportivas organizadas por las delegaciones o los distritos electorales.

En su mayoría los líderes tradicionales negocian con funcionarios de los diferentes distritos o con personal de baja jerarquía en las delegaciones, sus relaciones no exceden el nivel local como sucede con los líderes modernos a quienes nos referiremos en el siguiente apartado. También participan en eventos sociales organizados en la comunidad como fiestas de los mercados, bailes, veladas, novenarios y actos penitenciales que hacen en honor de los patronos del barrio (San Francisco y la Madre del Buen Consejo). Para ilustrar los anterior describiremos a continuación algunas de las festividades que se efectúan en la comunidad.

Entre la gente de la localidad recogimos opiniones sobre la importancia que tienen las fiestas y ceremonias religiosas que se efectúan en el barrio y la participación que, en algunas de éstas, tienen los líderes como las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe y las fiestas de Aniversario de los Mercados.

El 14 de octubre se celebra el aniversario de los mercados y es tan importante que se considera como una fiesta de barrio. Algunos informantes dijeron que esto responde a que los comerciantes son un gremio muy representativo en Tepito expresándolo como sigue:

" Muchos de los vecinos del barrio se dedican al comercio, por eso la fiesta de los mercados es nuestra fiesta. Algunos de los comerciantes que vienen de otras colonias, pero que trabajan en Tepito, conviven con sus compas de acá, no importando que sean comerciantes ambulantes, celebran junto con la gente de los mercados".

El día de fiesta nadie trabaja. Sobre las planchas y los puestos se improvisan comedores en donde se colocan manteles de papel para servir los antojitos y bebidas. En los pasillos se ponen la orquesta y los mariachís que como cortesía de los líderes llegan a amenizar la fiesta.

" En el andén del Mercado 14 hay gente de la Fraternal y de otras organizaciones, unos dirigentes tráen a un grupo y otros a otro. El de la Fraternal trajo la Sonora Tropical."

En el interior de los mercados se adornó con flores y guías de papel; los altares de la Virgen de Guadalupe se cubren con cortinas nuevas y flores frescas resplandeciendo con los adornos de diamantina que brillan a la luz de las veladoras o focos de colores.

Todos los líderes de organizaciones celebran estas fiestas con sus agremiados, algunos líderes compran cajas de refresco o cerveza, otros aportan una colaboración para gastos de la comida que se sirve. En Tepito los líderes no sólo hacen aportaciones para estas fiestas, gastan en el sonido, flores, cohetes y distintivos y pagan la música con la que concluye la peregrinación a la Basílica. Esta peregrinación la realizan varias organizaciones en diferente fecha. El 17 de octubre es la peregrinación de la Alianza de Comerciantes, el 26 de noviembre de la Federación de no-Asalariados y la de la Fraternal que se lleva a cabo el primer domingo de diciembre teniendo ya 44 años de realizarse en forma consecutiva. Esta peregrinación de la Fraternal se hace después de una velada a la Virgen de Guadalupe que se realiza la noche anterior para que la peregrinación salga del barrio a las cuatro de la mañana.

En resumen caracterizamos al liderazgo tradicional como aquel que desarrolla su actividad de organización dentro de la localidad, reduciendo su acción de intermediario hacia vínculos limitados del sector formal que no exceden de funcionarios o representantes políticos menores, ejerciendo su control hacia sus agremiados a través de valores y normas sociales propios de su comunidad, cultivando lazos amistosos con sus agremiados con los que no hacen diferencias de trato social o económico manifestando su labor de servicio que lo muestra como benefactor de la comunidad.

### 2.3 Liderazgo Moderno.

Dentro de la clasificación de líderes se encuentran aquellos que denominamos líderes modernos, cuya actividad de organización se identifica con el patrón de funcionalidad de la administración pública considerando su debida proporción. Es decir, aun cuando este tipo de líderes colaboran en las actividades locales que le sirven para legitimar su prestigio y control de su agrupación, su calificación de moderno lleva implícita la idea de una administración de la organización no realizada directamente por ellos sino a través de una jerarquización del trabajo burocrático llevado a cabo por diferentes personas, esto es, un líder moderno se rodea de ayudantes subordinados que lo ayudan a realizar diferentes actividades en el gremio. Además de lo anterior, este tipo de liderazgo se caracteriza por la importancia que tiene su consumo ostentoso (alhajas, vestido, reuniones con funcionarios en restaurantes de prestigio, regalos costosos a los mismos etc.) que representan actitudes simbólicas reforzadoras de su prestigio. La extensión y calidad de sus relaciones se manifiesta en los vínculos que establecen con personas importantes o funcionarios que exceden a la localidad, permitiéndole extender una red de relaciones que retroalimentan su labor de proselitismo político. Estos líderes participan en actividades comunitarias que consideran importantes como son las peregrinaciones y las fiestas de los mercados. En estas celebraciones hacen acto de presencia en la comunidad, y puede decirse que la mayor parte de las personas que pertenecen a las organizaciones que controlan estos líderes, sólo en contadas ocasiones tienen oportunidad de establecer contacto con ellos.

Esta situación se explica debido a que los líderes modernos no realizan el total de las actividades directamente con los agremiados, como ya dijimos anteriormente, ya que ésta se realiza por medio de ayudantes, es decir, el cobro de cuotas, venta de credenciales, lugares, etc. y todo trámite es efectuado por ayudantes o delegados quienes tienen el apoyo y respaldo de los líderes modernos para que realicen todo tipo de trámite relacionado con la organización. A dichos ayudantes se les conoce como "secretarios o delegados", de modo que cuando algún comerciante llega a establecerse en barrio solicitando lugar debe dirigirse a los secretarios para que éstos los orienten en la realización de los trámites.

Los líderes modernos se han alejado paulatinamente de la comunidad pero sin perder o dejar de establecer totalmente el contacto con los agremiados. Como las organizaciones que controlan son numerosas no les sería posible realizar todas las actividades por ellos mismos. Inicialmente, cuando sus organizaciones eran pequeñas, sostuvieron un contacto más estrecho con sus miembros al ser total el involucramiento, pero a medida que éstas crecieron se hizo necesaria la colaboración de ayudantes o secretarios quienes actualmente tienen parte del control de los agremiados. Esta colaboración facilitó que los líderes modernos se dedicaran a otras actividades como la administrativa, relacionada con la organización interna de la agrupación, y la social, por medio de la cual los líderes modernos se relacionan con personas de diversas jerarquías en las oficinas públicas, tanto en las delegaciones políticas como en el partido oficial. Se empeñan

en reforzar los vínculos o relaciones sociales que establecen a través de diversas prácticas entre las que son usuales las invitaciones y convivios con funcionarios. Estas actividades alejan a los líderes de un trato más cercano o estrecho con los agremiados porque se limitan a delegar las funciones menos importantes a sus secretarios, quienes los mantienen informados sobre la situación de los comerciantes. El alejamiento se acentúa debido al hecho de que algunos comerciantes recientemente integrados al comercio provienen de otras zonas de la ciudad o área metropolitana y no establecen relaciones directas con otros comerciantes o con el mismo líder porque los asuntos relacionados con la organización las realizan con secretarios de la misma. Los cuales pueden considerarse como intermediarios secundarios ligado al buró administrativo de la dirección de la organización dirigida por este líder moderno.

Una encuesta que levantamos en el barrio reveló que aproximadamente el 50% de comerciantes que entrevistamos no vivían en Tepito y su vínculo con la comunidad sólo se establecía a través del comercio.

Las negociaciones que efectúan los líderes modernos con sus agremiados son únicamente de índole económica, no acostumbran recibir prendas en empeño o hacer préstamos personales como los hacen los líderes tradicionales. En las organizaciones que tienen los líderes modernos se han instrumentado formas innovadoras para el enriquecimiento de los mismos a través de cajas de ahorro de la organización mediante las cuales los líderes obtienen ganancias de los intereses que producen los ahorros de los agremiados.

Los beneficios económicos no son el único interés que persiguen estos líderes; como se dijo, muchas de las actividades que realizan están orientadas con fines políticos determinados; en algunos casos se ha dado el hecho de haber sido candidatos a diputados por el partido oficial. Tal es el caso de un líder que fue diputado suplente por el PRI en la LII Legislatura del cual hablaremos en apartados posteriores. Estos líderes comienzan a desempeñar trabajos modestos para el partido oficial, pegando propaganda, asistiendo con los agremiados a los actos políticos etc. Realizan trabajos de proselitismo político apoyándose con ayudas materiales obtenidas de los distritos electorales (juguetes, despensas, camisetas, pelotas, bolsas etc.), tienden a relacionarse con instituciones extralocales y con altos funcionarios de las delegaciones del D.D.F. o la CNOP, con quienes establecen compadrazgos a través de los cuales disfrutan de un mayor poder entre sus agremiados. La siguiente cita nos ilustra lo anterior:

" El domingo 14 de octubre, que fue el aniversario de los mercados, el delegado llegó a comer a la casa del secretario de la organización. Se preparó una gran comida para la visita y la mesa directiva trabajó más de 15 días para que los eventos del aniversario se realizaran satisfactoriamente. La Delegación apoyó enviando un balet folclórico, uno de niñas, un templete y un sonido. En la esquina se puso una camioneta de servicios médicos para cualquier emergencia. Otros líderes se mostraron muy molestos porque el delegado ya no llegó con ellos."

Los líderes modernos buscan destacar en su comunidad a través del prestigio que les brindan estas relaciones, afirmando su interés por conservar y extender este tipo de vínculos.

Los líderes tradicionales y modernos compiten en el barrio no sólo por un mayor número de agremiados, sino para obtener el control de mayores superficies de trabajo. La competencia se refleja en el conflicto suscitado entre las dos organizaciones principales del barrio. Sobre éste hablaremos en los siguientes apartados, desarrollando algunos conceptos que nos permitan caracterizar a estas agrupaciones, así como algunos aspectos del liderazgo en las organizaciones mencionadas.

### 3. Alianza de Comerciantes vs. Federación de No Asalariados.

En los siguientes apartados desarrollaremos el conflicto entre las dos agrupaciones de mayor fuerza en el barrio, describiremos las características particulares de cada una en lo que se refiere a su organización interna, objetivos, directiva etc.

Considerando el punto de vista teórico de Nicholas<sup>(37)</sup> y Van Velzen,<sup>(38)</sup> se puede decir, que estas agrupaciones están contenidas en su definición de facción que incluye las características siguientes:

- ser grupos que emergen durante el conflicto;
- ser grupos políticos que participan en un conflicto organizado sobre los usos del poder público;
- no ser grupos corporativos;

- ser reclutados por un líder;
- ser miembros que se reclutan según lazos distintos con el líder;
- tener un fondo de recursos u honor y que éste sea controlado por el núcleo;
- estar centrada en un líder que maneje el fondo, reclute seguidores y dé instrucciones para la maniobra de la facción;
- que el núcleo movilice el apoyo mediante una conexión de transacciones; y por último
- que sea una unidad formada para multitud de propósitos con una entidad social definida.

Tanto la Alianza de Comerciantes como la Federación de no Asalariados cumplen con los requerimientos ofrecidos en la definición de los autores y se acercan a la explicación conceptual de las mismas. Estas organizaciones participan en un conflicto organizado en torno a la lucha por el espacio urbano y la competencia por el poder político tanto al interior de la comunidad como al exterior a ella. Los antecedentes del conflicto están relacionados con el uso y distribución de comerciantes sobre la vía pública. La saturación del mercado e invasión de lugares ha provocado enfrentamientos entre los miembros de diferentes organizaciones como entre sus líderes, para quienes el control de un mayor número de comerciantes representa, a nivel de la comunidad, mayor reconocimiento y prestigio y a nivel extralocal, posibilidad de movilidad o ascenso social.

La Alianza de Comerciantes y la Federación de no Asalariados son las dos organizaciones más importantes dentro del barrio ya que tienen el control de otros líderes que están bajo su dominio. Una de ellas, la Federación de No Asalariados, cuenta con una estructura piramidal en la que existe un dominio unitario ya que la relación del ejercicio del poder se efectúa a través del monopolio de un sólo miembro del nivel superior, sin embargo, de este ejercicio se derivan poderes secundarios hacia distintos niveles inferiores. Por ejemplo, en el caso de la realización de un acto público en favor del PRI, todos los líderes reciben oficios, notificándoles a través de la Oficina de Mercados de la Delegación o por medio de los distritos, su asistencia a los actos oficiales. Es labor del secretario general de la Federación ordenar la consigna de asistencia a dicho acto, quien también dicta la forma en que deben penalizar los líderes la no asistencia de sus agremiados a los actos públicos (ésta se penaliza con el retiro del "permiso" para vender sobre la vía pública, las restricciones de los permisos varían entre dos o tres días en que se impide que los comerciantes pongan su puesto, lo que repercute en detrimento de su economía).

En el caso de la Federación de No Asalariados, el nivel inferior comprende a los líderes o delegados con menor jerarquía en niveles inferiores que se encuentran subordinados a un líder considerado como unidad superior, así como al total de agremiados adscritos a esta agrupación.

En la organización llamada Alianza de Comerciantes, el poder de decisión se da a través de varios dominios de nivel superior (líderes de varias organizaciones), esto representa un ejercicio del poder a través de un dominio múltiple. Lo anterior se ilustra en el caso de una toma de decisión importante la cual es discutida por todos los líderes pertenecientes a la Alianza antes de llegar a un acuerdo en la discusión de algún conflicto interno dentro de la organización o fuera de ésta. Con respecto a la Alianza, la unidad superior estaría integrada por varios líderes con la misma jerarquía y la unidad inferior comprendería a los agremiados adscritos a distintas organizaciones. (39)

Describiremos a continuación el proceso y funcionamiento de estas agrupaciones con objeto de señalar las diferencias y similitudes que hay entre éstas. Comenzaremos por describir la historia de la Federación para situar a ésta en términos sincrónicos. Similarmente describiremos el proceso referente a la Alianza de Comerciantes, tomando en cuenta, para ambos casos, el funcionamiento del liderazgo como eje para su exposición, para concluir el apartado con la descripción del conflicto entre dichas agrupaciones.

### 3.1 Federación de No Asalariados.

Como vimos en el capítulo referente a la historia de las organizaciones, el origen de la Federación de No Asalariados tuvo una vinculación estrecha con la estructuración del aparato corporativo del partido oficial a través del agrupamiento del sector popular. Este sector

se organizó a nivel nacional, regional y local por medio de la creación o reagrupamiento de colectividades, impulsando la organización de grupos, de federaciones, asociaciones etc., dentro de estructuras verticales.

En el Distrito Federal se promovió, alrededor de los años cuarentas, la Organización de Trabajadores no Asalariados. A este objetivo contribuyó Vicente Chumacero colaborando en la conformación de la Federación de Trabajadores no Asalariados. Con esta finalidad llegó a Tepito avocándose a la labor organizativa de individuos sin una relación de salario fijo como mariachís, boleros, fotógrafos, organilleros, vendedores de revistas atrasadas etc. En el desempeño de esta tarea agrupó a los comerciantes de Tepito en la CNOP a través de su afiliación en la Federación de Trabajadores no Asalariados. Fue dirigente de esta Federación durante varios años, sucediéndole en el cargo Rodolfo Suárez quien fungió como su guardaespaldas.

Chumacero instituyó el cobro de cuotas a los comerciantes, gozó de mucho poder en el barrio, poder obtenido por medio de las relaciones que tenía en el D.D.F. a través de las cuales se le facilitaba la tramitación de licencias y permisos. No fue un dirigente apreciado en Tepito debido a que usó la violencia con los comerciantes a quienes controlaba. Sin embargo, dadas sus relaciones con las autoridades y puesto que a través de él se obtenían las credenciales y el permiso para realizar la actividad comercial dentro de los mercados, por medio de las cédulas para cada comerciante, se puede decir que su actividad se considera como la de un líder efectivo según la defi-

nición dada anteriormente. La siguiente cita nos permite ilustrar la forma por la cual presionaba a los comerciantes:

" en 1940 Chumacero cobraba 15¢ cada quince días, también los de la Fraternal cobraban cuotas en ese tiempo. Para 1947 cobraban 25¢ en la Federación por el permiso para trabajar y otros 25¢ para gastos de defunción. Chumacero pedía camionetas al Departamento para que hicieran razzias de ayateros y carreros presionando de esta forma a los que no pagaban las cuotas. Frecuentemente detenía a los ayateros y les pedía sus documentos y, si no los traían, les pateaba y quitaba su ayate citándolos en la Federación para entregarles sus cosas, así se les obligaba a registrarse y asistir a las asambleas".

Refieren los comerciantes que algunos se negaban resistiéndose a pagar las cuotas, pero la mayoría aceptaba las imposiciones hechas por este líder, subordinándose a su voluntad, ya que de no hacerlo, se les impedía realizar su trabajo, por esta razón también se vieron obligados a asistir a los actos políticos.

Rodolfo Suárez fue sucesor de Chumacero en el cargo de secretario general de la Federación. Desde finales de los cincuentas, en que murió Chumacero, se colocó como único dirigente de los no asalariados y ha conservado el puesto durante treinta años. Actualmente es uno de los líderes más importantes de Tepito ya que controla a más de 3000 comerciantes a quienes moviliza en favor del PRI obligán

dolos, a través de sanciones, a asistir a actos públicos o mítines realizados por el partido oficial. Las siguientes citas apoyan lo anterior:

" varias veces al año nos llevan a los actos políticos, algunas veces a las visitas domiciliarias otras cuando llega el regente o el presidente".

"Todos los comerciantes van a los actos cívicos, hay fechas que son obligadas como la del 20 de noviembre y primero de mayo"

Por su labor política en el barrio, Suárez cuenta con el reconocimiento de funcionarios de alta jerarquía tanto de la delegación como de la CNOP. Es un líder que ha logrado cierta movilidad social a través de su trabajo en la Federación de NoAsalariados y recientemente en la LIII legislatura desempeñando el cargo de diputado suplente.

En el apartado siguiente expondremos algunos puntos relacionados con la base del poder de este líder, para concluir su exposición con la descripción de otras cuestiones que tienen que ver con la organización interna de la Federación, así como con la distribución en Tepito de los comerciantes que pertenecena esta agrupación.

### 3.2 Liderazgo en la Federación de No Asalariados

El actual secretario de la Federación trabajaba como ayatero hace aproximadamente 30 años. Llegó a Tepito en donde entabló amistad con una persona apodada "el aguacate" quien lo presentó con Chumacero

que por los años cincuentas era el secretario general de la Federación de No Asalariados. Se inició en la actividad política siendo ayudante de Chumacerna través del cual se relacionó con diversos funcionarios públicos, de oficinas de mercados y vía pública así como del D.D. F. Fue secretario general de carreros y ayateros afiliados a la Federación, es actualmente secretario general de la Federación de No Asalariados.

De su cargo en la LII legislatura como de las relaciones que ha logrado establecer con funcionarios públicos proviene su poder, el cual ha sido delegado por funcionarios con cierto rango así como por sus seguidores. Como intermediario político, la base de su poder se encuentra en el control de recursos en su comunidad y el estatus que le confieren sus seguidores así como en el reconocimiento que le otorgan las autoridades extralocales debido a su actividad política. Citando a Adams puede decirse que en su papel de intermediario este líder recibe poder delegado y asignado. El primero sería aquel en el que se transfiere poder de inferior a superior y el segundo donde el poder se transfiere de un superior a varios inferiores. (Varela, 1983:33). Así, estos conceptos nos permiten ver cómo el líder ha obtenido poder local como extralocal. El local a través de aprovisionamiento de recursos sin los cuales no destacaría en la comunidad, ya que, según Blau, para ejercer el poder en la comunidad se requiere de cinco condiciones:

- que la persona acapare recursos para la comunidad:
- que los miembros de la comunidad no puedan adquirir

recursos de otras fuentes;

- que los miembros de la comunidad no puedan responder con otros cambios equivalentes a dicha persona;
- que los miembros de la comunidad no puedan tomar por la fuerza esos recursos;
- que los miembros de la comunidad no puedan prescindir de esos recursos (Varela, 1984:35-36).

Este poder ha sido obtenido ampliamente por el líder de la Federación al satisfacer estas condiciones ya que cuenta con el control de la mayoría de las calles del barrio, las cuales son recursos indispensables para los comerciantes ambulantes. Dentro de nuestra clasificación de líderes Rodolfo Suárez estaría ubicado como líder moderno y efectivo, puntualizando que su caso es el que mejor ilustra este tipo de liderazgo. Este líder se encarga de gestionar con las autoridades los permisos para que los comerciantes vendan sobre la vía pública, facilitando la entrega de compensaciones económicas y políticas que se traducen en poder y reconocimiento extralocal. Respecto a este punto, A.A. Trounborst hace una distinción entre apoyos y medios relacionando estos conceptos con la idea de movilización política entendida como la transformación de medios en apoyo del poder político, él dice:

" Medios pueden ser transformados en apoyo. Los medios son siempre flotantes en cuanto a su destino, mientras que el apoyo siempre se encuentra orientado hacia una meta

determinada. Esto significa que los recursos materiales no pertenecen directamente al concepto de apoyo. Sólo mediante la intervención humana reciben el significado de apoyo orientado hacia finalidades políticas. Apoyo es lo que ofrecen los supporters los cuales pueden recurrir a los medios materiales de los que dispone. Medios son cosas materiales e inmateriales a disposición tanto de los líderes como de los súbditos en cuyo caso existe una diferencia que sólo se refiere a los súbditos" (Claessen, 1979:41).

En este sentido reconocemos o identificamos la forma como operan estos mecanismos por medio de los cuales el líder logra sustraer dinero y apoyo de sus agremiados. Es decir, este líder intercambia los medios y apoyo de sus seguidores por poder delegado de los funcionarios que le dan reconocimiento a nivel local y extralocal. El líder intercambia, como ya se dijo, medios y apoyo con autoridades extralocales, es decir, medios que van desde movilizaciones o manifestaciones de apoyo en los actos realizados por el partido oficial hasta compensaciones para las autoridades de tipo material (regalos, cuotas, invitaciones, etc.). La existencia de estos medios no podrían ser transformados en apoyo de tipo político sin la intervención de este líder. De algunas entrevistas a diversas gentes del barrio se destacan las siguientes opiniones sobre la actividad de Suárez:

" el líder consigue camiones, pancartas y camisetas para los desfiles del 20 de noviembre" "hacemos colectas que

el líder organiza para los convivios y celebraciones que se hacen cuando vienen los diputados o el delegado"

El líder de la Federación de No Asalariados es reconocido en Tepito como una de las personas más importantes. Muchos comerciantes cuyas organizaciones se encuentran afiliadas a la Federación lo consideran como autoridad aún cuando también reconozcan la jerarquía de los dirigentes de las organizaciones a que pertenecen. lo anterior se debe a la misma organización y estructura de la Federación, en la cual se da un dominio múltiple en donde en la cabeza con el mayor grado de autoridad y jerarquía se encuentra Rodolfo Suárez con el cargo de secretario general y, en niveles inferiores a éste, pero con igual jerarquía entre ellos, a dos dirigentes de organizaciones, que a su vez son secretarios de Suárez y secretarios generales de las organizaciones a las que representan y, en niveles subordinados, a otros líderes quienes también fungen como secretarios generales de organizaciones según se puede apreciar en el anexo ( 6 ) en el cual representamos el orden jerárquico de autoridad y coordinación de las organizaciones que integran la Federación, enlistada en la tabla anexa al diagrama.

La distribución física de las organizaciones que pertenecen a la Federación, se da por zonas con diferente localización en el barrio éstas comprenden calles completas o manzanas con uno o varios líderes como representantes de distintas organizaciones, dándose el caso de que en algunas zonas se localicen también comerciantes que no pertenecen a la Federación. En el anexo ( 5 ) se representan las zonas de mayor número de comerciantes pertenecientes

IZTAPALAPA  
SERVICIOS DOCUMENTALES

a la Federación.

Los dirigentes que pertenecen a la Federación tienen entre sus actividades la defensa de las áreas de trabajo de sus agremiados, ya que cada lugar ocupado por un comerciante miembro representa para los líderes una inversión, porque logran fuertes ingresos con la venta de lugares y alquiler de los mismos, como también por la venta de permisos para ambulantes y la expedición de credenciales de sus organizaciones así como a través de cuotas exigidas a los comerciantes por concepto de gastos de representación, tesorería, cajas de ahorro, fondos de deceso y obsequios para los funcionarios públicos. Las citas siguientes ilustran lo anterior:

" a los líderes les conviene que su gente tenga más lugares, luego se los quitan y los revenden. A una señora con el pretexto de que puso unos mecates mal puestos la corrieron de la calle de Rivero y su lugar lo vendieron por 10 mil pesos".

" Muchos de los líderes cobran las credenciales a mil pesos, algunos prestan los lugares por semana o mes, a todos nos pasan la charola y nos sacan dinero con cualquier pretexto".

El control de un mayor número de comerciantes es indispensable porque de éste dependen tanto los ingresos económicos de los líderes como su prestigio político. Este último lo obtienen a nivel local como extralocal; en su comunidad van destacando situándose en posi-

ciones de autoridad que logran a través de varios medios que van desde la persuasión hasta la violencia. Extralocalmente a través de su actividad política movilizándolo a los comerciantes a los actos políticos organizados por diferentes dependencias públicas. Esta actividad tanto local como extralocal no es casual, ni obedece a una estrategia política del líder, sino que responde a la dualidad formal-informal que la caracteriza como intermediario. Es decir, sus actividades están correlacionadas por el tejido de relaciones que mantienen tanto en sector formal como informal, contribuyendo con su actividad a la integración de los mecanismos de control aprovechados por el estado. La ilegalidad del comercio ambulante se solapa a través de intercambios informales dentro del juego político. De esta manera, puntualizamos que toda actividad de dicho líder se realiza dentro de los mecanismos de articulación de los sectores formal e informal.

El comportamiento de los líderes de la Federación es similar al de todos los líderes del barrio. Todos buscan reportarse mayores beneficios de tipo económico y político con algunas diferencias en las formas de obtener control. De aquí que el mayor conflicto entre los líderes se dé en torno a la competencia por el espacio urbano y prestigio político, porque representa para ellos un recurso necesario para legitimar su poder, tanto en la comunidad como fuera de ésta. La disputa por los lugares de ubicación estratégica de mayor valor, como los de la calle de Tenochtitlán<sup>(40)</sup>, es uno de los ejemplos que llevan al conflicto entre las dos grandes organizaciones.

En los siguientes apartados daremos ejemplos de lo anterior describiendo el comportamiento de algunos líderes que pertenecen a la Alianza de Comerciantes de Tepito, agrupación que se formó por varios dirigentes de organizaciones que persiguen objetivos comunes como poder, prestigio o dinero.

### 3.3 Conflicto faccional: importancia de la Alianza de Comerciantes.

Esta organización se encuentra constituida por dirigentes o secretarios generales de organizaciones de comerciantes que se agruparon a principios de 1980. El objetivo de su agrupación perseguía contrarrestar la fuerza de la Federación de No Asalariados en cuanto al dominio que ejercía sobre los comerciantes, así como la importancia que habían adquirido los dirigentes de la misma frente a las autoridades públicas. Así como en el caso de un líder ante sus representados (quien tenía que establecer una buena posición y función como intermediario para salir avante en la competencia con otro líder por esta posición), en el conflicto entre la Alianza de Comerciantes y la Federación se suscitó una competencia por la rectoría de todas las organizaciones de comerciantes en el barrio de Tepito. De esta manera el conflicto suscitado entre la Federación y la Alianza de Comerciantes se coloca dentro de la competencia por el papel de intermediario de una persona o grupo de ellos por el control de comerciantes y, consecuentemente por los beneficios obtenidos de dicha función.

### 3.3.1 Antecedentes de las causas del conflicto.

La Federación comenzó a crecer a partir de los años setentas en que proliferaron en el barrio las organizaciones de comerciantes, ya que algunos líderes buscando obtener el registro de sus agrupaciones se afiliaron a ésta. Algunos dirigentes de organizaciones que surgieron en estos años buscaron el registro de las mismas en las oficinas de la Subdirección de Previsión Social (Unidad Departamental de Trabajadores no Asalariados del D.D.E; en la Central de Comerciantes de Mercados Públicos, semifijos, ambulantes y tianguistas de la República Mexicana; en la Central Revolucionaria de Comerciantes en Pequeño, PRI/CNOP. Otros sólo consiguieron la membresía de su organización en los distritos electorales del PRI correspondientes a la zona delegacional Cuauhtémoc.

Los líderes que no incorporaron a sus organizaciones a la Federación y que posteriormente formaron la Alianza de Comerciantes, se vieron obligados a competir por las calles del barrio, estableciéndose rivalidad entre distintos líderes que protestaban por la invasión de lugares. La importancia por el control de las calles cobró mayor relevancia al darse el proceso de venta y alquiler de lugares y popularizarse el mercado de Tepito con la venta de fayuca y saldos nacionales hacia finales de la década de los setentas.

A medida que fue creciendo el tianguis, se agudizó la competencia entre los líderes por el control de comerciantes y uso del suelo. Los de la Federación actuaban como un bloque en contra de los otros líderes, impidiendo que los comercian-

tes que no pertenecían a la Federación obtuvieran lugares en la calle que estaba bajo su control. Muchos comerciantes fueron trasladándose de unas calles a otras porque el líder de la Federación, junto con otros líderes, instituyeron la venta de lugares. Esta situación ocurrió, por ejemplo, a los comerciantes que pertenecían a la Asociación de Ayateros, Carreros y Locatarios del Mercado 23 que trabajaban en las calles de Tenochtitlán y que no contaron con el dinero que les exigían por la posesión de los lugares. Por esta razón tuvieron que cambiarse al callejón de Tenochtitlán en donde nuevamente fueron desalojados, dándose el caso que algunos carreros cambiaran su actividad y giro comercial de carreros y fayuqueros en pequeña escala. (Sucediéndose los acontecimientos relatados en el Capítulo II).

Cuando comenzó a venderse la fayuca en el barrio, se utilizaron las viviendas de las calles de Tenochtitlán, las cuales fueron desalojadas por inquilinos que recientemente había adquirido viviendas por el proyecto Plan Tepito. Esta situación, además de facilitar el almacenamiento de mercancía, permitió que al efectuarse las razzias de comerciantes se ocultara la mercancía ilegal con gran rapidez, impidiendo ser decomisada por los agentes judiciales, quienes a solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público periódicamente inspeccionan el barrio impidiendo la venta ilegal de mercancía extranjera. La preferencia de muchos fayuqueros por las calles de Tenochtitlán se debió a la anterior característica, iniciándose la venta de la misma debido a la demanda de lugares en la calle. La importancia que cobró

para los comerciantes el tener un lugar en la calle de Tenochtitlan, provocó que el líder de la Federación comenzara a vender los lugares, que para finales de 1983 llegaron a alcanzar un costo que fluctuaba entre 250 mil y 350 mil pesos por una superficie de 2.5 m<sup>2</sup> es esa calle como en otros lugares de importancia en Tepito.

Se debe hacer notar que la venta de artículos extranjeros o fayuca, virtualmente solapada a través de la venta de lugares y del "permiso" otorgado por las oficinas públicas por medio del mecanismo líder-organización-PRI-CNOP y autoridades públicas, no anuló la ilegalidad de dicha actividad oficialmente sancionada, es decir, tanto la delegación, Secretaría de Hacienda y el Estado, prohíben su ejercicio porque contraviene los preceptos del desarrollo de la industria mexicana y la recaudación de impuestos sobre la importación de artículos extranjeros. De este modo, la dualidad de venta de artículos extranjeros legal no legal representa uno de los aspectos del acuerdo informal en el juego político, por un lado necesario para el control de comerciantes fijos, semifijos y tianguistas que pertenecen al sector informal urbano y, por otro, la legitimación de las instituciones en sus reglamentos.

La proliferación de comerciantes en el barrio, vendedores de saldos de mercancías nacionales, ropa nueva, artículos de segunda y muchos productos más demandando lugares, aceleraron la corrupción de los líderes que tenían el control sobre las calles, los cuales se dedicaron a vender pequeñas áreas del suelo imitando al dirigente de la Federación, produciéndose así un desencadenamiento de esta actividad por parte de todos los dirigentes de organizaciones y consecuentemente un conflicto entre ellos debido a la competencia por el control del suelo.

Respecto a la descripción anterior, debemos hacer notar que la actividad de la venta del suelo representa la parte fundamental del mecanismo de control utilizado por los líderes de las organizaciones. Es decir, a través de esta venta del suelo se acumularon medios económicos por parte de los líderes que fueron utilizados como gratificaciones por ciertos funcionarios que tenían bajo su cargo los permisos y regulaciones para ejercer la actividad comercial. De esta manera, los líderes a su vez obtuvieron el respaldo político que les permitía el control de este recurso sobre sus agremiados.

A través del intercambio de relaciones y recursos se da el mecanismo por medio del cual se instrumenta la coacción sobre los miembros de las organizaciones de comerciantes, los cuales al otorgárseles el permiso para ejercer su actividad "no legalizada" se ven obligados a colaborar y participar en actos públicos en apoyo del partido oficial. Los líderes, al colaborar con las organizaciones formales movilizándolo a sus agremiados en apoyo a éstas, adquieren poder delegado permitiéndoles un mayor control en su comunidad. Esto redundó en una competencia a nivel local entre líderes por el reconocimiento de su colaboración que les permita la adquisición de mejores relaciones y recursos. Esta competencia es la causa de un conflicto permanente entre los líderes de la Federación y los de la Alianza de Comerciantes.

La competencia por el control de recursos condujo a la asociación de varios dirigentes (cuyas organizaciones no estaban registradas en la Federación sino en otras instituciones oficiales) a unirse en 1980 para contrarrestar el poder del líder de la Federación, quien por

medio de sus secretarios o delegados había logrado el control casi total de varias calles ocupadas por comerciantes obligándolos a afiliarse a la Federación para que no fueran reprimidos en el ejercicio de su actividad comercial. Ante esta situación, los dirigentes que integraron la Alianza se agruparon, teniendo como actividad principal la búsqueda de su reconocimiento por parte de funcionarios de la delegación (Oficina de Mercados) con quienes establecieron los acuerdos para "legalizar" el uso de la calle a través de los convenios informales establecidos con autoridades.

En palabras de los propios líderes de la Alianza, se dijo que: "si hay pastel, éste debe repartirse en rebanadas", refiriéndose a que los beneficios no sólo deberían ser para el líder de la Federación, sino para todos los líderes. Es decir, los líderes integrantes de la Alianza no permitieron que el líder de la Federación y delegados controlaran el total de las calles del tianguis porque esto representaba un aniquilamiento de su poder, al perder el recurso más importante representado por el control de la calle y, consecuentemente, los beneficios económicos que reportaba el control de la misma (cobro de cuotas, venta y renta de lugares), así como los de tipo político (status, prestigio y poder).

La Alianza de Comerciantes y la Federación de Trabajadores No Asalariados buscan integrar a nuevos comerciantes que ingresan al tianguis, mantener los lugares ya ocupados en las calles que pertenecen a sus organizaciones -calles que incluyen ya la periférica del barrio- y recibir los beneficios que reporta el control.

LA CUENTA COMPLETA Y DETALLADA DE LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS DE LAS MISMAS A FIN DE QUE SE GARANTICE LOS INTERESES DE TODOS LOS SOCIOS.

ARTICULO 25.- LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL ES LA UNICA AUTORIZADA PARA REGISTRAR ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS DEL D.F. QUE NO TENGAN CARACTER NACIONAL COMO TAMPOCO CARACTER SINDICAL O BRENO PATRONAL ASI COMO TAMBIEN ESTA AUTORIZADA PARA LA CANCELACION DE REGISTROS Y LICENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS MEDIANTE LA RESOLUCION QUE SE DICTE, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES:

- a).- DISOLUCION DE LA UNION POR DETERMINACION DE EMPRESA DE LAS ASAMBLEAS.
- b).- DEJAR DE REUNIR LOS REQUISITOS QUE ESTE REGLAMENTO SEÑALA.
- c).- VIOLACION AL PRESENTE REGLAMENTO.
- d).- FALTA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADA.
- e).- LOS MOTIVOS GRAVES QUE LLEVEN SUJETOS A JUICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y EXPUESTOS POR LOS AGREMIADOS DE DICHAS ORGANIZACIONES ALUDIDAS EN ESTE REGLAMENTO.

LA CANCELACION DE REGISTROS DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS SERA OIDA EN SU DEFENSA, A CUYO EFECTO DEBERA APORTAR LAS PRUEBAS QUE ESTIME CONVENIENTES SIEMPRE Y CUANDO SE APEQUE A LA LEY CUYAS PRUEBAS Y DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS, RECIBIDAS Y DESAHOGADAS ESTAS PRUEBAS LA AUTORIDAD ENCARGADA DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS, PRONUNCIARA SU RESOLUCION EN UN PLAZO IGUAL AL PRESENTE PARA QUE DETERMINE QUE SI LAS PRUEBAS PRESENTADAS PARA LA CANCELACION DEL REFERIDO REGISTRO SON JUSTAS SE PROCEDE A DICHA CANCELACION Y NO HAY DERECHO A APELACION ALGUNA Y SI LAS PRUEBAS PRESENTADAS NO LLEMAN LOS REQUISITOS PARA LA CANCELACION DEL REGISTRO O SI NO SE PRESENTAN DICHAS PRUEBAS QUE JUSTIFIQUEN LO QUE SE PIDE NO SE PROCEDE A LA CANCELACION Y SE DETERMINARA QUE LA ORGANIZACION DE QUE SE TRATE SU REGISTRO PERMANECERA TAL Y COMO SE ENCUENTRA TODA VEZ QUE LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD DE CANCELACION NO FUERON SUFICIENTES PARA TAL CASO.

ARTICULO 26.- LAS LICENCIAS DE TRABAJO PODRAN SER CANCELADAS, POR LA MISMA DIRECCION, EN LOS CASOS SIGUIENTES:

1.- A SOLICITUD DEL INTERESADO PREVIA DEVOLUCION DEL DOCUMENTO QUE LO AGREDETA COMO TRABAJADOR NO ASALARIADO.

2.- CUANDO HUBIENDOSE APLICADO EL MAXIMO DE LAS SANCIONES PREVISTAS-



EN ESTE REGLAMENTO, SE REINICIA EN VIOLARLO.

3.- POR INEPTITUD TOTAL O FALLO COMPLETO DEL TRABAJADOR, O POR FALTA - DEL MODELO OPCIONARIO DE LA LICENCIA QUE SE LE HA EXPEDIDO Y TODA CLASE DE DE - LITOS EN CONTRA DE LA PROPIEDAD Y DE LA SALUD.

**DE LOS ASEADORES DE CALZADO.-**

ART. 27.- SERAN CONSIDERADOS ASEADORES DE CALZADO, LOS TRABAJADORES QUE HABITUALMENTE SE DEDICAN A ESA ACTIVIDAD.

ART. 28.- LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DETERMINARA LOS - LUGARES, EN QUE LOS ASEADORES DE CALZADO, PUEDAN EJERCER SU TRABAJO QUEDA ES - TRICAMENTE PROHIBIDO A QUIENES TENGAN ASIGNADO UN LUGAR FIJO O SEMIFIJO, RE - ABEULAR OFRECIENDO SERVICIOS FUERA DEL SITIO O PERIMETRO QUE ESPECIFICAMENTE SE LES HALLA SEÑALADO, SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE DICHA DEPENDENCIA.

ARTICULO 29.- LOS ASEADORES DE CALZADO PUEDAN SER ABULANTES? O ASILO - DOS A LOS SIGUIENTES LUGARES:

- 1.- PARQUES Y JARDINES,
- 2.- LUGARES FIJOS DE LA VIA PUBLICA Y
- 3.- LUGARES FIJOS INTERIORES.

ARTICULO 30.- LOS TRABAJADORES A QUE SE REFIERE ESTE CAPITULO, AUTORIZA - DOS PARA EJERCER SUS ACTIVIDADES EN LUGARES FIJOS INTERIORES NO PODRAN TRABAJAR EN LA VIA PUBLICA PERO TENDRAN DERECHO A LABORAR EN BOLERIAS ESTABLECI - DAS, DESPACHOS, OFICINAS Y EN GENERAL DENUNDO DE LUGARES..... DE ARRABADOS, DE ACUERDO CON LA LICENCIA QUE SE LE EXPIDA, LA QUE ESPECIFICARA - EL LUGAR PRESISO EN QUE PUEDAN LABORAR. CUANDO ALGUN TRABAJADOR DEL MIEDO RA NO INVADA EL PERIMETRO SEÑALADO EXCLUSIVAMENTE A CERO, EL AFECTADO PODRA RE - CURREN EN QUEJA ANTE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PA - RA QUE SEAN RESPECTADOS SUS DERECHOS.

ARTICULO 31.- LA EXPEDICION DE LICENCIAS A UN ASEADOR DE CALZADO, PARA - TRABAJAR EN LOS LUGARES INTERIORES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO PRECEDENTE - REQUIERE PREVIAMENTE EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL PROPIETARIO, ENCARGADO O ADMINISTRADOR DEL INMUEBLE EN QUE SE TRATE.

ARTICULO 32.- LOS TRABAJADORES DEBEAN ESTAR SIEMPRE ASEADOS, USARAN EL UNIFORME QUE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL AFIRME PARA LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION, FIJARA EN LUGAR VISIBLE DEL CAJON O SILLON QUE PRESTEN SUS SERVICIOS, LA PLACA METALICA QUE AUTORIZA LA PROPIA DE - PENERIA.

LOS ESTIBADORES, MANIOBRISTAS, CLASIFICADORES DE ERUTAS Y LEGUMERAS ES



TAN CONSIDERADOS EN TRES OBLIGACIONES QUE SE DETERMINAN: LOS FIJOS, LOS SEMIFIJOS Y LOS AEBULANTES, LOS FIJOS EN LOS QUE ESTAN SUJETOS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE PRESTAN SU SERVICIO A LAS CASAS COMERCIALES, BODEGAS DE FRUTAS Y LEGUMBRES Y SERVICIOS EN CAMIONETAS DE TRANSPORTES.

ARTICULO 33.- LOS TRABAJADORES DENOMINADOS ESTIBADORES, MANIOBRISTAS EN FRUTAS Y LEGUMBRES Y CARGADORES DE NUMERO NO ASALARIADOS, CUYA ACTIVIDAD CONSISTE EN CARGA O DESCARGA DE MERCANCIAS, COMO EQUIPAJES, MUEBLES Y OTRAS CLASES DE OBJETOS SIMILARES EN SITIOS PUBLICOS O PRIVADOS O EN CLASIFICACIONES DE FRUTAS Y LEGUMBRES, SEA QUE UTILIZEN PARA SU FUERZA PERSONAL O EL AUXILIO DE MOTORES MECANICOS, SERAN CONSIDERADOS COMO ESTIBADORES, MANIOBRISTAS Y CLASIFICADORES SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO ESTEN SUJETOS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO - SUS CONITOS SERAN DE ACUERDO CON LA PERSONA QUE UTILIZA SUS SERVICIOS.

SE CLASIFICAN EN:

- 1.- SEMIFIJOS.
- 2.- AEBULANTES.
- 3.- LOS QUE PERTENECEN A LOS FIJOS Y QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A CASAS COMERCIALES Y BODEGAS Y A CAMIONETAS DE CARGA Y DESCARGA QUE ESTAN SUJETOS A LOS CONVENIOS O CONTRATOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SIN QUE ESTOS ESTAN SUJETOS AL PRESENTE REGLAMENTO DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS.

LOS SEMIFIJOS SERAN AQUELLOS A QUIENES SE ASIGNE AREAS DE TRABAJO ESPECIALES, CUALES COMO MERCADOS, ZONAS COMERCIALES, TERMINALES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE U OTRAS SIMILARES. PARA QUE LOS ESTIBADORES MANIOBRISTAS, O CLASIFICADORES DE FRUTAS Y LEGUMBRES EJERCEN SUS ACTIVIDADES, OBTENDRAN PREVIAMENTE EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES O ENCARGADOS DE LOS INMUEBLES RESPECTIVOS, QUIENES LO COMUNICARAN A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

ARTICULO 35.- LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS A QUE SE REFIERE ESTE CAPITULO ESTAN OBLIGADOS A USAR EL UNIFORME, QUE LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL APRUEBE ASI COMO PORTAR LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL DEPTO. DEL D.F. ORDENARA QUE LAS FUENTES DE TRABAJO DESIGNADAS A LOS ESTIBADORES, MANIOBRISTAS, CUIDADORES DE MERCANCIA Y CLASIFICADORES DE FRUTAS Y LEGUMBRES Y CARGA EN GENERAL QUE PERTENEZCAN A UNA ORGANIZACION SERAN RESPETADAS SUS FUENTES DE TRABAJO Y SE PROHIBIRA LA INVASION POR ELEMENTOS QUE NO SEAN DE LA PROPIA ORGANIZACION EN QUE TIENE A SUS TRABAJADORES EVITANDO CON ESTO DESORDENES Y VIOLACIONES - AL PRESENTE REGLAMENTO Y SERA RESPETADA LA MAYORIA DE ESTIBADORES QUE TENGAN SU FUENTE DE TRABAJO Y SI ALGUN OTRO GRUPO QUE NO PERTENEZCA A LA MAYORIA -



DEBERA DE BUSCAR LUGAR DONDE TRABAJAR PARA EVITAR LA VIOLACION DE ESTE REGLAMENTO Y DESORDENES.

DE LOS MARLECHIS, TROVADORES, FILARMONICOS, CANTANTES, ORGANILLEROS Y ARTISTAS DE LA VIA PUBLICA.

ARTICULO 36.- LOS MARLECHIS, MUSICOS, TROVADORES, FILARMONICOS, CANTANTES, ORGANILLEROS Y ARTISTAS DE VIA PUBLICA, DEBERAN COMPROBAR QUE SON MAYORES DE 18 AÑOS, CUANDO EL INTERESADO NO SATISFAGA ESTE REQUISITO LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO FINAL DEL ARTICULO 89. EXPEDIRA LA LICENCIA RESPECTIVA, PERO EN NINGUN CASO PERMITIRA QUE LOS MEMBROS DE EDAD TRABAJEN EN ESTABLECIMIENTOS EN QUE SE SERVIDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS.

ARTICULO 37.- PARA QUE ESTOS TRABAJADORES PUEDAN EJERCER SUS ACTIVIDADES EN CENTROS DE DIVERSION, BARES, CANTINAS Y EN GENERAL EN LOS INTERIORES DE INMUEBLES PUBLICOS O PRIVADOS, DEBERAN CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL DUEÑO, ENCARGADO O ADMINISTRADOR DE ESTOS, QUIENES LO COMUNICARAN A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL ASI COMO CON EL SINDICATO DE MUSICOS PARA QUE LES EXPIDA EL PERMISO CORRESPONDIENTE.

ARTICULO 38.- LOS TRABAJADORES COMPRENDIDOS EN ESTE CAPITULO NO PODRAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN VEHICULOS DE TRANSPORTA PUBLICO DE LOS PASAJEROS Y DEBERAN VESTIR LOS TRAJES O MOPEL TRADICIONAL DE SU GREMIO, APROBADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE ACUERDO AL REGLAMENTO.

ARTICULO 39.- EL INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO ANTERIOR SE SANCIONARA CON LA SUSPENSION TEMPORAL DE LA LIC. HASTA QUE EL TRABAJADOR CUMPLA CON LOS REQUISITOS PREVISTOS.

DE LOS TRABAJADORES AUXILIARES DE PANTEONES.

ARTICULO 40.- PARA EJERCER SUS ACTIVIDADES LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS QUE SE DEDICAN A AUXILIAR A LOS JEFES DE CAMPO DE LOS PANTEONES DEL D.F. NECESITAN CONTAR CON LA LICENCIA RESPECTIVA EN LOS TERMINOS DE ESTE REGLAMENTO.

ARTICULO 41.- PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD SE REQUERIRA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR O ENCARGADO DEL PANTEON, QUIEN LO HARA CON EL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL A PEDIMENTO DEL TRABAJADOR.

DE LOS CUIDADORES Y LAVADORES DE VEHICULOS.

ARTICULO 42.- LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS QUE TENGAN COMO OCUPACION HABITUAL EL CUIDADO Y ASEO DE VEHICULOS SE CLASIFICARAN CONFORME A LO DISPUESTO



PUESTO EN EL ARTICULO 40. DE ESTE REGLAMENTO.

ARTICULO 43.- LOS TRABAJADORES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO DEBERAN PORTAR EL UNIFORME Y LA PLACA QUE APRUEBE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

LOS MIEMBROS DE LA POLICIA AUXILIAR SE SUJETARAN A LAS NORMAS DE SU CORPORACION.

DE OTROS TRABAJADORES NO ASALARIADOS.

ARTICULO 44.- PARA QUE LOS FLOJEROS HOJALATEROS REPARADORES DE CARRROCE RIA Y PINTORES DE AUTOS QUEDAN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 16- ANTERIOR QUE FIJA LA FORMA DE TRABAJO DE LA VIA PUBLICA.

LOS FOTOGRAFOS ESTAN COMPRENDIDOS EN LAS SIGUIENTES FORMAS.

- 10.- SE TITULA FOTOGRAFO DE CEREMONIAS SOCIALES EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN RECEPCIONES SOCIALES CENTROS DE DIVERSION Y DOMICILIOS PARTICULARES.
- 20.- SE TITULA FOTOGRAFO DE CINCO MINUTOS E INSTANTANEAS AQUEL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN PARQUES Y JARDINES Y LUGARES DE FERIAS EN FORMA SEMIPLIJS Y AMBULANTES Y CUYA ACTIVIDAD DEBE ESTAR SEÑALADA EN LA LICENCIA QUE PORTA PARA EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA.
- 30.- SE DENOMINAN PELUQUEROS AMBULANTES O SEMIPLIJS AQUELLOS QUE TRABAJAN EN LUGARES EN QUE SOLICITAN SUS SERVICIOS LA CLASE UTILDE EN LAS DIFERENTES COLONIAS Y EL PAGO DE SUS SERVICIOS SERA CONVENCIONAL.
- 40.- LOS VENDEDORES DE REVISTAS ATRASADAS, COMPRADORES DE OBJETOS VARIOS Y VENDEDORES DE BILLETES DE LA LOTERIA NACIONAL QUEDAN SUJETOS A EL ART. 30. QUE AL PRINCIPIO SE SEÑALA TODA VES QUE LAS DELEGACIONES POLITICAS DE LA DIRECCION DE MERCADOS RIENE UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES AL CAUL DICHOS COMERCIANTES DEBERAN DE CUMPLIR CON TALES DISPOSICIONES.

ARTICULO 45.- LOS TRABAJADORES A QUE SE CONTRAE ESTE CAPITULO DE REPLAZA RES DE CARROCCERIA HOJALATEROS PINTORES ET.C. ETC. QUEDAN SUJETOS AL ART. 16 DE ESTE REGLAMENTO PARA QUE DESARROLLEN SUS LABORES TAMBIEN EN LUGARES CERRADOS, PUBLICOS O PRIVADOS DEBIENDO TENER EL CONOCIMIENTO DEL PROPIETARIO O ENCARGADO DEL PREDIO DE QUE SE TRATE O EL PERMISO DE LA AUTORIDAD A QUE CORRESPONDA.

DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS;

YA QUE ESTOS CARECEN DE PATRON, SALARIO, TRABAJO FIJO Y SEGURO SOCIAL. MOTIVO PORQUE SE DEBE DE PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS MEDICOS Y DEMAS SERVICIOS MEDICOS Y DEMAS QUE SEAN NECESARIOS.



ARTICULO 46.- LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS DE IDONEIDAD AGREDITADOS EN LOS TERMINOS DE ESTE REGLAMENTO Y LOS FAMILIARES QUE DEPENDAN ECONOMICAMENTE DE DICHS TRABAJADORES, TENDRAN DERECHO A RECIBIR EL SERVICIO MEDICO GRATUITO EN LA CLINICA DONDE POR EL GOBIERNO DEPENDIERA GREGORIO SALAS.

ESTA DISPOSICION SE APLICARA A LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS DE IDONEIDAD RECONOCIDOS DENTRO DE ULA AGRUPACION Y FEDERACION.

#### EL ADIESTRAMIENTO

ARTICULO 47.- EL DEPARTAMENTO DEL D.F. EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES DES CORRESPONDIENTES Y LAS UNIONES MAYORITARIAS, PROMOVERA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA TRABAJADORES NO ASALARIADOS QUE TENGA POR OBJETO CAPACITARLOS, EN LAS DISTINTAS AREAS DE LA ACTIVIDAD TECNICA EST.ETC.. ASI COMO ELEVAR SU NIVEL DE CULTURA Y PROPICIA SU MEJORAMIENTO INTEGRAL.

#### DE LAS SANCIONES QUE SE DEBEN DE APLICAR:

ARTICULO 48.- LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO O VIOLACION DE ESTE REGLAMENTO SERAN APLICADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

LAS UNIONES DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS SERAN AUXILIARES DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE DICHAS DISPOSICIONES Y ESTAN OBLIGADAS A COMUNICARLES LAS VIOLACIONES DE QUE TENGA NOTICIA A FIN DE QUE PRACTIQUEN LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES Y EN SU CASO SE IMPONGAN LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

PARA TALES EFECTOS LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LE PEDIRA EL NOMBRAMIENTO, DE INSPECTORES HONORARIOS A PROPUSTA DE LAS UNIONES Y CUYO NUMERO QUEDARA A CRITERIO DE ESA DEPENDENCIA.

ARTICULO 49.- LAS VIOLACIONES A ESTE REGLAMENTO SERAN SANCIONADAS CON LA MUYTA DE QUINIENTOS PESOS A CINCUENTA PESOS Y SUSPENSION TEMPORAL O CANCELACION DEFINITIVA DE LAS LICENCIAS POR LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. LA CANCELACION SOLO PROCEDERA CUANDO EL INFRACTOR HUBIERE COMETIDO MAS DE DOS VECES LA MISMA VIOLACION.

EN TODO CASO SE OBSERVARA LO DISPUESTO EN EL ART. 21 CONSTITUCIONAL.

ARTICULO 50.- LOS INSPECTORES DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LOS DE LAS DELEGACIONES Y LOS AGENTES DE POLICIA EN NINGUN CASO PODRAN RECOGER LOS UTENSILIOS O INSTRUMENTOS DE TRABAJO, A LOS NO ASALARIADOS CUANDO DICHS TRABAJADORES COMETAN ALGUNA VIOLACION AL PRESENTE REGLAMENTO - LOS INSPECTORES O AGENTES SE CONCRETARAN A CONDUCILO ANTE LA DIRECCION ANTES CITADA..



ARTICULO 51.- CUANDO LA INFRACCION SEA COMETIDA POR UN MENOR DE DIESEIS AÑOS, Y SE DEBA EXCLUSIVAMENTE A SU IGNORANCIA, A SU NOTORIA INEXPERIENCIA O A SU EXTREMA POBREZA, LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL ESTA FACULTADA PARA COMUTAR LA SANCION CORRESPONDIENTE POR LA DE SIMPLE AMONESTACION EXORTANDOLO A QUE DESEMPEÑE SU ACTIVIDAD CON APEGO A LAS NORMAS QUE ESTABLECE ESTE REGLAMENTO.

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION EN EL " DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION ".

SEGUNDO.- SE ABROGA EL REGLAMENTO PARA ARTESANOS, PINTORES Y ASALARIADOS, PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 1944, EL DE LIMPIABOTAS O BOLERO, PUBLICADO EL 25 DE AGOSTO DE 1941; EL DE CARGADORES DE NUMERO, PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 1944; Y EL DESTINADO A OTROS TRABAJADORES, PUBLICADO EL 13 DE ENERO DE 1945, ASI COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES EN TODO LO QUE SE OPONIA AL PRESENTE ORDENAMIENTO.

TERCERO.- LAS UNIONES DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS CUYA SOLICITUD DE REGISTRO SE ENCUENTRA EN TRAMITE, ASI COMO LAS DE EXPIRACION DE LICENCIAS QUE SE HALLAN EN SITUACION SIMILAR DISPONERAN DE UN PLAZO DE 90 DIAS A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE REGLAMENTO, PARA QUE LAS AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DEL MISMO.

COMERCIANTE ABULANTES, HIJOS Y SEÑALAJOS.- QUEDAN SUJETOS A REGLAMENTOS EXPEDIDOS POR LA OFICINA DE MARCAJOS, CORRESPONDIENTES A LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL D.F. LAS QUE EXPEDIRAN LOS REGLAMENTOS ADECUADOS PARA TOTA CLASE DE COMERCIANTES, QUE SE APEGUEN A DICHS REGLAMENTOS Y QUE ESTAN CONSIDERADOS COMO TRABAJADORES NO ASALARIADOS.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL D.F. EN CASO DE CONTROVERSIA ENTRE LA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL D.F. Y LAS ORGANIZACIONES DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN DICHA DIRECCION, RESOLVERA EL PROBLEMA QUE SE SUSCITE DE ACUERDO CON EL PROPIO REGLAMENTO A FIN DE EVITAR VIOLACIONES DEL MISMO.

A T E S T A M E N T E

México, D.F., a 3 de Enero de 1946.

EL SECRETARIO GENERAL.

BARTOLO SALAS GONZALEZ

